CUENTA Nº2

DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

ACTA No. 3

FECHA: Octubre 11 de 2023
HORA: 3:00 PM
LUGAR: Secretaria local de salud

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DEL PIC CONTRATADAS DENTRO DE LA DIMENSIÓN SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA SOCIAL EN EL MES DE JULIO DE 2023.

TEMAS A TRATAR:

- Revisión de actividades PIC, contratadas en salud mental, porcentaje de avance y revisión de informes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESCRIPCIÓN / COMENTARIOS

- Se da inicio a la reunión presentándose los participantes: Sonia Karina Uribe como coordinadora del PIC 2023 de la Clínica Girón ESE, Ps. Paula Alvear y Angelica Paipa profesionales PIC, las referentes - Ps. Sara Peñaloza, Ps. Liseth Mendoza , Ps. Milena Mojica, Ps. Nelson Pabon respectivamente de la secretaria Local de Salud y el director de Salud Pública Dr. Omar Augusto Ariza Almanza.

- Se socializan y revisan los soportes de cada una de las actividades, dejando observaciones puntuales que deberán ser cumplidas en su totalidad:

- Se reitera que los informes deben contener caracterización de la población y en el último mes del contrato se haga entrega de informe de consolidación de la información sobre población impactada, por ciclos de edad, género y factor diferencial (etnia, discapacidad, nacionalidad, víctimas del conflicto armado), comunidad LGTBI, lo anterior teniendo en cuenta recomendaciones de entes de control en la alerta temprana 028 y rendición publica de cuentas sobre la garantía de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes 2020-2023. Así mismo, para esa última cuenta, se debe entregar una memoria USB, en la cual se adjunten los informes de las actividades y las correspondientes evidencias.
- A tener en cuenta:
 -Ciclos de edad por resolución 3280 de 2018: Primera Infancia (0 a 5 años), Infancia (6-11 años), Adolescencia (12-17 años), Juventud (18-28 años), Adultez (29-59 años) y Vejez (60 años en adelante).
 -Las tablas, graficas y fotografías incluidas en los informes deben tener cada una de ellas la información correspondiente como es título, año y fuente para gráficas y tablas; actividad, fecha y lugar para las fotografías (no selfies).
 -Se recomienda diligenciar un Excel que permita la visualización de avances por meses de las actividades.
 -Los refrigerios que se brinden deben ser saludables, siendo coherentes con las acciones de salud pública.

No.	ACTIVIDAD	DESARROLLO
1	Realizar un ciclo educativo de 9 sesiones a los personeros de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Girón en la prevención del consumo de drogas y finalizando con una campaña de prevención desarrollada por los participantes.	**Soportes a entregar:** • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación con secretaria de educación • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica de la actividad • Listado de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** Presentan acta de concertación, cronograma, convocatoria, ficha técnica, informe ejecutivo y listados de asistencia así: El día 26 de julio de 2023, se lleva a cabo capacitación en prevención de consumo de sustancias psicoactivas y habilidades para la vida dirigida a personeros estudiantiles de colegios públicos y privados, se ha dado cumplimiento a los temas solicitados, faltando 2 sesiones educativas y la propuesta de campaña de prevención realizada por los

		participantes. Lugar: Auditorio Colegio Luis Carlos Galan Sarmiento. Población impactada: 20 personeros estudiantiles. CUMPLIMIENTO AL 77,8% CON LA ACTIVIDAD
2	Implementar una campaña de información para la salud en 3 colegios del municipio de Girón: "DILE NO A LA DROGA", como conmemoración del día internacional contra el uso indebido y el tráfico de drogas y que promueva la reflexión sobre el consumo de sustancias psicoactivas.	**Soportes a entregar:** • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación con secretaria de educación • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica de la actividad • Certificado • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** Presentan acta de concertación, cronograma, convocatoria, ficha técnica, informe ejecutivo y certificados de los colegios así: -Colegio Mario Morales Delgado - 26 de julio de 2023. Población impactada: 450 personas -Colegio Nieves Cortes Picon - 27 de julio de 2023. Población impactada: 638 personas Pendiente por realizar actividad en el colegio Roberto Garcia Peña CUMPLIMIENTO AL 66.6% CON LA ACTIVIDAD
3	Realizar capacitación integral a 35 participantes sobre el programa de habilidades para la vida y liderazgo dirigido a un representante de cada institución educativa pública y privada del municipio de Girón, teniendo en cuenta a los profesionales contratados en el PIC para el desarrollo del ciclo educativo.	**Soportes a entregar:** • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación con secretaria de educación • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica de la actividad • Listado de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** Presentan acta de concertación, cronograma, convocatoria, ficha técnica, informe ejecutivo y listados de asistencia así: El día 26 de julio de 2023, se lleva a cabo capacitación en habilidades para la vida dirigida a representante de instituciones públicas y privadas, se han trabajado 7 sesiones educativas de las 9 planteadas. Lugar: Auditorio Colegio Luis Carlos Galan Sarmiento. Población impactada: 30 personas CUMPLIMIENTO AL 77.8% CON LA ACTIVIDAD
5	Realizar 2 talleres mensuales dirigida a los PPL ubicados en la Cárcel de Palogordo. para el fortalecimiento de la salud mental en los temas priorizados y coordinados previamente por la psicóloga de la institución penitenciaria (Ejm, control de impulsos, uso de sustancias psicoactivas,	**Soportes a entregar:** • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación con secretaria de educación • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica de la actividad • Certificado

	manejo de ansiedad, técnicas de relajación, mindfulness, etc).	• Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** Presentan acta de concertación, cronograma, convocatoria, ficha técnica, informe ejecutivo y certificados de la cárcel de palogordo así: -Julio 28 de 2023. Tema: primeros auxilios psicológicos. Población Impactada: 55 hombres -Julio 28 de 2023. Tema: Tecnica de Relajación Profunda. Población Impactada: 55 hombres Del total de 12 talleres se han realizado 2, pendientes 10 CUMPLIMIENTO AL 16.6 % CON LA ACTIVIDAD
7	Realizar 1 taller mensuales en cada uno de los siguientes barrios: Eloy Valenzuela, Mirador de Arenales, la Isla y Nuevo Girón, dirigidos a la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y uso adecuado de tiempo libre en niños, niñas y adolescentes entre 8 y 13 años de edad grupos mínimo de 20 niños. Entrega de refrigerio	**Soportes a entregar:** • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación con secretaria de educación • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica de la actividad • Listado de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** Presentan acta de concertación, cronograma, convocatoria, ficha técnica, informe ejecutivo y listados de asistencia así: -MIRADOR DE ARENALES: 7 Julio de 2023, Tema: ¿Quién es la persona más importante en mi vida? Reflexión y categorización de prioridades, Población Impactada: 18 NNA 7 Julio de 2023- Tema: Gestión de emociones y toma de decisiones; Población Impactada: 18 NNA -NUEVO GIRON: 5 julio de 2023- Tema: Gestión de emociones y toma de decisiones; Población Impactada: 35 NNA 19 de julio de 2023 - Tema: ¿Quién es la persona más importante en mi vida? Reflexión y categorización de prioridades, Población Impactada: 35 NNA -LA ISLA: 5 Julio de 2023, Tema: Gestión de emociones y toma de decisiones; Población Impactada: 40 NNA 19 Julio de 2023, Tema:¿Quién es la persona más importante en mi vida? Reflexión y categorización de prioridades, Población Impactada: 40 NNA En el Barrio Eloy Valenzuela no se realizaron talleres en el mes. Del total de 24 talleres se han realizado 6 que corresponden al 25% ejecutados, quedan pendientes 18 talleres. CUMPLIMIENTO AL 25% CON LA ACTIVIDAD

12	Realizar 1 capacitación trimestral en protocolo de atención en salud a víctimas de violencia de género y violencia sexual a personal asistencial (médicos y enfermeras) de las EPS e IPS del Municipio de Girón, explicando el paso a paso de la atención y la cadena de custodia del material probatorio.	**Soportes a entregar:** • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación con secretaria de educación • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica de la actividad • Listado de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** Presentan acta de concertación, cronograma, convocatoria, ficha técnica, informe ejecutivo y listados de asistencia así: Julio 14 de 2023. Tema: PROTOCOLO DE ATENCION EN SALUD A VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO Y VIOLENCIA SEXUAL. Lugar: Auditorio Clínica Girón. Población impactada: 30 funcionarios IPS- EPS Del total de 3 talleres se ha realizado 1, pendiente 2 CUMPLIMIENTO AL 33.33% CON LA ACTIVIDAD
16	Realizar 12 capacitaciones con metodología dinámica, en rutas de atención en salud mental, líneas de orientación psicológica y primeros auxilios psicológicos a los siguientes actores: 1) Administración municipal y Clínica Girón. 2) EPS-IPS 3) Rectores- Docentes- Docentes Orientadores. 4) Líderes comunales 5) Madres comunitarias 6) Población LGTBI 7) Adulto mayor 8) Cuidadores Población con discapacidad 9) Escuelas deportivas de la administración 10) Gestantes y lactantes 11) Población víctimas del conflicto armado 12) Padres de familia de instituciones educativas. Entrega de material informativo (1000 afiches de Rutas de atención y 1000 afiches de línea de orientación psicológica departamental) Se hará entrega de refrigerio Entrega de certificado de participación	**Soportes a entregar:** • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación con secretaria de educación • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica de la actividad • Listado de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** Presentan acta de concertación, cronograma, convocatoria, ficha técnica, informe ejecutivo y listados de asistencia así: De las 12 capacitaciones en el mes de Julio se realizaron 3, asi: . 1. Capacitación con Población con Discapacidad. Fecha: Julio 12 de 2023– Lugar: Barrio Valle de los Caballeros. Población: 16 personas 2. Capacitación a IPS-EPS. Fecha : Julio 25 de 2023. Lugar: Auditorio Clínica Girón. Población impactada: 29 personas 3. Capacitación con Gestantes y lactantes - Fecha : Julio 6 de 2023 de 2023. Lugar: Auditorio Clínica Girón. Población impactada: 18 personas -Material, (afiche línea de atención y 5 afiches de las rutas de atención, el material es propalcote, grueso, se entrega el modelo de las rutas aprobadas y los ajustes de número telefónicos). El material esta pendiente por entregar a la población impactada en el mes de junio, por cuanto se están haciendo ajustes a algunos números de contacto y actualizando logos de la alcaldía, queda el compromiso para ser entregadas en el menor tiempo posible. Del total de 12 talleres se ha realizado 6, pendiente 6

		CUMPLIMIENTO DEL MES 25% PARA UN TOTAL DE 50% CON LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD No.	VALOR TOTAL	CUMPLIMIENTO EN EL MES DE JUNIO	CUMPLIMIENTO EN EL MES DE JULIO	VALOR A CANCELAR MES DE JULIO
Actividad 1	$4.000.000	-	77.8%	3.112.000.oo
Actividad 2	$3.000.000	-	66.6%	1.998.000.oo
Actividad 3	$3.000.000	-	77.8%	2.334.000.oo
Actividad 4	$11.500.000	50%	-	-
Actividad 5	$5.000.000	-	16.6%	830.000.oo
Actividad 6	$2.000.000	-	-	-
Actividad 7	$6.000.000	-	25%	1.500.000.oo
Actividad 8	$7.000.000	-	-	-
Actividad 9	$6.000.000	-	-	-
Actividad 10	$2.000.000	-	-	-
Actividad 11	$5.000.000	-	-	-
Actividad 12	$2.000.000	-	33.33%	666.600.oo
Actividad 13	$6.000.000	-	-	-
Actividad 14	$10.000.000	100%	-	-
Actividad 15	$4.500.000	-	-	-
Actividad 16	$18.000.000	25%	25%	4.500.000.oo
TOTAL				$ 14.940 .000 .oo

Siendo las 11:00 am se da por finalizada la reunión.

COMPROMISOS:

Entrega de rutas de atención en salud mental en el menor tiempo posible, a los grupos de Escuelas deportivas, adulto mayor y madres comunitarias

GIRÓN Monumento Nacional	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN	Código:	GD-F.05	Pág. 2 de 2.
		Versión:	00	
		Fecha de Aprobación:	30/09/2019	
		DIRECCION SALUD PUBLICA		
		Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ACTAS DE REUNIÓN			

REGISTRO DE ASISTENCIA: SEGUIMIENTO ACTIVIDADES PIC 2023 DIM. CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

ASISTENTES EN LA REUNIÓN

ACTA No. 03

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Paula Alvear	Psicologa Pic	Paula Alvear
Angélica Paipa	Psicologa Pic	
Liseth Mendoza G	Psicologa	LisethMG
Nelson Javier Pizón V.	Psicologo SLS	Javier P.
Eliesz Yelitza Rojico	Psicologo SLS	
Sara María Penaloza	Prof. Universitaria	
Omar Augusto Arias	Dir. Oper. Salud P.	
Sonia Karina Ortiz D.	coord Pic 2023	

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN	Código:	GD – F.05	3510
	Versión	00	
	Fecha de Aprobación:	30 – 09 - 2019	
	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA		
	Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL		
ACTAS DE REUNIÓN			

ACTA No. 1

FECHA: Junio 2 de 2023 **HORA:** 3:00 PM

LUGAR: Secretaria local de salud

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: Articular y concertar las acciones del PIC contratadas dentro de la dimensión salud mental y convivencia social. Se documentan estrategias para abordar el desarrollo del PIC.

TEMAS A TRATAR:

- Presentación de los profesionales, profesionales asignados a cada componente, Revisión de actividades PIC, contratadas en salud mental, especificación de productos con sosoporte de las mismas y poblaciones a abordar e la ejecución.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESCRIPCIÓN / COMENTARIOS

- Contextualización Plan Decenal de Salud Pública; Objetivos y Estrategias del PTS Dimensiones, Meta, indicador, Fuente de financiación del año 2023.

 - Se inicia la reunión convocada, con la presentación del equipo de salud mental que va a ejecutar las acciones PIC (16 actividades)
 - Se procede a presentar el equipo de salud mental de la secretaría de salud psicólogas Sara María Peñaloza, Liseth Mendoza y Milena Mojica, haciendo invitación a trabajar de manera articulada, con el fin de dar cumplimientoa las actividades contratadas.
 - La coordinadora del PIC por parte de la ESE Clínica Girón, para esta vigencia será la profesional Sonia Karina Uribe Diaz (3157203854), con quien se mantendrá constante comunicación para el desarrollo de las actividades y con quien se coordinarán cronogramas, insumos, material comunicativo y refrigerios que requieran las actividades y quien será la encargada de llevar a cabo el cumplimiento de la planeación PIC.

- Revisión de actividades PIC, contratadas en salud mental, especificación de productos como soporte de las mismas y poblaciones a abordar de la ejecución.

 - Se socializan y revisan cada una de las actividades, dejando observaciones puntuales que deberán ser cumplidas en su totalidad, asi mismo se explica que en los informes es necesario realizar caracterización de la población y en el último mes del contrato se haga entrega de informe de consolidación de la información sobre población impactada, por ciclos de edad, género y factor diferencial (etnia, discapacidad, nacionalidad, víctimas del conflicto armado), comunidad LGTBI, lo anterior teniendo en cuenta recomendaciones de entes de control en la alerta temprana 028 y rendición publica de cuentas sobre la garantía de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes 2020-2023. Así mismo, para esa última cuenta, se debe entregar una memoria USB, en la cual se adjunten los informes de las actividades y las correspondientes evidencias.
 - A tener en cuenta:

-Ciclos de edad por resolución 3280 de 2018: Primera Infancia (0 a 5 años), Infancia (6-11 años), Adolescencia (12-17 años), Juventud (18-28 años), Adultez (29-59 años) y Vejez (60 años en adelante).
-Las tablas, graficas y fotografías incluidas en los informes deben tener cada una de ellas la información correspondiente como es título, año y fuente para gráficas y tablas; actividad, fecha y lugar para las fotografías (no selfies).
-Se recomienda diligenciar un Excel que permita la visualización de avances por meses de las actividades.
-Los refrigerios que se brinden deben ser saludables, siendo coherentes con las acciones de salud pública.

No. de actividad	Descripción de la Actividad	Observaciones de reunión realizada el dia 02 julio de 2023.
	Realizar un ciclo educativo de 9 sesiones a los personeros de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Girón en la prevención	Soportes a entregar: • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS

	1	del consumo de drogas y finalizando con una campaña de prevención desarrollada por los participantes.	• Acta de concertación con secretaria de educación • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica de la actividad • Listado de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** • Según reunión realizada en la Secretaria de educación y siguiendo las recomendaciones brindadas, se recomienda realizar una jornada de 1 dia, en un lugar central del Municipio como la casa de pastoral de Girón, última semana de julio, empezando a las 6 am a 5 pm (incluir refrigerios y almuerzo). • El director de Salud pública elevo la consulta al departamento y le han confirmado que si se pueden incluir los colegios privados, ya que son acciones de información y educación dirigidas a la población en general. • Se recomienda hacer uso de las cartillas que hay de habilidades para la vida con las que cuenta la secretaria de salud • Es importante que el informe de la actividad señale la caracterización de la población • Es importante que en la planeación de la actividad se incluya evaluación de conocimientos de los participantes.
	2	Implementar una campaña de información para la salud en 3 colegios del municipio de Girón: "DILE NO A LA DROGA", como conmemoración del día internacional contra el uso indebido y el tráfico de drogas y que promueva la reflexión sobre el consumo de sustancias psicoactivas.	**Soportes a entregar:** • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación con el rector de la institución • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Certificación de la institución educativa • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** La conmemoración oficial es el día 26 de junio, sin embargo, para dicha fecha los colegios se encuentran en receso escolar, según concertación con la secretaria de educación, la actividad se realizará a finales de julio y en coordinación con cada rector. Los colegios priorizados son: Colegio Roberto García Peña, Colegio Mario Morales Delgado y Colegio Nieves Cortes Picon -Se recomienda realizar reunión segunda semana de julio con los rectores para explicar y coordinar las acciones de la jornada. Pendiente confirmación del bus antinarcóticos de 6 am a 11 am

	3	Realizar capacitación integral a 35 participantes sobre el programa de habilidades para la vida y liderazgo dirigido a un representante de cada institución educativa pública y privada del municipio de Girón, teniendo en cuenta a los profesionales contratados en el PIC para el desarrollo del ciclo educativo.	**Soportes a entregar:** • Acta de concertación con las directivas de las instituciones a intervenir • Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** • Según reunión realizada en la Secretaria de educación y siguiendo las recomendaciones brindadas, esta actividad se realizara en una jornada de 1 día, en un lugar central del Municipio. • El director de Salud pública elevo la consulta al departamento y le han confirmado que si se pueden incluir los colegios privados, ya que son acciones de información y educación dirigidas a la población en general. • Se recomienda hacer uso de las cartillas que hay de habilidades para la vida con las que cuenta la secretaria de salud • Es importante que el informe de la actividad señale la caracterización de la población • Es importante que en la planeación de la actividad se incluya evaluación de conocimientos de los participantes.
	4	Realizar un ciclo educativo de 9 sesiones en 2 colegios del Municipio de Girón, con estudiantes de los grados 6, 7 ,8 y/o 9, 10 y 11 en su totalidad, desarrollando la estrategia habilidades para la vida y liderazgo y finalizando con la clausura de la actividad.	**Soportes a entregar:** • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Certificación de la institución educativa • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** Se explica a las profesionales del PIC la diferencia entre las sesiones educativas y las acciones de información, por lo cual se requiere de una coordinación con los rectores de las instituciones educativas para la realización de cronograma de actividades. La Dra Karina Uribe señala que en el mes de mayo ya se desarrollaron las sesiones educativas en el colegio Roberto García Peña, a los grados 6, 7 y 8 y se realizó la clausura; en el mes de julio se da inicio a las sesiones en el colegio Mario Morales Delgado. -Se solicita que el certificado de la institución educativa contenga el nombre de la Estrategia desarrollada, fechas de realización, total de estudiantes participantes (grados), número de estudiantes según ciclo de edad, distribución por género, número de estudiantes con discapacidad, número de estudiantes migrantes, victimas de conflicto armado, distribución por identificación sexual, asi mismo, como soporte se adjunte el listado de estuantes.
	5	Realizar 2 talleres mensuales dirigida a los PPL ubicados en la Cárcel de Palogordo, para el fortalecimiento de la salud mental en los temas priorizados y coordinados previamente por la psicóloga de la institución penitenciaria (Ejm, control de impulsos, uso de sustancias psicoactivas, manejo de ansiedad, técnicas de relajación, mindfulness, etc).	**Soportes a entregar:** • Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Certificación de la institución • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** La Dra Karina Uribe señala que en reunión con la Jefe Doris , coordinadora de salud de la Cárcel de Palogordo, se definió que las capacitaciones están dirigidas para los líderes de patio, promotores de salud, y líder de derecho humanos, para un total de 25, , se organizara como un ciclo educativo, con certificación al finalizar, y solicitaron que en el mes se realicen los dos talleres el mismo día. Se establecieron las recomendaciones de ingreso, certificado, temas

		de capacitaciones y orienta sobre el informe y canalización
6	Implementar una estrategia de información en salud "No pierdas el Control" como conmemoración del dia de la prevención del alcohol en la universidad UTC" el día 15 de noviembre. (stand de cocteles libres de alcohol) y entrega de material informativo.	**Soportes a entregar:** • Acta de concertación con el rector de la institución. • Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Certificación de la institución educativa • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 • Registro fotográfico **Observaciones en reunión:** La actividad esta programada para desarrollarse en la Universidad UTS ubicada en el barrio Santa Cruz, el 15 de noviembre cae el miércoles, por lo cual se requiere coordinar reunión con la funcionaria de la institución para explicar el objetivo de la misma y apoyo que se requiere por parte de ellos. La idea es desarrollar un ambiente afusivo a recreación, baile y diversión como normalmente lo contemplan los jóvenes, con algún tipo de temática, música y stand de cocteles, pero con la actividad se busca dar a conocer alternativas de diversión sin uso de alcohol. Se necesita decoración, música, stand de cocteles en el cual se ofrecerán como mínimo 3 opciones diferentes, sensibilización con mensajes sobre los efectos del alcohol. Duración mínimo 2 horas, mínimo de 50 jóvenes, material didáctico educativo
7	Realizar 1 taller mensuales en cada uno de los siguientes barrios: Eloy Valenzuela, Mirador de Arenales, la Isla y Nuevo Giron, dirigidos a la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y uso adecuado de tiempo libre en niños, niñas y adolescentes entre 8 y 13 años de edad grupos mínimo de 20 niños. Entrega de refrigerio	**Soportes a entregar:** • Acta de concertación con el rector de la institución • Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica y concertación del contenido y tamaño de cartilla • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** Esta actividad esta programada para que se realicen 4 talleres al mes, por lo cual se identifica que ya hay unos talleres pendientes; se recomienda establecer reunión con los líderes comunales de cada uno de los barrios para que conozcan la actividad y apoyen la convocatoria de la misma. Esta actividad esta dirigida a atender la recomendación de la alerta Temprana 028 de 2021, por lo cual es fundamental contar con las listas de asistencia; lo más completas posibles para la caracterización de los niños. Se recomienda foto de los niños de espalda, o buscar la forma de cubrir los rostros de los niños. La Dra Karina Uribe señala que la meta es adelantar los talleres faltantes en el menor tiempo posible.

8	Realizar 1 capacitación en el mes de octubre, con un mínimo de 100 invitados, en el marco de la semana de la salud mental, en el cual se cuente con 3 expositores, (teorico-practico) (RIAS, Primeros auxilios psicológicos, técnicas de relajación), dirigido a rectores, docentes orientadores, representantes de las EPS-IPS, líderes comunales, líderes estudiantiles, madres comunitarias y demás actores relevantes, Se hará entrega de refrigerio, un suovenir (Mini agenda) y certificado de participación	**Soportes a entregar:** • Acta de concertación con el rector de la institución • Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica y concertación del contenido y tamaño de cartilla • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** Esta actividad busca socializar conocimientos en la comunidad sobre primeros auxilios psicológicos, rutas de atención en salud mental y Hábitos saludables para promover la salud mental. Identificar un lugar con capacidad para 100 personas, que cuente con los medios audiovisuales para la capacitación, pasar convocatoria 10 dias antes, mesa de registro de asistencia, mesa de café, confirmar 3 expositores expertos en los temas señalados.

9	Realizar una capacitación con dos expositores en el tema: (empoderamiento de la mujer /eliminación de etiquetas y/o estigmas sociales) el 25 de noviembre Dia Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer con un mínimo de 100 participantes. Realizar (5) post informativos, (3) videos alusivos a la prevención de la violencia contra la mujer, publicarlos en redes sociales. Realizar actividades informativas los 16 dias de activismo después del 25 de noviembre (población con discapacidad, adultos mayores, población LGTBI, comunidad en general)	**Soportes a entregar:** • Acta de concertación con el rector de la institución • Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** Esta actividad contempla 2 partes: la capacitación para el dia 25 de noviembre y la realización de post y videos informativos Para la capacitación se recomienda realizar mesa de trabajo con la Dirección de mujer y equidad de género del Municipio, con el objeto de articular las acciones y evitar duplicidad. Identificar un lugar con capacidad para 100 personas, que cuente con los medios audiovisuales para la capacitación, pasar convocatoria 10 dias antes, mesa de registro de asistencia, mesa de café, confirmar 2 expositores expertos en los temas señalados. En el mes de octubre se deben trabajar los videos y post para poder socializarlos en noviembre.
10	Realizar 2 eventos conmemorativo en coordinación con el referente de la secretaria municipal de salud del municipio de Girón en el mes de septiembre con alusión al dia mundial de la prevención del suicidio	**Soportes a entregar:** • Acta de concertación con el rector de la institución • Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** La Dra Karina Uribe señala desde la Clínica realizaran post informativos sobre mitos y realidades, para difundirlos en redes sociales. Se proponer llevar a cabo la actividad el dia sábado 9 de septiembre en los barrios señalados, articulado con el líder comunal del sector, contando como mínimo con 40 personas, tiempo de duración 1 hora. Se propone establecer un tema como: "el mundo es mas bonito contigo", desde el cual se invite a los asistentes al cuidado de la salud mental propia y las personas cercanas. Dar espacio para un minuto de silencio por las personas que han tomado esta decisión y sus familias. Para la logistica se debe contar con mesa, sillas, atril, sonido Bellavista: 4 pm Poblado: 6 pm
11	Realizar una estrategia de Rehabilitación basada en comunidad (RBC), con el apoyo de la secretaria de discapacidad del Municipio de Girón para la conformación de 1 grupo de a apoyo en el cual se realice 1 taller mensual, de psicoeducación, favoreciendo los procesos de reconocimiento, manejo y rehabilitación de los trastornos mentales por parte de las personas que los presentan, sus familias y cuidadores, a través de la interacción basada en la confianza y la ayuda reciproca. Teniendo en cuenta manual operativo de RBC en salud mental-Minsalud. Entrega de Refrigerios	**Soportes a entregar:** • Acta de concertación con el rector de la institución • Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Registro Fotográfico • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS **Observaciones en reunión:** Para esta actividad se requiere revisar de fondo los lineamientos de RBC, por cuanto este servicio se ha socializado en el comité de salud mental. Esta actividad esta programada para que se realicen 1 taller al mes, por lo cual se identifica que ya hay unos talleres pendientes; se recomienda establecer reunión con la Dirección de Discapacidad, para que conozcan la actividad y apoyen la convocatoria de la misma. -se recomienda priorizar en la integración del grupo personas que

		presenten diagnósticos con afección en salud mental, en especial epilepsia.
12	Realizar 1 capacitación trimestral en protocolo de atención en salud a víctimas de violencia de género y violencia sexual a personal asistencial (médicos y enfermeras) de las EPS e IPS del Municipio de Girón, explicando el paso a paso de la atención y la cadena de custodia del material probatorio.	<u>Soportes a entregar:</u> Acta de concertación con el rector de la institución • Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico <u>Observaciones en reunión:</u> Como parte de apoyo al proceso de sensibilización y capacitación a los profesionales de la salud para la atención a víctimas de violencia de género y violencia sexual, se solicita contar con la participación de funcionarios de las diferentes EPS e IPS que funcionan en el Municipio de Girón. -Son 3 capacitaciones, se propone que se realicen en Junio, septiembre y noviembre, con un mínimo de 20 personas. -Se recomienda que siempre se socialicen las rutas de atención y la línea de atención.
13	Conformar 2 centros de escucha comunitarios (salon comunal de nuevo Girón y salón comunal Rincón de Girón), socializando con la comunidad el objetivo del mismo y el horario de atención con mínimos 2 encuentros al mes, que permitan a la comunidad generar capacidades individuales y colectivas para enfrentar situaciones de fragilidad y vulnerabilidad social.	<u>Soportes a entregar:</u> Acta de concertación con el rector de la institución • Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico <u>Observaciones en reunión:</u> Para esta actividad se requiere revisar de fondo los lineamientos de los centros de Escucha, por cuanto este servicio se ha socializado en el comité de salud mental y la comunidad espera que se de mucha publicidad a este servicio y se pueda establecer una análisis Los barrios son: RINCON DE GIRON Y NUEVO GIRON, por lo cual se requiere reunión y concertación con los líderes de la junta de acción comunal. Esta actividad esta programada para que se realicen 4 asistencias y/o talleres al mes, por lo cual se identifica que ya hay unos talleres pendientes; se recomienda establecer reunión con los lideres comunales de cada uno de los barrios para que conozcan la actividad y apoyen la convocatoria de la misma. Se recomienda foto de los niños de espalda, o buscar la forma de cubrir los rostros de los niños. La Dra Karina Uribe señala que la meta es que en el menor tiempo posible se realicen las actividades pendientes. -Fundamental la caracterización de las personas atendidas, problemáticas que consultan, remisiones, seguimientos. - Se sugiere sacar post de promoción del servicio (horarios, temas)

14	Realizar una capacitación con expositor especialista en el tema en la estrategia "alianza escuela familia" a rectores, coordinadores, docentes orientadores y representantes de padres de familia de los Colegios Públicos del Municipio de Girón. (Salón, refrigerio, almuerzo y certificación)	**Soportes a entregar:** Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** La Dra Karina Uribe señala que esta actividad se llevo a cabo el día 24 de mayo de 2023, de forma articulada entre la Secretaria de educación y la secretaria de salud, contando con conferencista del Ministerio de Educación.
15	Realizar 600 tamizajes para SRQ con el objetivo de identificar problemáticas de salud mental en el municipio de Girón de acuerdo y en base en la Resolución 3280 de 2018 dirigido a población entre 18 y 49 años.	**Soportes a entregar:** Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia y/o base de datos • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** La Dra Karina Uribe señala que los tamizajes se llevaran a cabo empleando herramientas tecnológicas. Se recomienda que la psicóloga encargada realice seguimiento semanal a esta actividad, con el objeto de verificar el cumplimiento de la respectiva canalización de pacientes a las eps, en los casos que se identifiquen situaciones de riesgo. El informe debe permitir establecer un diagnóstico de la población, al igual de establecer la activación de la ruta en salud mental en las situaciones de riesgo. -Señalar si en la aplicación de los tamizajes se presentaron consultas de casos que hallan requerido orientación y referenciacion
16	Realizar 12 capacitaciones con metodología dinámica, en rutas de atención en salud mental, líneas de orientación psicológica y primeros auxilios psicológicos a los siguientes actores: 1) Administración municipal y Clínica Girón. 2) EPS-IPS 3) Rectores- Docentes- Docentes Orientadores. 4) Líderes comunales 5) Madres comunitarias 6) Población LGTBI 7) Adulto mayor 8) Cuidadores Población con discapacidad 9) Escuelas deportivas de la administración 10) Gestantes y lactantes 11) Población victimas del conflicto armado 12) Padres de familia de instituciones educativas Entrega de material informativo (1000 afiches de Rutas de atención y 1000 afiches de línea de orientación psicológica departamental) Se hará entrega de refrigerio. Entrega de certificado de participación	**Soportes a entregar:** Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** Esta actividad contempla llegar a muchos sectores, con el objeto de dar herramientas y empoderamiento a la comunidad en salud mental. Considerando la población se recomienda como mínimo abordar: 1) Administración municipal y Clínica Girón. – 60 personas 2) EPS-IPS – 50 personas 3) Rectores- Docentes- Docentes Orientadores. -100 personas 4) Líderes comunales – 50 personas 5) Madres comunitarias -50 personas) Población LGTBI – 15 personas 7) Adulto mayor -80 personas 8) Cuidadores Población con discapacidad – 50 personas 9) Escuelas deportivas de la administración – 80 personas 10) Gestantes y lactantes – 30 personas 11) Población victimas del conflicto armado – 50 personas 12) Padres de familia de instituciones educativas- 100 personas -Respecto al material, es 1 afiche referente a la línea de atención y 5 afiches de las rutas de atención, el material es propalcote, grueso, se entrega el modelo de las rutas aprobadas y los ajustes de número telefónicos. Importante que se use el escudo del Municipio de Girón (dorado), ESE clínica Girón, PIC, Secretaria de salud de Girón, el Dr. Omar Ariza, Director de Salud Publica solicita que se allegue un borrador del material antes de imprimirlos, para la correspondiente aprobación.

		- Es importante que el informe de la actividad señale la caracterización de la población -En la planeación de la actividad se incluya evaluación de conocimientos de los participantes. -Señalar si en las capacitaciones se presentaron consultas de casos que hallen requerido orientación y referenciacion.

Siendo las 6:00 pm se da por finalizada la reunión.

COMPROMISOS:

- Se creará grupo de whatsapp, para definir situaciones puntuales con la ejecución de las actividades.
- Revisión de Resolución 3280
- Revisión de documento Plan decenal de Salud Pública
- Revisión de pruebas de tamizaje
- Revisión del manual Operativo de RBC
- Revisión material de Centro de escucha
- Entrega de informe mensual por parte del PIC en el cual se plasme el desarrollo realizado dando cumplimiento a cada actividad y resultados obtenidos.
- Entrega de soportes físicos que sustentan lo desarrollado en cada una de las actividades

REGISTRO FOTOGRAFICO



FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL – SP - PIC-2023	
META Promover en un 100% la coordinación interinstitucional e intersectorial para el desarrollo de acciones en beneficio de los grupos poblacionales de mayor vulnerabilidad.	
ACTIVIDAD N°1 Realizar un ciclo educativo de 9 sesiones a los personeros de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Girón en la prevención del consumo de drogas y finalizando con una campaña de prevención desarrollada por los participantes.	
TALLER / TEMA	**FECHA**
- Prevención del consumo de drogas y habilidades para la vida	Julio del 2023
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
Jornada de 9 horas	Personeros de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de girón.
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
Personeros de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Girón.	- Diapositivas - Video beam -Bombas -Pocillos -Carteleras
OBJETIVOS GENERALES	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
• Capacitar a los personeros de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Girón en estrategias efectivas de prevención del consumo de drogas, con el fin de empoderarlos para liderar iniciativas educativas y de concientización en sus respectivas comunidades escolares, promoviendo así un entorno escolar saludable y libre de drogas, y contribuyendo al bienestar de los estudiantes y la sociedad en general. • Capacitar a los personeros de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Girón en la adquisición y aplicación de habilidades esenciales para enfrentar desafíos personales y sociales de manera efectiva. • Promover la comprensión y práctica del liderazgo ético y responsable entre los participantes, inspirándolos a influir positivamente en sus comunidades y en la toma de decisiones colaborativas.	• Capacitar a los personeros en la identificación de factores de riesgo relacionados con el consumo de drogas. • Proporcionar herramientas de comunicación para sensibilizar a los compañeros sobre los riesgos del consumo de drogas y promover una cultura de prevención en las instituciones educativas de Girón. • Explorar el concepto de autoconocimiento y su importancia en el desarrollo personal y el liderazgo, incentivando la reflexión sobre las propias fortalezas, valores y áreas de crecimiento. • Desarrollar estrategias prácticas para el manejo de emociones y sentimientos, capacitando a los participantes para enfrentar desafíos emocionales y mantener una mentalidad equilibrada en su rol de líderes. • Fomentar la habilidad del pensamiento crítico al brindar a los personeros herramientas para analizar situaciones desde múltiples perspectivas y tomar decisiones informadas en el contexto educativo y comunitario. • Dotar a los personeros de habilidades prácticas en la resolución de problemas y conflictos,

	permitiéndoles abordar desafíos interpersonales y situaciones problemáticas de manera constructiva. • Capacitar en técnicas de comunicación asertiva, brindando a los líderes las habilidades para expresar sus ideas de manera clara y respetuosa, y para resolver conflictos de manera positiva.

METODOLOGÍA

En el corazón de cualquier programa educativo efectivo se encuentra una metodología que guía y da forma a la experiencia de aprendizaje. Este taller sobre prevención del consumo y habilidades sociales para la vida ha sido cuidadosamente diseñado para involucrar a los participantes de manera activa y efectiva, brindándoles las herramientas necesarias para el desarrollo personal y el liderazgo exitoso.

La metodología de este taller se basará en los principios de aprendizaje participativo, la interacción constante y la aplicación práctica de los conceptos. Buscamos crear un entorno de aprendizaje dinámico en el que los personeros no solo adquieran conocimientos teóricos, sino que también los apliquen en situaciones reales, así mismo la metodología se enfocará en la enseñanza de habilidades para la vida como un enfoque fundamental en la prevención del consumo de SPA entre los personeros de las instituciones educativas de Girón. Es ampliamente reconocido que las habilidades emocionales, sociales y cognitivas desempeñan un papel crucial en la toma de decisiones saludables. Los personeros, como líderes estudiantiles, tienen la capacidad de influir en sus compañeros y desempeñar un papel activo en la creación de un entorno escolar que fomente comportamientos positivos y la prevención del consumo de SPA. Enseñarles estas habilidades no solo fortalecerá su propia capacidad de resistir las presiones relacionadas con las drogas, sino que también les equipará con las herramientas necesarias para liderar programas de prevención efectivos en sus respectivas escuelas.

En las siguientes sesiones, exploraremos cómo esta metodología fomenta la reflexión, el diálogo y la práctica activa de las habilidades sociales esenciales. Cada componente del taller está diseñado para maximizar la participación de los participantes, promoviendo la comprensión profunda y la transferencia efectiva de habilidades a sus vidas diarias y roles de liderazgo estudiantil. Juntos, embarcamos en un viaje de aprendizaje interactivo que empodera a los personeros para ser agentes de cambio en sus comunidades educativas y más allá.

Tema 1: Autoconocimiento

Actividad Rompe Hielo	Introducción al Tema	Dinámica	Cierre
Juego de "Adivina Quién Soy" en el que los participantes describen una característica única sobre sí mismos sin revelar su nombre.	Iniciar con una conversación sobre la importancia de conocerse a uno mismo y cómo esto impacta en las relaciones interpersonales.	Ejercicio de escritura reflexiva: "Carta a Mi Yo Futuro" en la que los participantes escriben sobre sus metas y valores personales.	Compartir las cartas de manera voluntaria y discutir las reflexiones personales.

Tema 2: Manejo de Emociones y Sentimientos

Actividad Rompe Hielo	Introducción al Tema	Dinámica	Cierre
"La Rueda de las Emociones" en la que los participantes eligen una emoción de una rueda y la representan con gestos y expresiones faciales.	Iniciar con una conversación sobre la importancia de reconocer y expresar las emociones de manera saludable.	Ejercicio de meditación guiada para practicar la autorregulación emocional.	Compartir experiencias personales después de la meditación y discutir estrategias para gestionar las emociones.

Tema 3: Pensamiento Crítico

Actividad Rompe Hielo	Introducción al Tema	Dinámica	Cierre
Juego de rompecabezas en equipos, donde deben resolver acertijos para ganar pistas.	Iniciar con una conversación sobre la importancia de cuestionar y analizar la información antes de tomar decisiones.	Debate grupal sobre un tema controvertido, donde los participantes deben argumentar desde diferentes perspectivas.	Resumen de los argumentos y discusión sobre cómo aplicar el pensamiento crítico en la toma de decisiones cotidianas.

Tema 4: Pensamiento Creativo

Actividad Rompe Hielo	Introducción al Tema	Dinámica	Cierre
"Tormenta de Ideas" en la que los participantes comparten ideas sobre cómo utilizar un objeto cotidiano de maneras inusuales.	Iniciar con una conversación sobre la importancia de la creatividad en la resolución de problemas.	Actividad de diseño: crear un proyecto creativo que aborde un problema en la escuela.	Presentación de proyectos creativos y discusión sobre cómo la creatividad puede impulsar la innovación.

Tema 5: Manejo de Tensiones y Estrés

Actividad Rompe Hielo	Introducción al Tema	Dinámica	Cierre
Juego de "Estiramientos en Grupo" para relajar los músculos y reducir la tensión física.	Iniciar con una conversación sobre cómo el estrés puede afectar el bienestar.	Ejercicio de respiración profunda y relajación guiada.	Compartir experiencias sobre cómo se sintieron después de la relajación y cómo pueden aplicar estas técnicas en situaciones estresantes.

Tema 6: Manejo de Problemas y Conflictos

Actividad Rompe Hielo	Introducción al Tema	Dinámica	Cierre
"El Teléfono Roto" en el que los participantes se sientan en círculo y susurran un mensaje a la persona de al lado, viendo cómo se distorsiona con cada repetición.	Iniciar con una conversación sobre cómo los malentendidos pueden llevar a problemas y conflictos.	Escenificar un conflicto y permitir que los participantes practiquen habilidades de escucha activa y resolución de problemas.	Discusión sobre las soluciones propuestas y cómo se pueden aplicar en situaciones de conflicto reales.

conflictos, les ayudarán a establecer relaciones saludables y resistir la presión de grupo. Además, se enseñarán habilidades cognitivas, como la toma de decisiones informadas, para que puedan evaluar críticamente las opciones relacionadas con el consumo de SPA. A través de estas prácticas, adquirirán la capacidad de utilizar las habilidades para resistir la presión de grupo, buscar apoyo de manera efectiva y tomar decisiones informadas y saludables. La aplicación práctica será fundamental para que los personeros se sientan seguros y competentes al enfrentar situaciones reales en sus escuelas.

Además, abordaremos el liderazgo educativo como una responsabilidad que va más allá de las tareas administrativas. A través del desarrollo de habilidades de liderazgo, como la empatía, la toma de decisiones éticas y la construcción de relaciones interpersonales sólidas, los personeros estarán mejor preparados para inspirar, motivar y guiar a sus compañeros en la consecución de objetivos comunes.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS
	Diseñar sesiones interactivas que fomenten la participación activa de los estudiantes. Las actividades grupales, los debates y los juegos de roles pueden ser herramientas valiosas para el aprendizaje. Recopilar retroalimentación de los participantes al final de cada ciclo y utiliza esta información para mejorar futuras iteraciones del programa.

EVALUACIÓN

- Los participantes llevarán un diario emocional en el que registrarán sus emociones, identificarán los desencadenantes y aplicarán las técnicas aprendidas para gestionarlas. Esto proporcionará una visión detallada de su progreso y les permitirá identificar las estrategias más efectivas.

- A lo largo del ciclo, se proporcionarán ejercicios de análisis crítico en los que los participantes evaluarán diferentes perspectivas sobre un tema y presentarán argumentos respaldados. Se evaluará su habilidad para analizar, sintetizar información y tomar decisiones informadas.

- Los participantes participarán en role-plays que simularán situaciones de conflicto. Se evaluará cómo aplican las estrategias de resolución de problemas y la comunicación asertiva en estas simulaciones. La retroalimentación y la discusión posterior serán esenciales para el aprendizaje.

- A lo largo del ciclo, los facilitadores observarán cómo los participantes interactúan entre sí y con otros. Evaluarán la calidad de estas interacciones, incluyendo la empatía, la escucha activa y la asertividad, y proporcionarán retroalimentación constructiva.

- Los participantes participarán en simulaciones de conversaciones difíciles o conflictivas, donde aplicarán la comunicación asertiva. Se evaluará su capacidad para expresar sus necesidades y opiniones de manera respetuosa y efectiva.

- Los participantes analizarán y resolverán estudios de caso éticos en grupo. Se evaluará su capacidad para aplicar la empatía y tomar decisiones basadas en valores éticos. La discusión en grupo ayudará a comprender diferentes perspectivas y fortalecerá su toma de decisiones éticas en el futuro.

PROFESIONAL RESPONSABLE:

CIRCULAR N° 0 [illegible]

PARA: RECTORES(AS), DOCENTES ORIENTADORES Y PERSONEROS ESTUDIANTILES GRADO 11° INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS

ASUNTO: CAPACITACIÓN EN HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA VIDA Y DI NO A LA DROGA.

Girón, 18 de julio de 2023

La Secretaría de Salud y La Secretaría de Educación convocan a los personeros estudiantiles grado 11° y docentes orientadores, donde no se cuente con el mismo docente de Educación Ética y Valores Humanos o Ciencias Sociales al taller HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA VIDA Y DI NO A LA DROGA (2 asistentes por institución educativa).

Favor informar al padre de familia del personero estudiantil y tener el respectivo permiso, teniendo en cuenta que la actividad se realiza en otra institución educativa.

Lugar: COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO
Día: 26 de julio de 2023
Hora: 7:00 a.m. a 5:00 p.m. (Incluye almuerzo y refrigerios)

Atentamente,

GERMAN AGUSTO APONTE MANRIQUE
Secretario de Educación Municipal

LAURA LUCIA FONSECA GONZALEZ
Secretaria de Salud

Elaboró: Ana Lorey Villamizar / Inspectora o Supervisora de Educación

INFORME EJECUTIVO
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL-SP ACTIVIDAD 1 - PIC-2023

EVENTO REALIZADO

ACTIVIDAD	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
Se Realizó un ciclo educativo de 9 sesiones a los personeros de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Girón en la prevención del consumo de drogas y finalizando con una campaña de prevención desarrollada por los participantes.	Se realizaron 7 sesiones de las 9 estipuladas, el día 26 de julio en el auditorio del colegio Luis Carlos Galan Sarmiento. Cada sesión tuvo una duración de 45 minutos. Los temas tratados fueron los siguientes: Prevención del consumo de drogas, autoconocimiento, manejo de emociones y sentimientos, pensamiento Crítico, pensamiento creativo manejo de tensiones y estrés, manejo de problemas y conflictos, relaciones interpersonales y reflexión. Obteniendo un avance de este mes del 77.8% de la actividad estipulada.

OBJETIVO

- Capacitar a los personeros de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Girón en estrategias efectivas de prevención del consumo de drogas, con el fin de empoderarlos para liderar iniciativas educativas y de concientización en sus respectivas comunidades escolares, promoviendo así un entorno escolar saludable y libre de drogas, y contribuyendo al bienestar de los estudiantes y la sociedad en general.
- Promover la comprensión y práctica del liderazgo ético y responsable entre los participantes, inspirándolos a influir positivamente en sus comunidades y en la toma de decisiones colaborativas.
- Capacitar a los personeros de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Girón en la adquisición y aplicación de habilidades esenciales para enfrentar desafíos personales y sociales de manera efectiva

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN

En el escenario educativo actual, el papel de los personeros en las instituciones educativas no se limita a representar a sus compañeros, sino que trasciende hacia la esfera del liderazgo activo y el impacto positivo en la comunidad escolar. Los personeros no solo son la voz de sus compañeros, sino también agentes de cambio capaces de influir en la mejora del ambiente educativo y en el desarrollo personal de sus pares.

En un entorno educativo dinámico y en constante transformación, los personeros desempeñan un papel fundamental. Se espera que no solo aboguen por las necesidades y preocupaciones de sus compañeros, sino que también promuevan activamente un ambiente escolar saludable y un clima de aprendizaje positivo. Los personeros son líderes, defensores y ejemplos a seguir para sus compañeros, y su influencia se extiende más allá de las paredes del aula.

El desarrollo de habilidades para la vida y el liderazgo no es solo una oportunidad, es una necesidad imperante en la educación actual. En un mundo en constante evolución, caracterizado por desafíos personales y sociales cada vez más complejos, es esencial que los personeros esten equipados con las herramientas necesarias para enfrentar estos desafíos. Más allá de su función específica en la representación estudiantil, se espera que los personeros sean modelos a seguir, catalizadores de cambio y defensores de valores fundamentales en sus instituciones educativas.

Un estudio realizado por Cardona Alvarez, D. A., & Cubillos Quintero, L. R. (2009) resalta la efectividad de programas enfocados en el desarrollo de habilidades de resolución de problemas en los niños. Este estudio, llevado a cabo en la escuela Manuel Quintero Penilla del municipio de Cartago, demostró que los programas similares pueden generar cambios positivos en el comportamiento de los estudiantes. Los niños que participaron en el programa mostraron una mayor disposición a dialogar, compartir ideas, ayudar a resolver desafíos y respetar las normas establecidas. Además, se observó una mejora significativa en su estilo de resolución de problemas en comparación con el grupo de control. Esto subraya la relevancia de implementar programas similares centrados en el desarrollo de habilidades para la vida y el liderazgo, ya que pueden generar transformaciones concretas en el comportamiento y las relaciones de los participantes.

Este taller se presenta como un espacio de empoderamiento y crecimiento personal para los personeros, donde tendrán la oportunidad de adquirir y perfeccionar habilidades que no solo mejorarán su liderazgo, sino que también impactarán en su vida académica y cotidiana. El desarrollo de habilidades para la vida, como el autoconocimiento, el manejo de emociones, la resolución de problemas y la comunicación efectiva, les proporcionará las bases sólidas para enfrentar los desafíos personales y contribuir al bienestar general de sus compañeros.

conflictos, les ayudarán a establecer relaciones saludables y resistir la presión de grupo. Además, se enseñarán habilidades cognitivas, como la toma de decisiones informadas, para que puedan evaluar críticamente las opciones relacionadas con el consumo de SPA. A través de estas prácticas, adquirirán la capacidad de utilizar las habilidades para resistir la presión de grupo, buscar apoyo de manera efectiva y tomar decisiones informadas y saludables. La aplicación práctica será fundamental para que los personeros se sientan seguros y competentes al enfrentar situaciones reales en sus escuelas.

Además, abordaremos el liderazgo educativo como una responsabilidad que va más allá de las tareas administrativas. A través del desarrollo de habilidades de liderazgo, como la empatía, la toma de decisiones éticas y la construcción de relaciones interpersonales sólidas, los personeros estarán mejor preparados para inspirar, motivar y guiar a sus compañeros en la consecución de objetivos comunes.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS
	Diseñar sesiones interactivas que fomenten la participación activa de los estudiantes. Las actividades grupales, los debates y los juegos de roles pueden ser herramientas valiosas para el aprendizaje. Recopilar retroalimentación de los participantes al final de cada ciclo y utiliza esta información para mejorar futuras iteraciones del programa.

EVALUACIÓN

- Los participantes llevarán un diario emocional en el que registrarán sus emociones, identificarán los desencadenantes y aplicarán las técnicas aprendidas para gestionarlas. Esto proporcionará una visión detallada de su progreso y les permitirá identificar las estrategias más efectivas.

- A lo largo del ciclo, se proporcionarán ejercicios de análisis crítico en los que los participantes evaluarán diferentes perspectivas sobre un tema y presentarán argumentos respaldados. Se evaluará su habilidad para analizar, sintetizar información y tomar decisiones informadas.

- Los participantes participarán en role-plays que simularán situaciones de conflicto. Se evaluará cómo aplican las estrategias de resolución de problemas y la comunicación asertiva en estas simulaciones. La retroalimentación y la discusión posterior serán esenciales para el aprendizaje.

- A lo largo del ciclo, los facilitadores observarán cómo los participantes interactúan entre sí y con otros. Evaluarán la calidad de estas interacciones, incluyendo la empatía, la escucha activa y la asertividad, y proporcionarán retroalimentación constructiva.

- Los participantes participarán en simulaciones de conversaciones difíciles o conflictivas, donde aplicarán la comunicación asertiva. Se evaluará su capacidad para expresar sus necesidades y opiniones de manera respetuosa y efectiva.

- Los participantes analizarán y resolverán estudios de caso éticos en grupo. Se evaluará su capacidad para aplicar la empatía y tomar decisiones basadas en valores éticos. La discusión en grupo ayudará a comprender diferentes perspectivas y fortalecerá su toma de decisiones éticas en el futuro.

PROFESIONAL RESPONSABLE:

CIRCULAR N°

PARA: RECTORES(AS), DOCENTES ORIENTADORES Y PERSONEROS ESTUDIANTILES GRADO 11° INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS

ASUNTO: CAPACITACIÓN EN HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA VIDA Y DI NO A LA DROGA.

Girón, 18 de julio de 2023

La Secretaría de Salud y La Secretaría de Educación convocan a los personeros estudiantiles grado 11° y docentes orientadores, donde no se cuente con el mismo docente de Educación Ética y Valores Humanos o Ciencias Sociales al taller HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA VIDA Y DI NO A LA DROGA (2 asistentes por institución educativa).

Favor informar al padre de familia del personero estudiantil y tener el respectivo permiso, teniendo en cuenta que la actividad se realiza en otra institución educativa.

Lugar: COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO
Día: 26 de julio de 2023
Hora: 7:00 a.m. a 5:00 p.m. (Incluye almuerzo y refrigerios)

Atentamente,

GERMAN AGUSTO APONTE MANRIQUE
Secretario de Educación Municipal

LAURA LUCIA FONSECA GONZALEZ
Secretaria de Salud

Elaboró: Ana Lucy Villamizar / Inspectora o Supervisora de Educacion

INFORME EJECUTIVO
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL-SP ACTIVIDAD 1 - PIC-2023

EVENTO REALIZADO

ACTIVIDAD	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
Se Realizó un ciclo educativo de 9 sesiones a los personeros de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Girón en la prevención del consumo de drogas y finalizando con una campaña de prevención desarrollada por los participantes.	Se realizaron 7 sesiones de las 9 estipuladas, el día 26 de julio en el auditorio del colegio Luis Carlos Galan Sarmiento. Cada sesión tuvo una duración de 45 minutos. Los temas tratados fueron los siguientes: Prevención del consumo de drogas, autoconocimiento, manejo de emociones y sentimientos, pensamiento Crítico, pensamiento creativo manejo de tensiones y estrés, manejo de problemas y conflictos, relaciones interpersonales y reflexión. Obteniendo un avance de este mes del 77.8% de la actividad estipulada.

OBJETIVO

- Capacitar a los personeros de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Girón en estrategias efectivas de prevención del consumo de drogas, con el fin de empoderarlos para liderar iniciativas educativas y de concientización en sus respectivas comunidades escolares, promoviendo así un entorno escolar saludable y libre de drogas, y contribuyendo al bienestar de los estudiantes y la sociedad en general.
- Promover la comprensión y práctica del liderazgo ético y responsable entre los participantes, inspirándolos a influir positivamente en sus comunidades y en la toma de decisiones colaborativas.
- Capacitar a los personeros de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Girón en la adquisición y aplicación de habilidades esenciales para enfrentar desafíos personales y sociales de manera efectiva

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN

En el escenario educativo actual, el papel de los personeros en las instituciones educativas no se limita a representar a sus compañeros, sino que trasciende hacia la esfera del liderazgo activo y el impacto positivo en la comunidad escolar. Los personeros no solo son la voz de sus compañeros, sino también agentes de cambio capaces de influir en la mejora del ambiente educativo y en el desarrollo personal de sus pares.

En un entorno educativo dinámico y en constante transformación, los personeros desempeñan un papel fundamental. Se espera que no solo aboguen por las necesidades y preocupaciones de sus compañeros, sino que también promuevan activamente un ambiente escolar saludable y un clima de aprendizaje positivo. Los personeros son líderes, defensores y ejemplos a seguir para sus compañeros, y su influencia se extiende más allá de las paredes del aula.

El desarrollo de habilidades para la vida y el liderazgo no es solo una oportunidad, es una necesidad imperante en la educación actual. En un mundo en constante evolución, caracterizado por desafíos personales y sociales cada vez más complejos, es esencial que los personeros esten equipados con las herramientas necesarias para enfrentar estos desafíos. Más allá de su función específica en la representación estudiantil, se espera que los personeros sean modelos a seguir, catalizadores de cambio y defensores de valores fundamentales en sus instituciones educativas.

Un estudio realizado por Cardona Alvarez, D. A., & Cubillos Quintero, L. R. (2009) resalta la efectividad de programas enfocados en el desarrollo de habilidades de resolución de problemas en los niños. Este estudio, llevado a cabo en la escuela Manuel Quintero Penilla del municipio de Cartago, demostró que los programas similares pueden generar cambios positivos en el comportamiento de los estudiantes. Los niños que participaron en el programa mostraron una mayor disposición a dialogar, compartir ideas, ayudar a resolver desafíos y respetar las normas establecidas. Además, se observó una mejora significativa en su estilo de resolución de problemas en comparación con el grupo de control. Esto subraya la relevancia de implementar programas similares centrados en el desarrollo de habilidades para la vida y el liderazgo, ya que pueden generar transformaciones concretas en el comportamiento y las relaciones de los participantes.

Este taller se presenta como un espacio de empoderamiento y crecimiento personal para los personeros, donde tendrán la oportunidad de adquirir y perfeccionar habilidades que no solo mejorarán su liderazgo, sino que también impactarán en su vida académica y cotidiana. El desarrollo de habilidades para la vida, como el autoconocimiento, el manejo de emociones, la resolución de problemas y la comunicación efectiva, les proporcionará las bases sólidas para enfrentar los desafíos personales y contribuir al bienestar general de sus compañeros.

Además, la investigación de Aldana Sánchez, J. E. (2020) enfatiza la importancia de la enseñanza de habilidades blandas basadas en la inteligencia emocional en la convivencia escolar de los estudiantes de educación básica secundaria. Los resultados del estudio indican que los programas de convivencia escolar basados en la inteligencia emocional son efectivos para desarrollar habilidades blandas en los estudiantes. Las habilidades socioemocionales, como el autocontrol y la empatía, son esenciales para el éxito académico y la formación de líderes efectivos. Los personeros que desarrollan estas habilidades no solo mejoran su capacidad para enfrentar situaciones difíciles, sino que también se convierten en modelos a seguir en su comunidad educativa.

Este taller se centró en identificar y desarrollar habilidades para la vida que fueran particularmente relevantes en la prevención del consumo de SPA. Las habilidades emocionales, como la gestión del estrés y la autoestima, permitiendo a los personeros afrontar situaciones difíciles sin recurrir a las drogas como vía de escape. Las habilidades sociales, como la comunicación efectiva y la resolución de conflictos, les ayudarán a establecer relaciones saludables y resistir la presión de grupo. Además, se enseñarán habilidades cognitivas, como la toma de decisiones informadas, para que puedan evaluar críticamente las opciones relacionadas con el consumo de SPA. A través de estas prácticas, adquirirán la capacidad de utilizar las habilidades para resistir la presión de grupo, buscar apoyo de manera efectiva y tomar decisiones informadas y saludables. La aplicación práctica será fundamental para que los personeros se sientan seguros y competentes al enfrentar situaciones reales en sus escuelas.

En el contexto actual, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) se ha convertido en una preocupación apremiante en las instituciones educativas de Girón. La evidente presencia de factores de riesgo y presiones sociales que influyen en los estudiantes, junto con la necesidad de equiparlos con herramientas efectivas para tomar decisiones informadas y saludables, plantea la urgencia de implementar estrategias de prevención. En este sentido, la enseñanza de habilidades para la vida emerge como una aproximación fundamental para abordar el problema de las SPA, al mismo tiempo que empodera a los estudiantes para liderar iniciativas que promuevan un ambiente escolar más seguro y saludable. Por tanto, la realización de este taller se justificó plenamente como una medida proactiva y eficaz para afrontar esta creciente preocupación en el municipio de Girón.

Por último, abordamos el liderazgo educativo como una responsabilidad que va más allá de las tareas administrativas. A través del desarrollo de habilidades de liderazgo, como la empatía, la toma de decisiones éticas y la construcción de relaciones interpersonales sólidas, los personeros estarán mejor preparados para inspirar, motivar y guiar a sus compañeros en la consecución de objetivos comunes. Estas habilidades les permitirán no solo representar a sus compañeros, sino también liderar con empatía y eficacia, lo que contribuirá significativamente al éxito y el bienestar en su comunidad educativa.

AGENDA DEL EVENTO

HORA	Número de estudiantes	Temas
7:00 AM – 8:00 AM	20	1.Prevención del consumo de drogas
8:00 AM - 9:00 AM	20	2.Autoconocimiento
9:00 AM – 9:30 AM	20	3.Manejo de emociones y sentimientos
9:30 AM - 10:30 AM	DESCANSO	DESCANSO
10:30 AM - 11:30 AM	20	4.Pensamiento Crítico
11:30 AM - 12:30 AM	20	5.Pensamiento Creativo
12:30 AM – 1:30 PM	20	6.Manejo de tensiones y estrés
1:30 PM - 2:30 PM	ALMUERZO	ALMUERZO
2:30 PM – 3:30 PM	20	7.Manejo de problemas y conflictos
3:30 PM – 4:00 PM	20	8.Relaciones interpersonales
4:00 PM - 4:30 PM	20	Reflexión y cierre

DESARROLLO DEL EVENTO

La actividad se llevó a cabo a través de la realización de 7 sesiones educativas de las 9 estipuladas, previamente planificadas, las cuales fueron organizadas en torno a temas relacionados con la prevención del consumo de drogas y habilidades para la vida. Cada sesión abordó de manera específica distintos aspectos de estas habilidades esenciales.

Tema 1: Autoconocimiento

Actividad Rompe Hielo: La actividad comenzó con un juego de "Adivina Quién Soy" en el que los participantes describieron una característica única sobre sí mismos sin revelar su nombre. Esto se hizo para crear un ambiente de confianza y apertura desde el principio, fomentando la interacción y la disposición a compartir experiencias personales.

Introducción al Tema: En esta sección inicial, se discutió la importancia del autoconocimiento como base fundamental para el crecimiento personal y las relaciones interpersonales. Se enfatizó en cómo comprenderse a uno mismo es el primer paso para comprender a los demás.

Dinámica: Luego de la introducción, los participantes llevaron a cabo un ejercicio de escritura reflexiva titulado "Carta a Mi Yo Futuro". Este ejercicio les permitió reflexionar sobre sus metas y valores personales. La actividad fomentó la introspección y ayudó a los participantes a establecer metas claras para su desarrollo personal.

Cierre: Finalmente, se compartieron las cartas de manera voluntaria y se discutieron las reflexiones personales. Esto permitió que los participantes se conectaran entre sí a través de sus aspiraciones y valores personales, fortaleciendo así la cohesión del grupo.

Tema 2: Manejo de Emociones y Sentimientos

Actividad Rompe Hielo: La actividad de inicio consistió en "La Rueda de las Emociones", en la que los participantes eligieron una emoción de una rueda y la representaron con gestos y expresiones faciales. Esto se hizo para explorar y expresar una amplia gama de emociones de manera lúdica.

Introducción al Tema: En la introducción, se discutió la importancia de reconocer y expresar las emociones de manera saludable. Se estableció la base para comprender cómo las emociones afectan nuestras vidas y relaciones.

Dinámica: Posteriormente, los participantes llevaron a cabo una meditación guiada para practicar la autorregulación emocional. Esta técnica proporcionó a los participantes una experiencia práctica para aprender a controlar sus emociones y reducir el estrés.

Cierre: Al final de la meditación, se compartieron experiencias personales y se discutieron estrategias para gestionar las emociones. Esto creó un espacio de apoyo donde los participantes podían aprender unos de otros y fortalecer la comprensión de las emociones.

Tema 3: Pensamiento Crítico

Actividad Rompe Hielo: La actividad de rompecabezas en equipos se utilizó como ejercicio inicial. Los participantes resolvieron acertijos en equipos para ganar pistas, lo que promovió la colaboración y el trabajo en equipo desde el principio.

Introducción al Tema: En la introducción, se discutió la importancia de cuestionar y analizar la información antes de tomar decisiones. Se resaltó cómo estas habilidades son esenciales en la toma de decisiones informadas.

Dinámica: Luego, los participantes se enfrentaron a un debate grupal sobre un tema controvertido, donde argumentaron desde diferentes perspectivas. Esto fomentó la habilidad de pensar críticamente y considerar múltiples puntos de vista.

Cierre: Al final del debate, se resumieron los argumentos y se discutió cómo aplicar el pensamiento crítico en la toma de decisiones cotidianas. Esto ayudó a los participantes a relacionar lo aprendido con situaciones del mundo real.

Tema 4: Pensamiento Creativo

Actividad Rompe Hielo: La actividad de inicio fue una "Tormenta de Ideas" en la que los participantes compartieron ideas sobre cómo utilizar un objeto cotidiano de maneras inusuales. Esto fomentó la generación de ideas creativas y la mentalidad abierta desde el principio.

Introducción al Tema: En la introducción, se enfatizó la importancia de la creatividad en la resolución de problemas. Se destacó cómo la creatividad puede ser una herramienta poderosa en la búsqueda de soluciones innovadoras.

Dinámica: Luego, los participantes llevaron a cabo una actividad de diseño en la que crearon proyectos creativos para abordar un problema real en la escuela. Esto les permitió aplicar la creatividad de manera práctica.

Cierre: Al final de la actividad, se presentaron los proyectos creativos y se discutió cómo la creatividad puede impulsar la innovación en diferentes contextos, incluyendo el entorno escolar.

Tema 5: Manejo de Tensiones y Estrés

Actividad Rompe Hielo: La actividad de inicio fue un juego de "Estiramientos en Grupo" diseñado para relajar los músculos y reducir la tensión física, creando un ambiente de relajación desde el principio.

Introducción al Tema: En la introducción, se inició una conversación sobre cómo el estrés puede afectar el bienestar. Se concientizó sobre la importancia de manejar el estrés de manera saludable.

Dinámica: Luego, los participantes llevaron a cabo un ejercicio de respiración profunda y relajación guiada como una técnica práctica para gestionar el estrés en situaciones cotidianas.

Cierre: Al final de la dinámica de relajación, los participantes compartieron sus experiencias sobre cómo se sintieron y discutieron cómo podrían aplicar estas técnicas en situaciones estresantes. Esto permitió una reflexión personal y el intercambio de estrategias para el manejo del estrés.

Tema 6: Manejo de Problemas y Conflictos

Actividad Rompe Hielo: Para romper el hielo, se utilizó el juego "El Teléfono Roto", en el cual los participantes se sentaron en círculo y susurraron un mensaje a la persona de al lado, observando cómo el mensaje se distorsionaba con cada repetición. Esta actividad lúdica ayudó a crear conciencia sobre cómo los malentendidos pueden llevar a problemas y conflictos.

Introducción al Tema: La introducción incluyó una conversación sobre cómo los malentendidos y la falta de comunicación efectiva pueden dar lugar a problemas y conflictos en las relaciones. Se resaltó la importancia de las habilidades de escucha activa y resolución de problemas en la gestión de conflictos.

Dinámica: La dinámica central consistió en la escenificación de un conflicto y permitió que los participantes practicaran habilidades de escucha activa y resolución de problemas en un entorno controlado. Se animó a los participantes a proponer soluciones y estrategias para resolver el conflicto simulado.

Cierre: Al concluir la dinámica, se llevó a cabo una discusión sobre las soluciones propuestas y cómo podrían aplicarse en situaciones de conflicto reales. Se enfatizó la importancia de la comunicación efectiva y la empatía en la resolución de problemas interpersonales.

Tema 7: Relaciones Interpersonales

Actividad Rompe Hielo: La actividad de rompe hielo fue el "Juego de Entrevista de Compañeros", en el cual los participantes se emparejaron y se hicieron preguntas para conocerse mejor. Esta actividad fomentó la interacción y ayudó a los participantes a establecer conexiones personales desde el principio.

Introducción al Tema: La introducción se centró en la importancia de construir relaciones basadas en la confianza y el respeto en la vida cotidiana. Se destacó cómo estas relaciones son fundamentales para un liderazgo efectivo y una convivencia armoniosa.

Dinámica: La dinámica central involucró un juego de roles en el que se simuló una conversación difícil. Posteriormente, los participantes discutieron cómo podrían haber mejorado las relaciones en esa situación. Se enfatizó la empatía y la comunicación asertiva como herramientas clave en la mejora de las relaciones interpersonales.

Cierre: Al final de la actividad, se reflexionó sobre la importancia de la empatía y el respeto en las relaciones interpersonales. Se alentó a los participantes a aplicar estas habilidades en su interacción diaria con sus compañeros y maestros.

En el marco de este taller, se comenzó dando una charla sobre la importancia de enseñar habilidades para la vida en la prevención de las Sustancias Psicoactivas (SPA). Durante su presentación de 1 hora, el profesional abordó una serie de temas esenciales relacionados con el consumo de SPA y cómo las habilidades para la vida pueden desempeñar un papel clave en la prevención de este problema. Comenzó destacando la creciente prevalencia del consumo de SPA entre los adolescentes y los riesgos asociados a este comportamiento. Explicó cómo el acceso a las SPA y las presiones sociales

pueden influir en la toma de decisiones de los estudiantes, lo que hace que la prevención sea una prioridad crítica en el entorno escolar.

Luego, se adentró en los conceptos fundamentales de las habilidades para la vida, haciendo hincapié en la importancia del autoconocimiento, la empatía, la comunicación efectiva y la resolución de problemas. Este resaltó cómo estas habilidades no solo son valiosas en sí mismas, sino que también pueden servir como herramientas poderosas para resistir la presión de grupo y tomar decisiones informadas en situaciones relacionadas con las SPA.

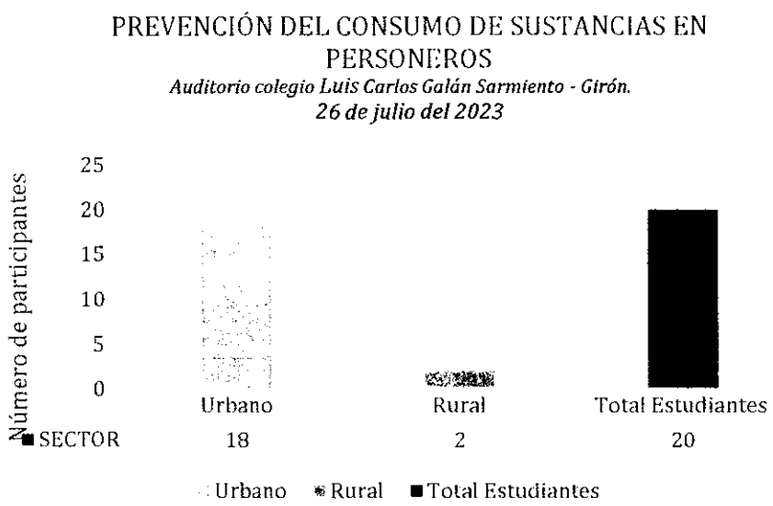
Además, compartió ejemplos concretos de cómo los personeros pueden aplicar estas habilidades en su rol de líderes estudiantiles para crear campañas de prevención, ofrecer apoyo a compañeros en riesgo y promover una cultura escolar más saludable y consciente.

En resumen, la charla proporcionó una visión integral de cómo las habilidades para la vida pueden contribuir a la prevención del consumo de SPA, brindando a los personeros un conjunto de herramientas esenciales para abordar este desafío en sus instituciones educativas. Su experiencia y conocimiento en este campo fueron de gran valor para enriquecer nuestra comprensión y compromiso con la prevención de las SPA en el municipio de Girón.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Tabla de caracterización SECTOR

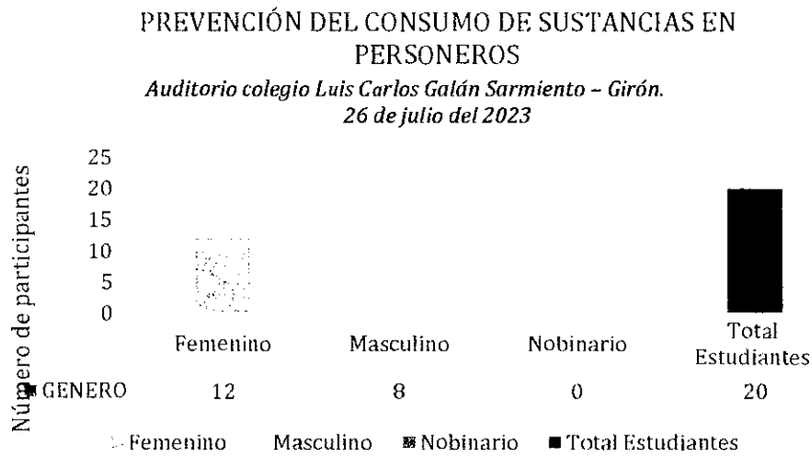
TABLA DE CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR



En la población objeto se observaron los siguientes hallazgos:

- 18 estudiantes participantes residen en el área URBANA.
- 2 estudiantes residen en el área RURAL

Tabla de caracterización GÉNERO

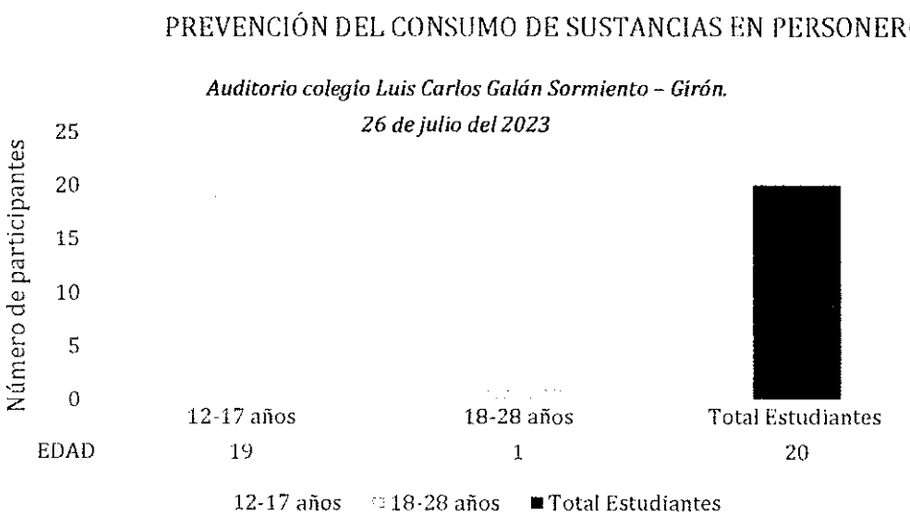


En la población se observó lo siguiente:

- Un total de 12 estudiantes que participaron son de sexo FEMENINO.
- Un total de 8 estudiantes que participaron son de sexo MASCULINO.

La población participante en el ciclo educativo se distribuyó de la siguiente manera: el 60% corresponde al género femenino y el 40% al género masculino, lo que suma un total del 100% de la población intervenida.

Tabla de caracterización EDAD



En la población objeto de intervención, se pudo constatar lo siguiente:

- 19 estudiantes participantes se encuentran en el rango de edad de 12 a 17 años.
- Un estudiante se encuentra en el rango de edad de 18 a 28 años.
-

Se observó una participación del 95% de los estudiantes en el rango de edad correspondiente (12-17 años) y un 5% en el rango (18-28 años) dentro de la población intervenida.

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A lo largo de este ciclo educativo, los personeros han participado en un viaje de autodescubrimiento y crecimiento personal. Han adquirido un conjunto diverso y valioso de habilidades sociales que no solo son relevantes para su rol como líderes estudiantiles, sino que también son esenciales para su desarrollo a lo largo de sus vidas. Algunas de las conclusiones generales incluyen:

Habilidades Integrales: Los personeros ahora están equipados con habilidades integrales que abarcan desde el autoconocimiento hasta la comunicación efectiva y la toma de decisiones éticas. Estas habilidades forman un conjunto sólido que les permitirá abordar una variedad de situaciones y desafíos con confianza.

Liderazgo en la Prevención: Los personeros se han comprometido a liderar iniciativas de prevención del consumo de SPA en sus instituciones educativas. Esto incluirá la organización de campañas de concientización, charlas informativas y actividades que promuevan un ambiente escolar libre de SPA.

Desarrollo Personal y Liderazgo: Han comprendido que el desarrollo personal es esencial para el liderazgo efectivo. Han aprendido cómo reconocer sus propias emociones, cómo manejar situaciones desafiantes y cómo trabajar en equipo de manera constructiva.

Comunicación y Empatía: Han mejorado significativamente sus habilidades de comunicación, lo que les permitirá expresar sus pensamientos y opiniones de manera asertiva y respetuosa. La empatía también se ha convertido en una herramienta poderosa para entender las necesidades y perspectivas de los demás.

Apoyo a Compañeros: Los personeros se comprometen a ofrecer apoyo y orientación a aquellos compañeros que puedan estar en riesgo de consumir SPA. Utilizarán sus habilidades de comunicación y empatía para ayudar a los demás a tomar decisiones informadas y saludables.

Resolución de Problemas y Conflictos: Han aprendido estrategias prácticas para abordar problemas y conflictos de manera constructiva, promoviendo la colaboración y la búsqueda de soluciones beneficiosas para todas las partes involucradas.

Impacto en la Comunidad: Los personeros ahora están en una posición única para aplicar estas habilidades en sus roles como líderes estudiantiles y para impactar positivamente sus instituciones educativas y la comunidad en general.

Liderazgo Auténtico y Ético: Han internalizado la importancia de liderar desde un lugar auténtico, basado en valores y ética. Están preparados para tomar decisiones informadas y responsables en beneficio de sus compañeros y la comunidad.

La actividad logra alcanzar un 70% de avance, ya que se realizará una segunda jornada, en donde se hará la campaña de prevención de consumo de drogas por parte de los personeros y la culminación de las sesiones de habilidades para la vida. En última instancia, este ciclo educativo no solo ha proporcionado conocimientos y herramientas, sino que también ha fomentado la confianza en sí mismos y la capacidad de los personeros para enfrentar desafíos con una mentalidad positiva y proactiva. Espero que puedan aplicar estas habilidades no solo en sus roles como líderes estudiantiles, sino también a lo largo de sus vidas para lograr un crecimiento personal continuo y contribuir al bienestar de su entorno. Para mantener el impulso y garantizar un impacto duradero en la prevención del consumo de SPA, es fundamental que los personeros continúen actualizando y fortaleciendo sus habilidades a lo largo del tiempo. Se recomienda establecer un seguimiento y evaluación regular de las actividades de prevención y brindar oportunidades para el desarrollo profesional continuo en temas relacionados con la prevención de las SPA y el liderazgo estudiantil. Además, se alienta a los personeros a buscar colaboraciones con organizaciones locales, profesionales y recursos adicionales que puedan enriquecer aún más sus esfuerzos de prevención en el municipio de Girón.

PROFESIONAL:

Paola Alvear
1010072167
TP. 241628

Profesional en Psicología

ANEXO:



Ilustración 1 Prevención de consumo de drogas y habilidades para la vida, 26 julio 2023, Auditorio colegio Luis Carlos Galán Sarmiento.

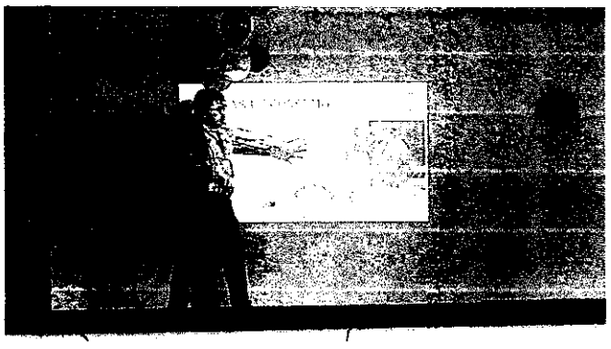


Ilustración 2 Prevención de consumo de drogas y habilidades para la vida, 26 julio 2023, Auditorio colegio Luis Carlos Galán Sarmiento.



Ilustración 3 Prevención de consumo de drogas y habilidades para la vida, 26 julio 2023, Auditorio colegio Luis Carlos Galán Sarmiento.



Ilustración 4 Prevención de consumo de drogas y habilidades para la vida, 26 julio 2023, Auditorio colegio Luis Carlos Galán Sarmiento.



Ilustración 5 Prevención de consumo de drogas y habilidades para la vida, 26 julio 2023, Auditorio colegio Luis Carlos Galán Sarmiento.

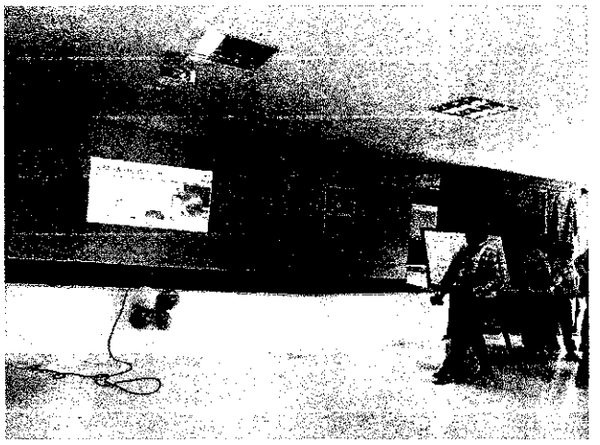


Ilustración 6 Prevención de consumo de drogas y habilidades para la vida, 26 julio 2023, Auditorio colegio Luis Carlos Galán Sarmiento.



Ilustración 6 Prevención de consumo de drogas y habilidades para la vida, 26 julio 2023, Auditorio colegio Luis Carlos Galán Sarmiento.

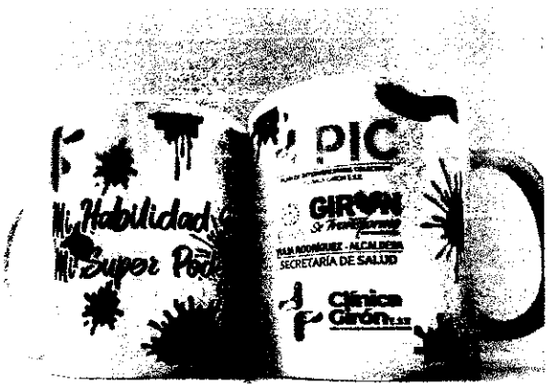


Ilustración 6 Prevención de consumo de drogas y habilidades para la vida, 26 julio 2023, Auditorio colegio Luis Carlos Galán Sarmiento.

GIRÓN Se Transforma
YULIA RODRÍGUEZ ALCALDESA
SECRETARÍA DE **SALUD**

Clínica Girón L.C.S.E.

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL PIC-2023

ACTIVIDAD N°1

Fecha	Población	Lugar	Tema Tratado
26 julio 2023	Personeros de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Girón.	Auditorio Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento	Habilidades para la vida y liderazgo

Clínica Girón E.S.E

Girón, 11 junio 2023

Señor

Orlando Becerra Gamboa

RECTOR COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

Cordial saludo

La presente es para solicitar prestado el auditorio del colegio Luis Carlos Galán Sarmiento para una actividad desarrollada por el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2023) de la Clínica Girón E.S.E dirigida por la dimensión convivencia social y salud mental, el día 26 de julio del 2023, el cual será mediante un ciclo educativo de 9 sesiones sobre la prevención del consumo de drogas. La actividad tendrá un total de 60 participantes, la jornada se desarrollará en el horario de 7:30 de la mañana a 5:30 de la tarde.

Agradecemos de su atención prestada.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Aymer F. Alvarado Gutiérrez
Gerente
Clínica Girón ESE

Sonia Karina Uribe Díaz
Tel: 3157203854
Cargo: Coordinadora PIC 2023 del municipio de Girón

GIRÓN
Inteligente
YULIA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE SALUD

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	Prevención del consumo de drogas, habilidades para la vida	FECHA	26/JULIO/2023	HORA	7:00
DEPENDENCIA	Plan de intervenciones colectivas	RESPONSABLE	Clínica Girón	CARGO	
BARRID Y/D VEREDA	Colegio (los cocos Gabriel Santander)	INSTITUCIDN		EMPRESA	Colegios Girón

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | BARRIO O VEREDA | SECTOR U/R | REGIMEN DE SALUD | IDENTIDAD DE GENERO | | | | CURSO DE VIDA | | | | | | DISCAPACIDAD | | | | | | | GRUPO ETNICO | | | | | | VICTIMA | CAMPESINO | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | F | RC | PTP | | | | | FEMENINO | MASCULINO | MUJER TRANS | HOMBRE TRANS | 0-5 | 6 A 11 | 12 A 17 | 18 A 28 | 29 A 59 | > 60 | FISICA | PSICOSOCIAL MENTAL | AUDITIVA | VISUAL | SENSORIAL | MULTIPLE | INDIGENA | NEGRA | AFRODESCENDIENTE | RAIZAL | PALENQUERO | ROM - GITANO | | | | |
| 1 | Isaac David Mendoza R. | | X | | | 1097491858 | Sta Lucia del Corral | U | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3188°A328 | |
| 2 | Yoan Santiago Ramírez C | | X | | | 1126240093 | Girón | U | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3232268173 | Yoan Ramírez |
| 3 | Jhonatan Andres Pinto B | | X | | | 1097 416 234 | Villas de los Caballeros | U | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 316 816 3586 | |
| 4 | Nicol Estefanny clarte | | X | | | 1100220687 | Brisas del campo | U | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3123358836 | Nicol clarte |
| 5 | Sergio Bonilla celis | | X | | | 1097492087 | Villamil. | U | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3023256452 | Sergio Bonilla |
| 6 | Jhan franco garcia | X | | | | 1099734812 | Nuevo giron | U | | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3177997519 | |
| 7 | Paula Daniela Arciniegas | | X | | | 1097491849 | Milagrosa A. | U | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3169192245 | Paula A. |
| 8 | Darcy Prins Marín | | X | | | 1095581634 | Corviandi 3 | U | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3170630747 | ~~Darcy Marín~~ |
| 9 | Juan Pablo Correa F | | X | | | 1098680468 | Portal Campestre | U | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3002141689 | |
| 10 | Angely Lopez Rios M | | X | | | 1099740084 | Manuela Beltran. | U | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3142072010 | Angely R.H. |
| 11 | Laura Valentina Alvarez | | X | | | 1097495874 | Poblado | U | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 310 3776420 | ~~Laura~~ |
| 12 | Danna lucia Sanchez | | X | | | 1097098713 | San Jorge | U | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3154906611 | Danna Sánchez |
| 13 | Sofia Jimenez | | X | | | 1095961712 | Puerto Madero | U | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3188338818 | Sofia |
| 14 | Greiss Rodriguez A | | X | | | 1097098247 | Brisas del Rio | U | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3102973407 | Greiss R.A. |
| 15 | Juanna Guerra H. | | X | | | 1095915407 | Santa Cruz | U | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 315 547 0882 | Juanna Guerra |
| | TOTAL |

GIRÓN
Territorio de Transformación
YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	Prevención de Reducción del consumo de drogas	FECHA	26/JULIO/2025	HORA	7:00
DEPENDENCIA	Plan de intervenciones colectivas	RESPONSABLE	Clínica Girón - Secretaría Salud	CARGO	colegios (Girón)
BARRIO Y/D VEREDA	Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento	INSTITUCION		EMPRESA	

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | BARRIO O VEREDA | SECTOR U / R | REGIMEN DE SALUD | IDENTIDAD DE GENERO | | | | CURSO DE VIDA | | | | | | DISCAPACIDAD | | | | | | | GRUPO ETNICO | | | | | | | VICTIMA | CAMPESINO | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | PTP | | | | | FEMENINO | MASCULINO | MUJER TRANS | HOMBRE TRANS | 0-5 | 6 A 11 | 12 A 17 | 18 A 28 | 29 A 59 | > 60 | FISICA | PSICOSOCIAL MENTAL | AUDITIVA | VISUAL | SENSORIAL | MÚLTIPLE | INDIGENA | NEGRA | AFRODESCENDIENTE | RAIZAL | PALENQUERO | ROM - GITANO | | | | |
| | Elkin Hernando López | | X | | | 1097498800 | rincón de Girón | U | C | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 3053597571 | Elkin López |
| | Danna Sofía Ortega Cisneros | | X | | | 1096539899 | Santa Cruz | U | C | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 3246826945 | Sofía Ortega |
| | Juan Diego Cáceres | | X | | | 1097496117 | La Campiña | U | C | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 3144952659 | |
| | Maria Claudia Vergara A | | X | | | 1097793258 | Llano Grande | R | C | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 3203179492 | Claudia Vergara |
| | Daniela Duarte Torres | | X | | | 1096539492 | Llano Grande | R | C | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 3124995833 | Daniela D. |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| | TOTAL |

FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN **CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL PIC-2023 ACTIVIDAD 2**	
META Promover en un 100% la coordinación interinstitucional e intersectorial para el desarrollo de acciones en beneficio de los grupos poblacionales de mayor vulnerabilidad	
ACTIVIDAD N°2 Implementar una campaña de información para la salud en los colegios Roberto garcia Peña, Nieves Cortes Picon y Mario Morales Delgado del municipio de Girón: "DILE NO A LA DROGA", como conmemoración del día internacional contra el uso indebido y el tráfico de drogas y que promueva la reflexión sobre el consumo de sustancias psicoactivas.	
TALLER / TEMA	**FECHA**
Dile no a la droga // Reflexión sobre el no uso de sustancias psicoactivas y consecuencias físicas, psicológicas y sociales del consumo.	Julio del 2023
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
1 hora por grupo	Estudiantes de grados 7, 8 , 9,10 y 11 del colegio Mario Morales Delgado, estudiantes de grados 7, 8 del colegio Nieves Cortes Picón y estudiantes de los grados 8, 9 y 10 del colegio Roberto Garcia Peña del municipio de Girón
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
Estudiantes de 7, 8, 9, 10 y 11 grado de los colegios Roberto Garcia Peña, Nieves Cortes Picon y Mario Morales Delgado del Municipio de Girón	• Video • Presentación con diapositivas • Micrófono • Sonido • Computador
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Concientizar a los estudiantes sobre los diferentes tipos de sustancias psicoactivas, las consecuencias físicas, psicológicas y sociales que conlleva al consumirlas, brindando estrategias con relación a la prevención y disminución al consumo en los adolescentes de los colegios Mario Morales, Nieves Picon y Roberto Garcia Peña del municipio de Girón.	• Sensibilizar e informar sobre los riesgos asociados al consumo de drogas. • Potenciar habilidades sociales que ayuden a los y las alumnas a mantener una actitud crítica ante el consumo de drogas.

METODOLOGÍA

El taller "Dile no a la droga" consiste en la socialización de la problemática actual sobre consumo de sustancias psicoactivas y sus consecuencias de abuso, así como enfatizar en la importancia de emplear el tiempo libre en actividades que mantengan a la población aislada del riesgo de consumo y les permita la construcción de un proyecto de vida sólido, estableciendo acciones y estrategias que apoyen el fortalecimiento de la salud mental en la población los estudiantes de tres (3) colegios público en el municipio de girón.

- **Presentación** *5 minutos*: 1. Saludo de bienvenida, 2. Presentación del equipo de trabajo. 3. Se plantean las reglas de la sesión
- **Proyección y socialización de video "caras"** 10 minutos: se muestra un estudio realizado en Estados unidos a un grupo de personas consumidoras de SPA en el que se logra ver el deterioro físico debido al abuso de las mismas, finalizado el video se socializa la percepción.
- **Proyección y socialización de diapositivas** *20 minutos*
- **Dinámica "el cofre del tesoro"** *15 minutos*: La dinámica consiste en lanzar la siguiente pregunta en relación a lo que podemos encontrar dentro del cofre:**¿Quien es la persona más importante en tu vida?** Pensamos y reflexionamos quien es para nosotros esa persona y a continuación, se pide a los participantes que se acerquen al cofre, que abran este, y mediten sin hablar sobre qué es lo que han visto dentro del cofre y cuál fue su respuesta a la pregunta. Terminada la reflexión, este vuelve a su sitio sin desvelar el secreto del cofre; Una vez algunos de los participantes hayan pasado por el cofre se formulan las siguientes preguntas:
 ¿Quién fue la persona más importante que vimos en el cofre? Aquí se desvela el secreto que se encuentra dentro del cofre. El secreto, que aparentemente es un simple espejo, muestra el reflejo de nuestro rostro, por lo que la respuesta a la pregunta inicial de "¿Quién es la persona más importante en tu vida?" es "TÚ", tú eres la persona más importante en tu vida. La finalidad de la dinámica es la mejora de la autoestima, de la confianza en uno mismo, en creer que cada uno de nosotros tenemos el poder de hacer y deshacer en cada momento

todas las decisiones que tomamos en nuestra vida, no solamente hacerlo sino creérselo, porque si tú no tomas las riendas de tu vida, si no sabes hacia donde te diriges otra persona decidirá por ti.

- **Dinámica "proyecto de vida"** *10 minutos*: se entrega hoja y lápiz a cada estudiante en donde deberán plasmar por lo menos tres metas a corto, mediano y largo plazo.
- **Cierre** se realiza ronda participativa en la que los estudiantes voluntariamente manifiestan aspectos positivos del taller y aspecto que más les llamó la atención del mismo.

JUSTIFICACIÓN

El consumo de sustancias psicoactivas en Colombia es un problema crítico, no solo por el aumento sistemático que señalan los estudios disponibles, sino porque sus características lo hacen un asunto complejo con serias repercusiones en la salud pública y en lo social, el consumo de drogas ilícitas está creciendo en el país no solo porque más personas las consumen sino porque el mercado de sustancias es cada vez más amplio y diverso.

Es importante reconocer que mientras muchas personas usan drogas en algún momento del ciclo vital y las abandonan de forman natural, en otras, el consumo de sustancias se vuelve persistente y logra afectar la salud, las relaciones sociales, familiares, laborales y/o académicas. La diferencia entre unos y otros individuos depende de varios aspectos en el ámbito de la sustancia, la persona y su contexto social. El consumo de drogas ilícitas está creciendo en el país no solo porque más personas las consumen sino porque el mercado de sustancias es cada vez más amplio y diverso.

A través del trabajo del Observatorio de Drogas de Colombia (ODC), el país ha alcanzado progresos importantes en el desarrollo de estudios epidemiológicos periódicos, con metodologías estandarizadas internacionalmente y dirigidos a tres poblaciones clave: población general de 12 a 65 años, población escolar (estudiantes de básica y secundaria) y población universitaria. Estas investigaciones han sido lideradas por el Ministerio de Justicia y del Derecho, con el apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social y del Ministerio de Educación Nacional.

¿Qué son las drogas, sustancias psicotrópicas, sustancias psicoactivas o SPA?
Es toda sustancia introducida en el organismo por cualquier vía de administración (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo, la cual modifica la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento. Su consumo puede crear consumo problemático o dependencia.

¿Cómo se clasifican las sustancias psicoactivas?
Existen muchas formas de clasificar las sustancias psicoactivas dependiendo de su abordaje. A continuación tres grandes grupos:
• Según sus efectos en el cerebro pueden ser depresoras o estimulantes del sistema nervioso, o pueden ser alucinógenas.
• Según su origen pueden ser naturales, sintéticas o semisintéticas.
• Según la normatividad pueden ser ilegales o legales, por ejemplo la cocaína es ilegal pero las bebidas alcohólicas son legales.

¿Qué es consumo problemático de sustancias psicoactivas?
Un consumo es problemático cuando este afecta la salud, las relaciones con la familia y amigos. También cuando altera las actividades diarias como el trabajo o el estudio, o cuando implica problemas económicos o con la ley. Se considera que todo consumo de sustancias lícitas o ilícitas en mujeres embarazadas o en periodo de lactancia así como en niñas, niños y adolescentes, son problemáticos. .

¿Qué son los factores protectores y los factores de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas?
Los factores protectores son características o atributos individuales, familiares o sociales, que reducen la posibilidad de uso, abuso o dependencia de las sustancias psicoactivas. Entre los factores individuales se encuentran: empatía, habilidades sociales, capacidad para afrontar problemas, entre otros; entre los factores familiares se encuentran el respeto, la confianza, las normas y reglas del hogar, entre otros; entre los factores sociales se encuentran la participación en actividades comunitarias, la normatividad respecto a las sustancias psicoactivas, el acceso a servicios de salud y educación, entre otros.

Los factores de riesgo son características o atributos individuales, familiares o sociales, que posibilitan o aumentan el consumo de sustancias psicoactivas. A nivel individual los factores de riesgo están asociados a baja tolerancia a la frustración, conductas agresivas, baja autoestima, entre otros; entre los factores familiares se encuentran: consumo de sustancias psicoactivas por parte de padres de familia o cuidadores, disciplina autoritaria, sobreprotección, falta de supervisión de los padres o cuidadores en las actividades de los hijos, violencia intrafamiliar, entre otros; entre los factores de riesgo social se encuentran: bajo apoyo de redes sociales, disponibilidad de las sustancias psicoactivas, uso de sustancias psicoactivas por parte de pares, violencias en el entorno escolar y social, entre otros.

La asociación específica entre influencia parental, uso de alcohol y drogas ilícitas entre adolescentes, ha sido bien documentada para variables como la calidad de la relación padres-hijos (parental attachment), la naturaleza de la supervisión parental (parental monitoring) y las actitudes y hábitos de consumo de alcohol y drogas que tengan o hayan tenido los padres (Eitle, 2004).

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS
Actualmente el consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes es una problemática que incrementa significativamente en nuestro país, interfiriendo en su desarrollo integral; Los talleres sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas son una oportunidad que permite a la audiencia obtener herramientas para la vida y de esta forma disminuir el riesgo de consumo.	• Hacer partícipes a docentes de las instituciones con el fin de que obtengan herramientas y logren identificar de forma temprana los posibles casos de riesgo. • Fomentar en las instituciones actividades de ocupación de tiempo libre para niños, niñas y adolescentes. • Implementar estrategias que le permitan a los NNA elaborar un proyecto de vida estableciendo metas a corto, mediano y largo plazo.

EVALUACIÓN

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

PROFESIONAL RESPONSABLE:

Paula Alvear

Firma
Ps. Paula Alvear
Ps. Angélica Paipa

Clínica Girón

Girón, 14 de julio de 2023

Doctor

Mauricio Alejandro Otálora Sánchez

RECTORA COLEGIO MARIO MORALES DELGAGO

Conocedores de la importancia que cumplen las instituciones educativas públicas en el municipio de Girón, les hacemos participes de las actividades a desarrollar por medio de la presente el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2023) de la Clínica Girón E.S.E en concertación con Policía Nacional y en cumplimiento con lo establecido dentro de la dimensión convivencia social y salud mental, desarrollando la actividad de:

Implementar una campaña de información para la salud en 3 colegios del municipio de Girón: "DILE NO A LA DROGA", como conmemoración del día internacional contra el uso indebido y el tráfico de drogas y que promueva la reflexión sobre el consumo de sustancias psicoactivas.

La cual se encuentra programada para el día jueves 26 de julio del 2023 de 8:00 am a 10:00 am en el municipio de girón.

Agradeciendo de antemano una respuesta positiva.

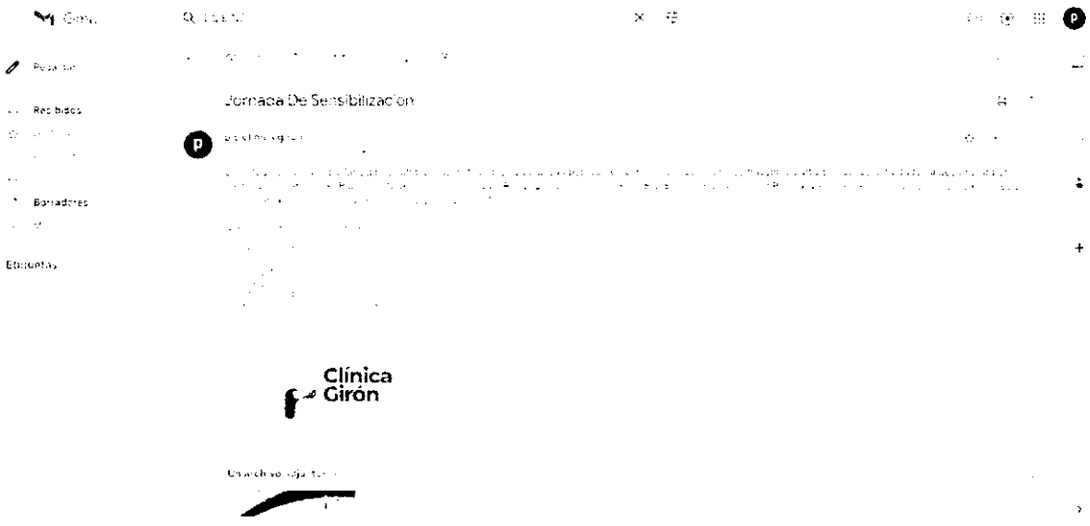
Atentamente,

Aymer F. Alvarado Gutiérrez
Gerente
Clínica Girón ESE

Sonia Karina Uribe Díaz
Tel: 3157203854
Cargo: Coordinadora PIC 2023 del municipio de girón

CONVOCATORIA JORNADA DE SENSIBILIZACION PARA LA PREVENCION DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (DILE NO A LAS DROGAS)

COLEGIO MARIO MORALES DELGADO



Girón, 14 de julio de 2023

Doctor

Javier Quecho Mogollón

RECTORA COLEGIO NIEVES CORTEZ PICON

Conocedores de la importancia que cumplen las instituciones educativas públicas en el municipio de Girón, les hacemos participes de las actividades a desarrollar por medio de la presente el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2023) de la Clínica Girón E.S.E en concertación con Policía Nacional y en cumplimiento con lo establecido dentro de la dimensión convivencia social y salud mental, desarrollando la actividad de:

Implementar una campaña de información para la salud en 3 colegios del municipio de Girón: "DILE NO A LA DROGA", como conmemoración del día internacional contra el uso indebido y el tráfico de drogas y que promueva la reflexión sobre el consumo de sustancias psicoactivas.

La cual se encuentra programada para el día jueves 27 de julio del 2023 de 10:00 am a 12:00 m en el municipio de girón.

Agradeciendo de antemano una respuesta positiva.

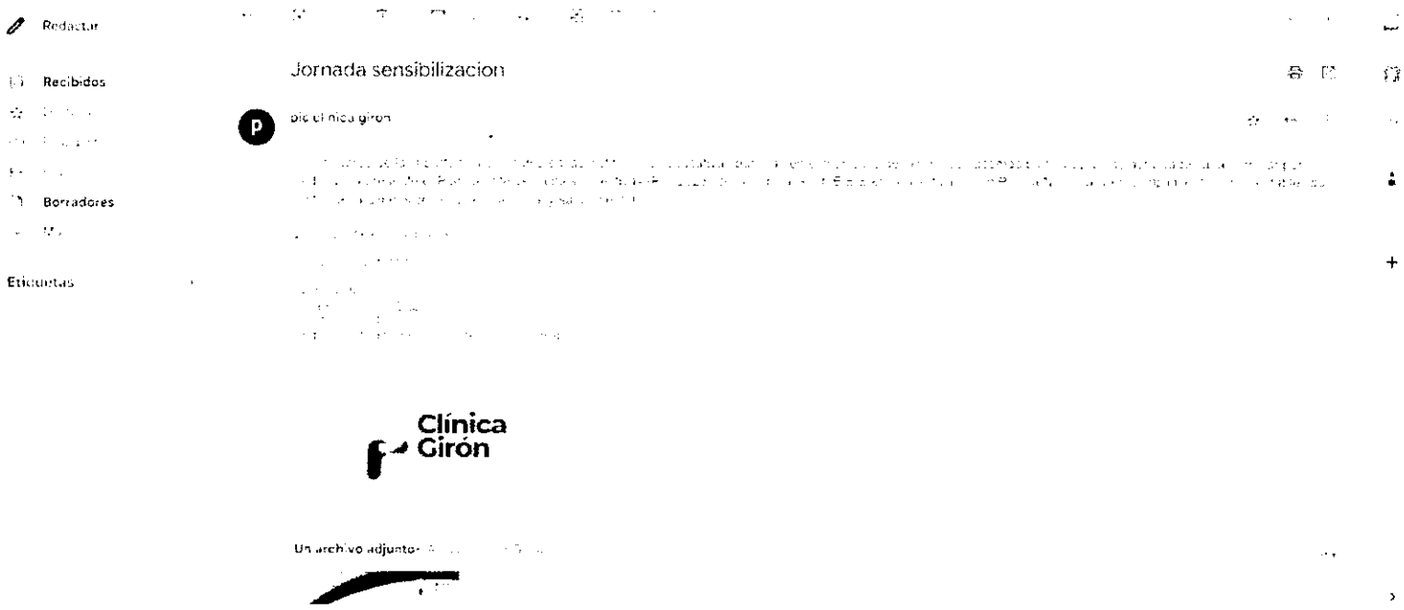
Atentamente,

Aymer F. Alvarado Gutiérrez
Gerente
Clínica Girón ESE

Sonia Karina Uribe Díaz
Tel: 3157203854
Cargo: Coordinadora PIC 2023 del municipio de girón

CONVOCATORIA JORNADA DE SENSIBILIZACION PARA LA PREVENCION DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (DILE NO A LAS DROGAS)

COLEGIO NIEVES CORTES PICON



Clínica Girón

RADIC
PTO107A
23 JUN 2023 0800

Girón, 23 de junio de 2023

Señores

Policia Nacional

Reciba un cordial saludo, por medio del presente me dirijo a usted con el fin de solicitar apoyo con talento humano capacitado para realizar un taller educativo dirigido a estudiantes de colegios públicos del Municipio de Girón, referente al tema; **jornadas de sensibilización de prevención y tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol**, la cual se encuentra programada para el dia lunes 26 y martes 27 de julio del 2023 en colegios del municipio de giron.

Agradeciendo de antemano una respuesta positiva.

Atentamente.

Aymer F. Alvarado Gutiérrez
Gerente
Clínica Girón ESE

Sonia Karina Uribe Diaz
Tel: 3157203854
Cargo: Coordinadora PIC 2023 del municipio de girón

Girón, 23 de junio de 2023

Señores.

Policía Nacional

Reciba un cordial saludo, por medio del presente me dirijo a usted con el fin de solicitar apoyo con talento humano capacitado para realizar un taller educativo dirigido a estudiantes de colegios públicos del Municipio de Girón, referente al tema; **jornadas de sensibilización de prevención y tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol**, la cual se encuentra programada para el día lunes 26 y martes 27 de julio del 2023 en colegios del municipio de giron.

Agradeciendo de antemano una respuesta positiva.

Atentamente,

Aymer F. Alvarado Gutiérrez
Gerente
Clínica Girón ESE

Sonia Karina Uribe Díaz
Tel: 3157203854
Cargo: Coordinadora PIC 2023 del municipio de girón

INFORME EJECUTIVO ACTIVIDAD N° 2 CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL PIC-2023	
EVENTO REALIZADO	
ACTIVIDAD	**AVANCE DE LA ACTIVIDAD**
Implementar una campaña de información para la salud en los colegios Roberto garcia Peña, Nieves Cortes Picon y Mario Morales Delgado del municipio de Girón: "DILE NO A LA DROGA", como conmemoración del día internacional contra el uso indebido y el tráfico de drogas y que promueva la reflexión sobre el consumo de sustancias psicoactivas.	En el mes de julio se realizaron dos campañas informativas sobre la prevención del consumo de sustancias, en el colegio Mario Morales Delgado el día 26 de julio 2023, impactando a 450 estudiantes y en el colegio Nieves Cortes Picon el día 27 de julio de 2023, impactando a 638 estudiantes. Se realizó un avance del 66,6% del total de la actividad.

OBJETIVO

Concientizar a los estudiantes sobre los diferentes tipos de sustancias psicoactivas, las consecuencias físicas, psicológicas y sociales que conlleva al consumirlas, brindando estrategias con relación a la prevención y disminución al consumo en los adolescentes de los colegios Mario Morales, Nieves Picon y Roberto Garcia Peña del municipio de Girón.

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN

El consumo de sustancias psicoactivas en Colombia es un problema crítico, no solo por el aumento sistemático que señalan los estudios disponibles, sino porque sus características lo hacen un asunto complejo con serias repercusiones en la salud pública y en lo social, el consumo de drogas ilícitas está creciendo en el país no solo porque más personas las consumen sino porque el mercado de sustancias es cada vez más amplio y diverso.

Es importante reconocer que mientras muchas personas usan drogas en algún momento del ciclo vital y las abandonan de forma natural, en otras, el consumo de sustancias se vuelve persistente y logra afectar la salud, las relaciones sociales, familiares, laborales y/o académicas. La diferencia entre unos y otros individuos depende de varios aspectos en el ámbito de la sustancia, la persona y su contexto social. El consumo de drogas ilícitas está creciendo en el país no solo porque más personas las consumen sino porque el mercado de sustancias es cada vez más amplio y diverso.

A través del trabajo del Observatorio de Drogas de Colombia (ODC), el país ha alcanzado progresos importantes en el desarrollo de estudios epidemiológicos periódicos, con metodologías estandarizadas internacionalmente y dirigidos a tres poblaciones clave: población general de 12 a 65 años, población escolar (estudiantes de básica y secundaria) y población universitaria. Estas investigaciones han sido lideradas por el Ministerio de Justicia y del Derecho, con el apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social y del Ministerio de Educación Nacional.

¿Qué son las drogas, sustancias psicotrópicas, sustancias psicoactivas o SPA?
Es toda sustancia introducida en el organismo por cualquier vía de administración (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo, la cual modifica la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento. Su consumo puede crear consumo problemático o dependencia.

¿Cómo se clasifican las sustancias psicoactivas?
Existen muchas formas de clasificar las sustancias psicoactivas dependiendo de su abordaje. A continuación tres grandes grupos:
• Según sus efectos en el cerebro pueden ser depresoras o estimulantes del sistema nervioso, o pueden ser alucinógenas.
• Según su origen pueden ser naturales, sintéticas o semisintéticas.
• Según la normatividad pueden ser ilegales o legales, por ejemplo la cocaína es ilegal pero las bebidas alcohólicas son legales.

¿Qué es consumo problemático de sustancias psicoactivas?

Los factores de riesgo son características o atributos individuales, familiares o sociales, que posibilitan o aumentan el consumo de sustancias psicoactivas. A nivel individual los factores de riesgo están asociados a baja tolerancia a la frustración, conductas agresivas, baja autoestima, entre otros; entre los factores familiares se encuentran: consumo de sustancias psicoactivas por parte de padres de familia o cuidadores, disciplina autoritaria, sobreprotección, falta de supervisión de los padres o cuidadores en las actividades de los hijos, violencia intrafamiliar, entre otros; entre los factores de riesgo social se encuentran: bajo apoyo de redes sociales, disponibilidad de las sustancias psicoactivas, uso de sustancias psicoactivas por parte de pares, violencias en el entorno escolar y social, entre otros.

La asociación específica entre influencia parental, uso de alcohol y drogas ilícitas entre adolescentes, ha sido bien documentada para variables como la calidad de la relación padres-hijos (parental attachment), la naturaleza de la supervisión parental (parental monitoring) y las actitudes y hábitos de consumo de alcohol y drogas que tengan o hayan tenido los padres (Eitle, 2004).

AGENDA DEL EVENTO

Fecha	Grados Citados	Grados que asistieron	N° estudiantes	Tema Tratado
26 Julio	**7°,8°,9°,10° y 11°** **Colegio Mario Morales**	**7°,8°,9°,10° y 11°**	450	Prevención consumo de sustancias psicoactivas y proyecto de vida
27 Julio	**7°,8°,9°,10° y 11°** **Colegio Nieves Cortes Picon**	**7°,8°,9°,10° y 11°**	638	Prevención consumo de sustancias psicoactivas y proyecto de vida

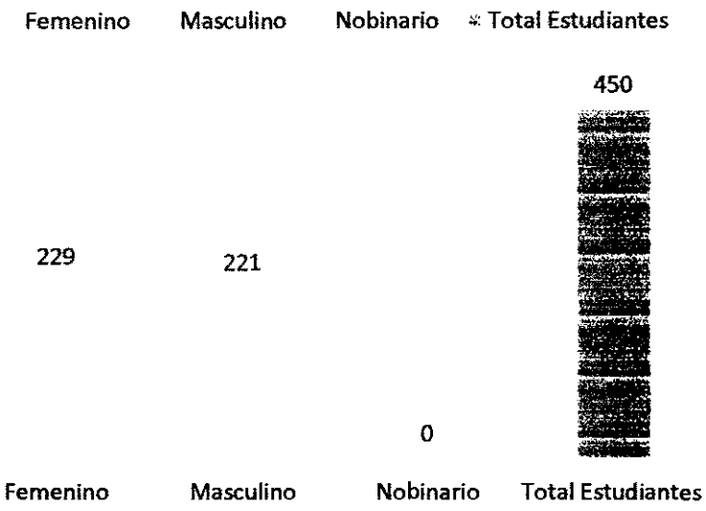
DESARROLLO DEL EVENTO

La realización de la actividad consistió en la ejecución de (1) una campaña informativa articulada con la Policía Nacional, preparada con anticipación, enfocada en la prevención de consumo de SPA, aprovechamiento de tiempo libre y proyecto de vida.
Esta actividad se llevó a cabo los días 26 y 27 de julio de 2023 en los colegios Nieves Picón y Mario Morales Delgado del municipio de Girón, se contó con asistencia de estudiantes y docentes encargados.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

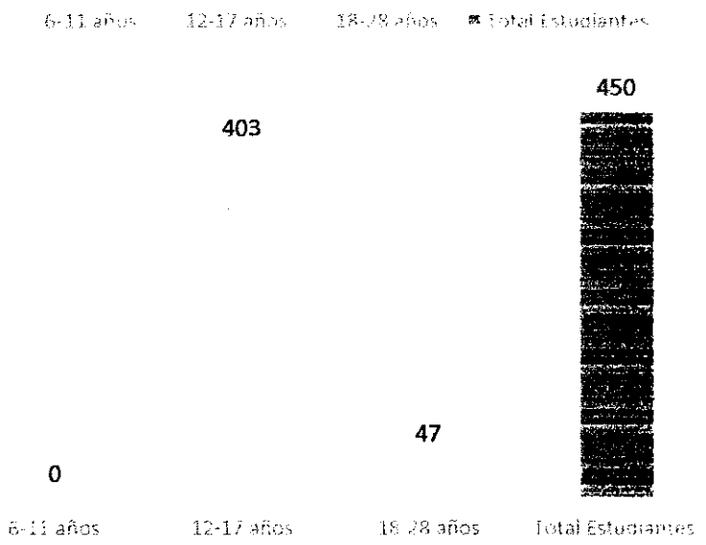
DILE NO A LA DROGA
Tabla de caracterización GÉNERO
Colegio Mario Morales Delgado
26 Julio 2023

GENERO



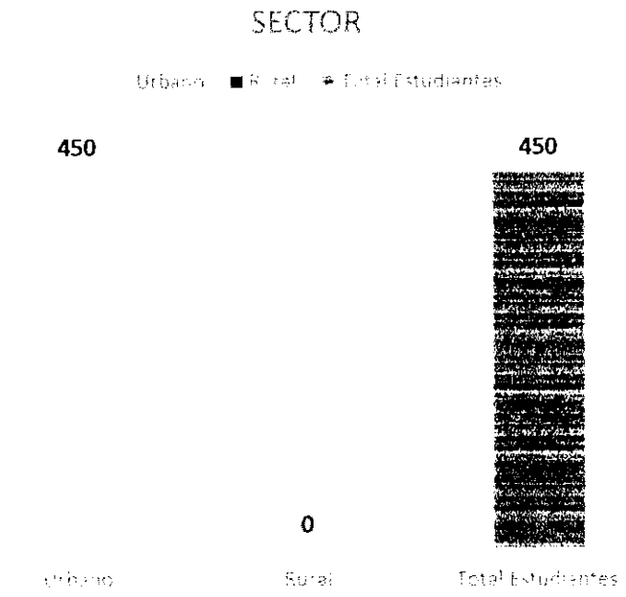
En la población a intervenir se logró evidenciar que: 229 estudiantes que participaron son de sexo FEMENINO y 221 estudiantes que participaron son de sexo MASCULINO siendo un total de 450 estudiantes.

DILE NO A LA DROGA
Tabla de caracterización CICLO DE VIDA
Colegio Mario Morales Delgado
26 Julio 2023



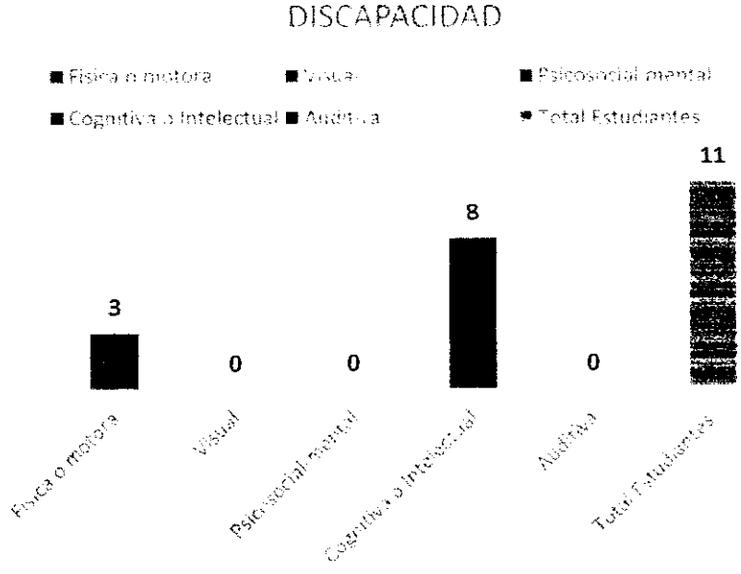
En la población a intervenir se logró evidenciar que: de los 450 estudiantes que participaron, 403 se encuentran en el ciclo de vida de 12 a 17 años y 47 en el ciclo de vida de 18 a 28 años.

DILE NO A LA DROGA
Tabla de caracterización SECTOR
Colegio Mario Morales Delgado
26 Julio 2023



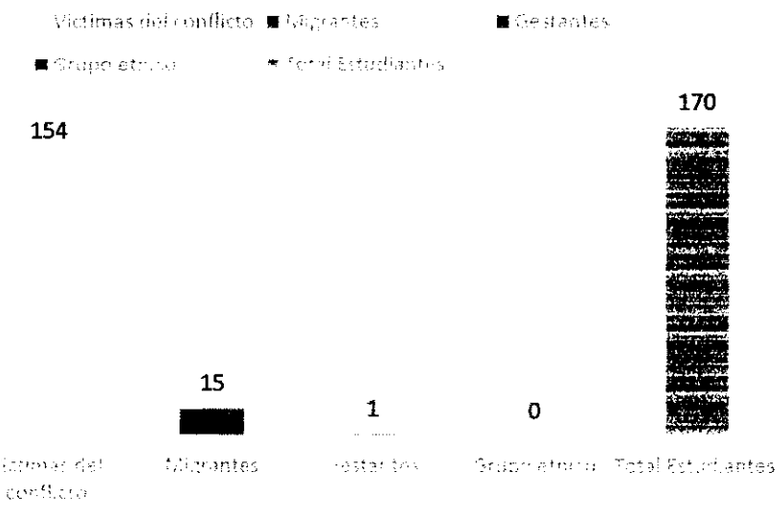
En la población a intervenir se logró evidenciar que: 450 estudiantes que participaron pertenecen al sector urbano y ninguno pertenece al sector rural.

DILE NO A LA DROGA
Tabla de caracterización DISCAPACIDAD
Colegio Mario Morales Delgado
26 Julio 2023



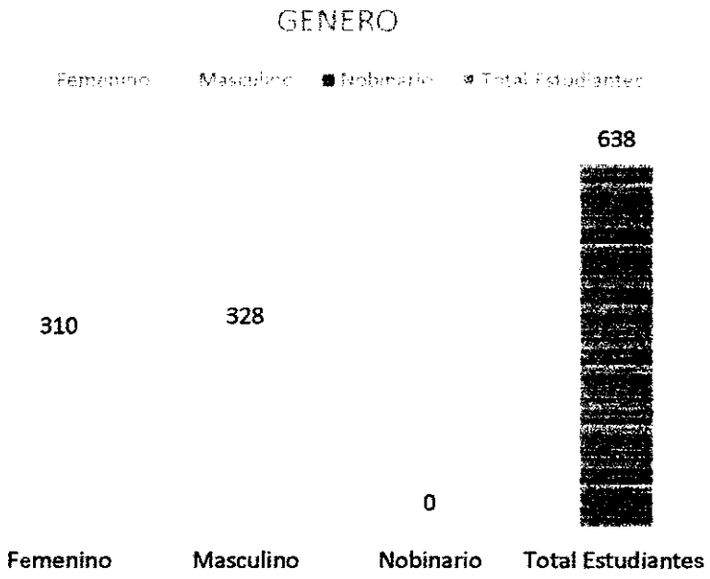
En la población a intervenir se logró evidenciar que: 3 estudiantes que participaron tienen discapacidad física o motora y 8 estudiantes tienen discapacidad cognitiva o intelectual.

DILE NO A LA DROGA
Tabla de caracterización GRUPO DIFERENCIAL
Colegio Mario Morales Delgado
26 Julio 2023



En la población a intervenir se logró evidenciar que:154 estudiantes que participaron son víctimas del conflicto, 15 estudiantes que participaron son migrantes y 1 estudiante que participó está en gestación.

DILE NO A LA DROGA
Tabla de caracterización GÉNERO
Colegio Nieves Cortes Picón
27 Julio 2023

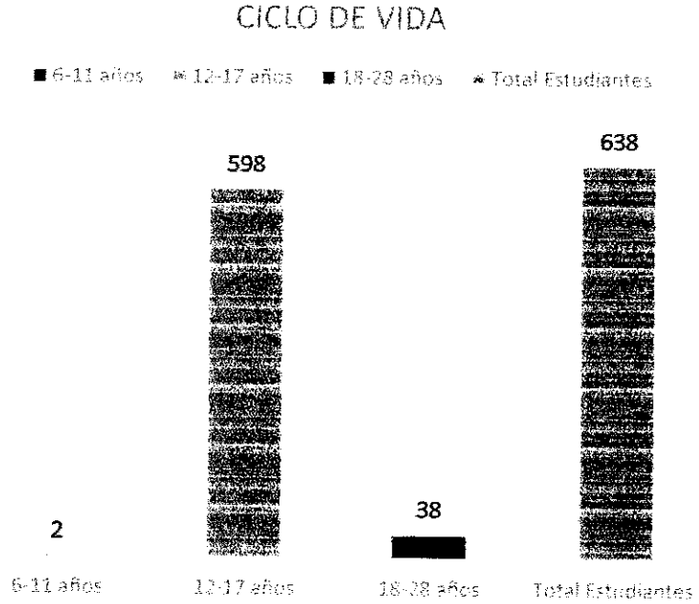


En la población a intervenir se logró evidenciar que:

- 310 estudiantes que participaron son de sexo FEMENINO
- 328 estudiantes que participaron son de sexo MASCULINO

Siendo un total de 632 estudiantes.

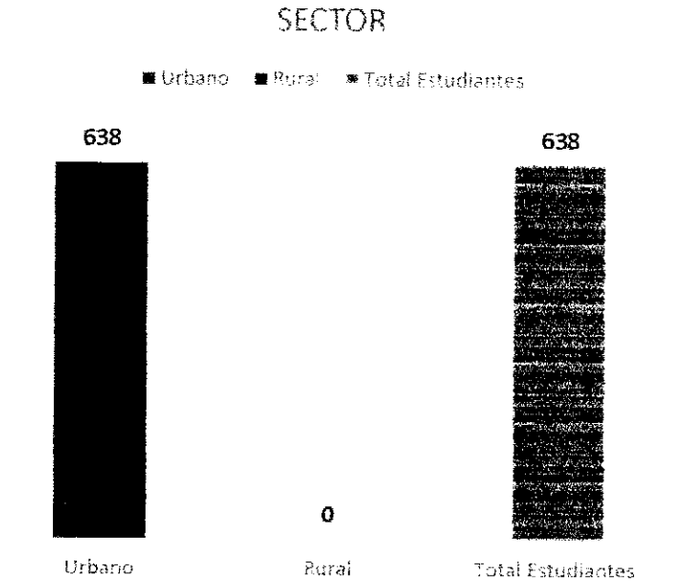
DILE NO A LA DROGA
Tabla de caracterización CICLO DE VIDA
Colegio Nieves Cortes Picón
27 Julio 2023



En la población a intervenir se logró evidenciar que:

- Entre los 632 estudiantes que participaron, 2 se encuentran en el ciclo de vida de 6 a 11 años, 598 se encuentran en el ciclo de vida de 12 a 17 años y 38 en el ciclo de vida de 18 a 28 años.

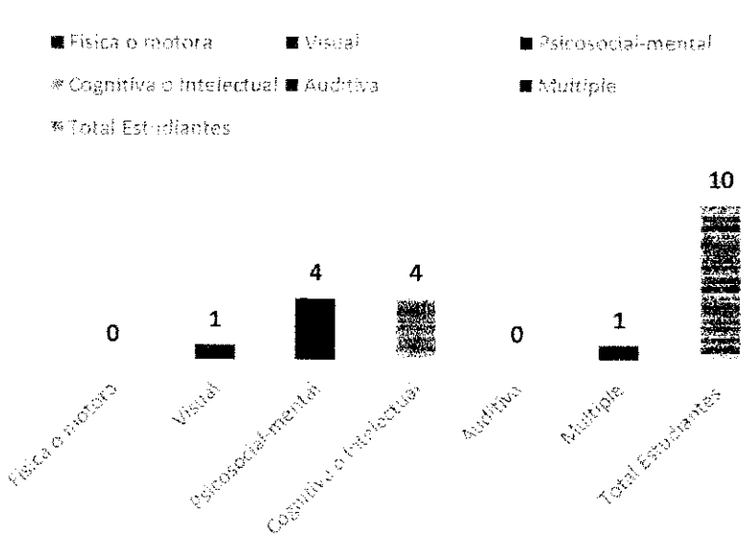
DILE NO A LA DROGA
Tabla de caracterización SECTOR
Colegio Nieves Cortes Picón
27 Julio 2023



En la población a intervenir se logró evidenciar que:

- 638 estudiantes que participaron pertenecen al sector urbano y ninguno pertenece al sector rural.

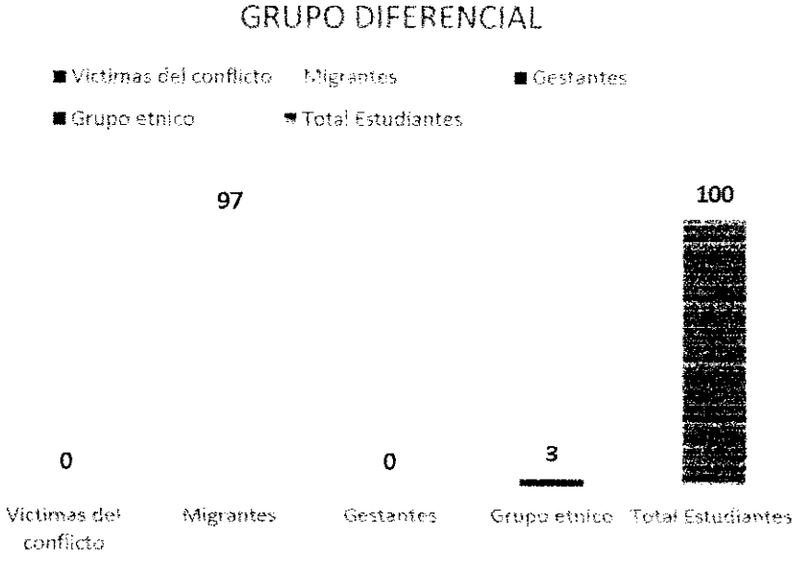
DILE NO A LA DROGA
Tabla de caracterización DISCAPACIDAD
Colegio Nieves Cortes Picón
27 Julio 2023



En la población a intervenir se logró evidenciar que:

- Los 3 estudiantes que participaron tienen discapacidad física o motora.
- 8 estudiantes que participaron tienen discapacidad cognitiva o intelectual.

DILE NO A LA DROGA
Tabla de caracterización GRUPO DIFERENCIAL
Colegio Nieves Cortes Picón
27 Julio 2023



En la población a intervenir se logró evidenciar que:

- 97 estudiantes que participaron son migrantes.
- Los 3 estudiantes que participaron pertenecen a un grupo étnico.

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

Se evidenció que carecían del tema abordado de la campaña informativa. Manifestaron que no sabían cuales eran las drogas legales, la diferencia entre droga y medicamentos y las consecuencias físicas, emocionales y cognitivas que deja el consumo de sustancias psicoactivas. En la actividad de proyecto de vida se les dificulta plantearse las metas a corto plazo, mediano plazo y largo plazo, algunos de los estudiantes no sabían que era las metas y como estas les ayudaba para su proyecto de vida, Otros estudiantes no tenían metas claras, no sabían que querían para sus vidas, no sabían que querían estudiar y muchos manifestaron que no sabían en qué eran buenos. Gracias a la actividad los estudiantes entienden el objetivo de tener un proyecto de vida y cómo éste le ayuda a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

En general, los resultados del análisis demuestran un amplio alcance en la campaña informativa y la relevancia de proporcionar conocimientos sobre los tipos, peligros y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas, así mismo fomentar herramientas como proyecto de vida para la planeación de sus metas a la población estudiantil con el fin de promover la prevención del consumo de sustancias y promover el bienestar mental.

ANEXOS: Registro Fotográfico.



Dimensión Salud Mental, Actividad 2 Ilustración 1 Campaña informativa "Dile NO a la droga", Colegio Mario morales. 26 julio 2023. Entrega de material informativo.



Dimensión Salud Mental, Actividad 2 Ilustración 2 Campaña informativa "Dile NO a la droga", Colegio Mario morales. 26 julio 2023



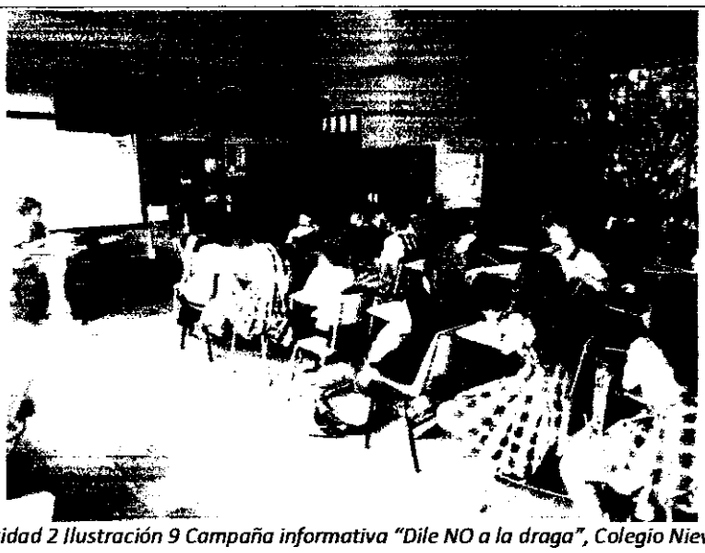
Dimensión Salud Mental, Actividad 2 Ilustración 3 Campaña informativa "Dile NO a la droga", Colegio Mario Morales. 26 julio 2023



Dimensión Salud Mental, Actividad 2 Ilustración 4 Campaña informativa "Dile NO a la droga", Colegio Mario Morales. 26 julio 2023



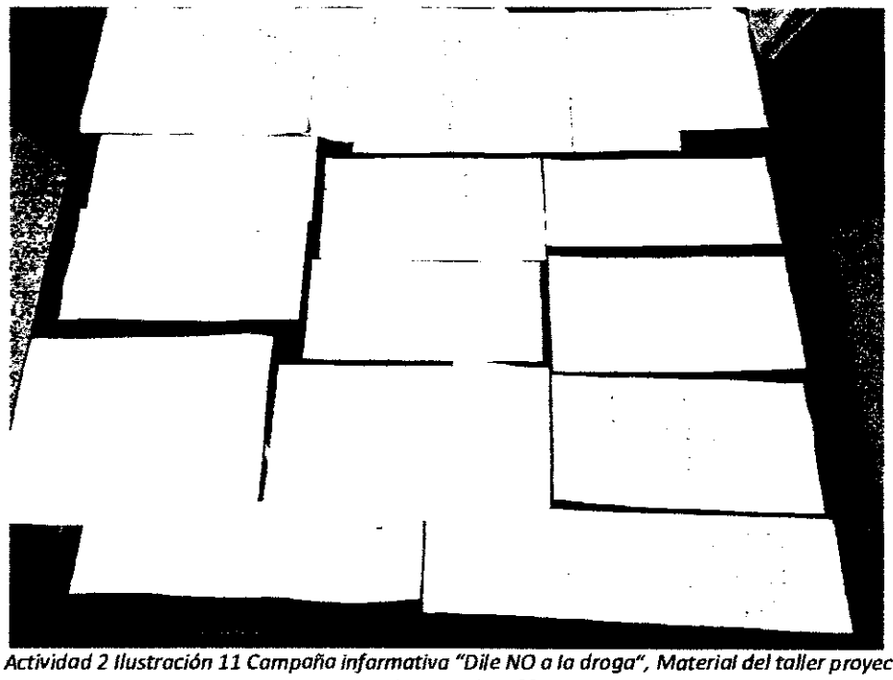
Dimensión Salud Mental, Actividad 2 Ilustración 5 Campaña informativa "Dile NO a la droga", Colegio Mario Morales. 26 julio 2023



Dimensión Salud Mental, Actividad 2 Ilustración 9 Campaña informativa "Dile NO a la draga", Colegio Nieves cortes picón, 27 julio 2023.



Dimensión Salud Mental, Actividad 2 Ilustración 10 Campaña informativa "Dile NO a la droga", Colegio Nieves cortes picón, 27 julio 2023.



Dimensión Salud Mental, Actividad 2 Ilustración 11 Campaña infarmativa "Dile NO a la droga", Material del taller proyecta de vida, Colegio Morio morales. 26 julio 2023



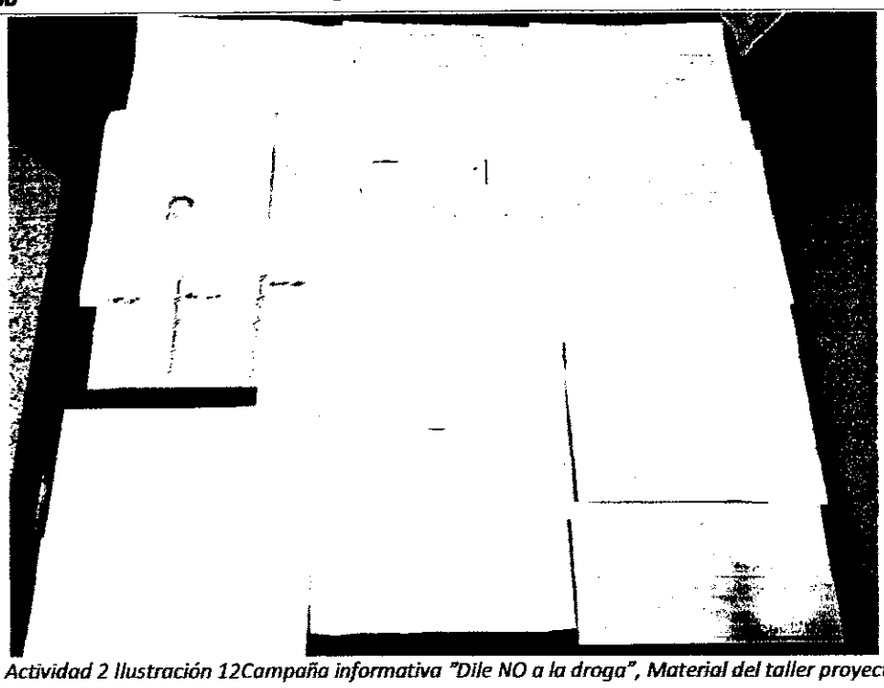
Dimensión Salud Mental, Actividad 2 Ilustración 6 Campaña informativa "Dile NO a la droga", Colegio Nieves cortes picón, 27 julio 2023.



Dimensión Salud Mental, Actividad 2 Ilustración 7 Campaña informativa "Dile NO a la droga", Colegio Nieves cortes picón, 27 julio 2023.

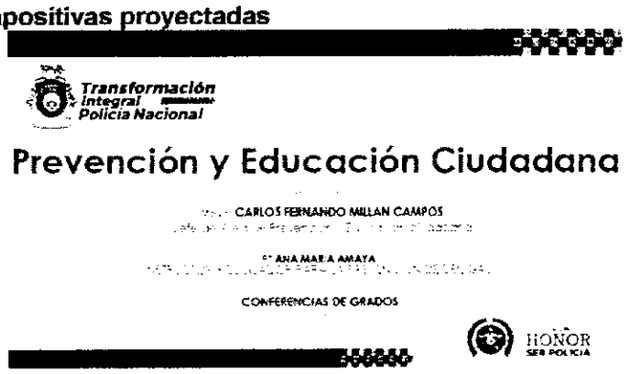


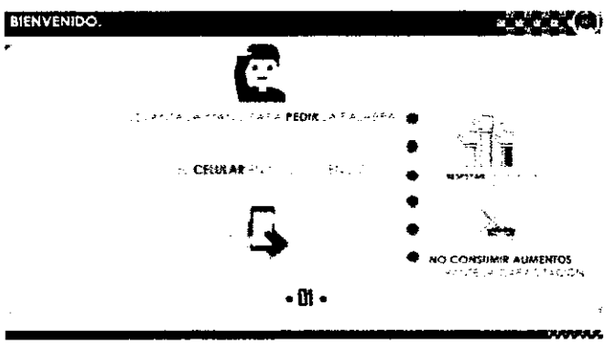
Dimensión Salud Mental, Actividad 2 Ilustración 8 Campaña informativa "Dile NO a la droga", Colegio Nieves cortes picón, 27 julio 2023.



Dimensión Salud Mental, Actividad 2 Ilustración 12Campaña informativa "Dile NO a la droga", Material del taller proyecto de vido, Colegio Nieves cortes picón. 27 julio 2023.

- **Diapositivas proyectadas**

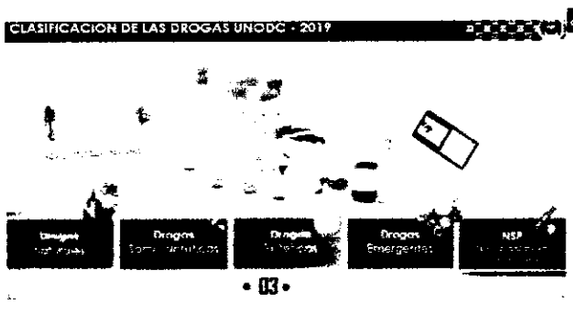




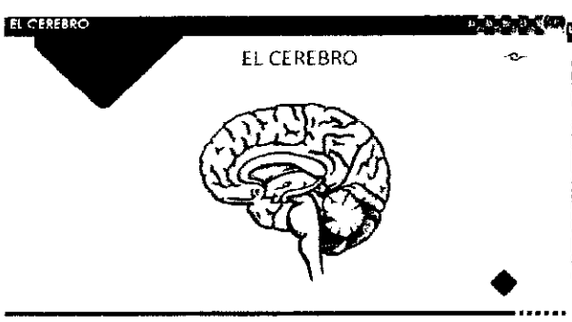


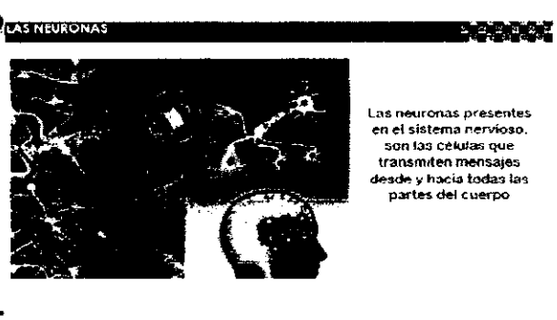












NEUROTRANSMISORES

NEUROTRANSMISORES

LA QUÍMICA DE LAS EMOCIONES

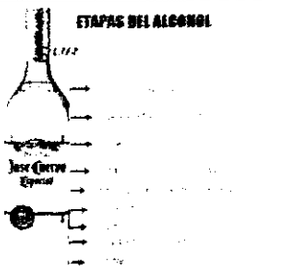


ALCOHOL

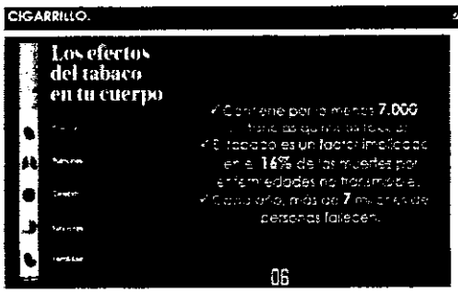


ALCOHOL





CIGARRILLO.



Cigarrillo electrónico vs tradicional



DISPOSITIVOS IQOS

1.

2.

3.

Los protagonistas de este cuento











Según las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

El 37.8%, de estudiantes de pregrado han usado cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida. Los resultados de la encuesta de tabaquismo en jóvenes de Colombia (2017) indicaron que el 15.4% de la población escolar había probado cigarrillos electrónicos al menos una vez en la vida y, para el momento de la encuesta

La FDA no ha encontrado ningun cigarrillo electronico que sea seguro ni efectivo como ayuda para dejar de fumar

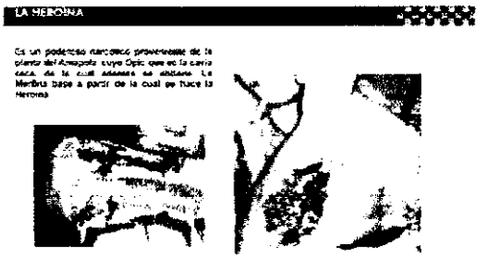
La mayoria de las personas siguen vapeando despues de dejar de fumar, por lo que siguen inhalando nicotina y otros productos quimicos peligrosos.

Los adolescentes que vapean son mas propensos a empezar a fumar

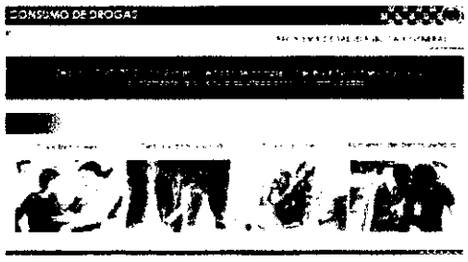


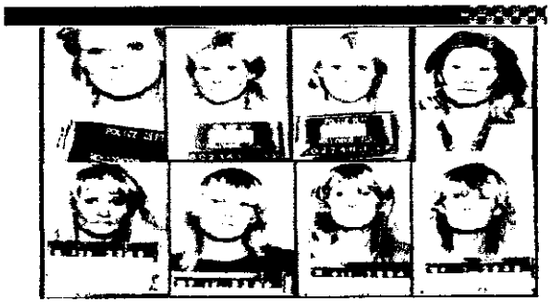


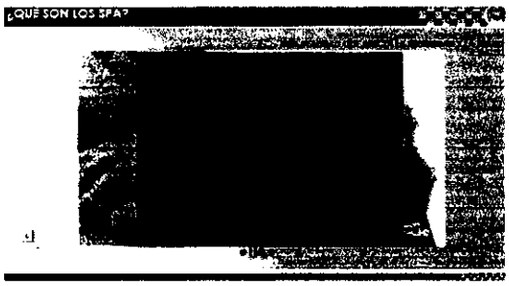






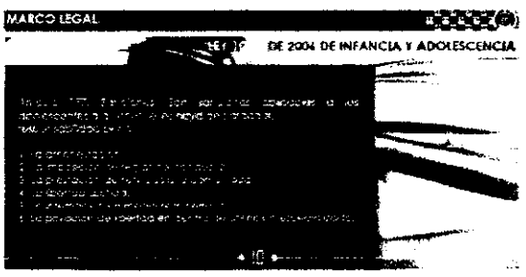


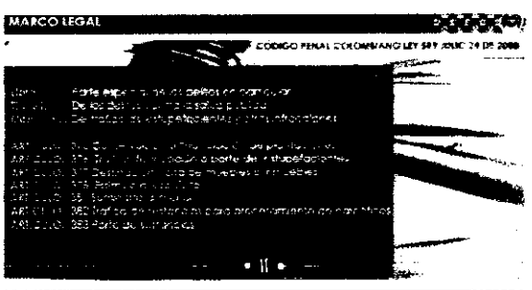


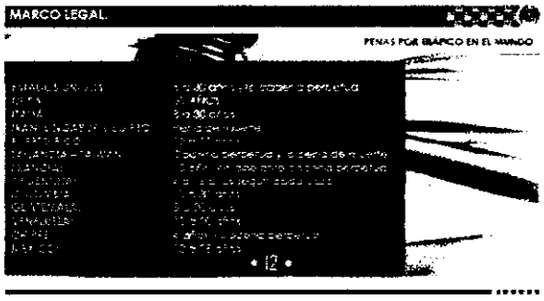












Daños medio ambiente.

DEL CULTIVO AL CONSUMO - PROBLEMÁTICA

SEMBRAR UNA HECTÁREA DE COCA GENERÁ:

• 13 •

Proyecto de vida.

BENEFICIOS DE CONSUMIR DROGAS:

Una sonrisa única como esta

... Un vehículo MODELO ÚNICO!

Tendrás una habitación con atenciones solo para ti...

Y tu mascota tendrá la misma suerte...

Serás famoso...

Podrás dormir en una cama como esta...

Te extrañarán cosas en casa...

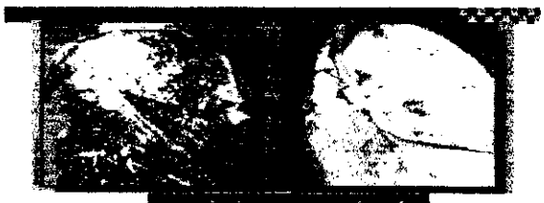
Harás cosas que nunca imaginaste poder llegar a hacer

Efectos del alcohol...

Tendrás a la mujer que pensabas tener

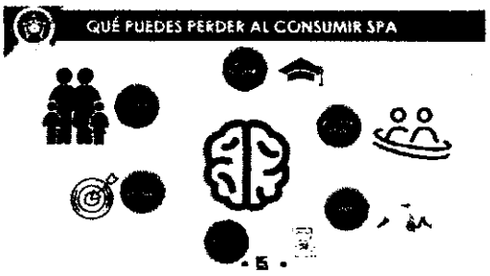


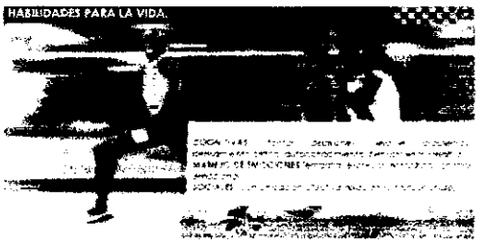
o el hombre que no pensaste tener

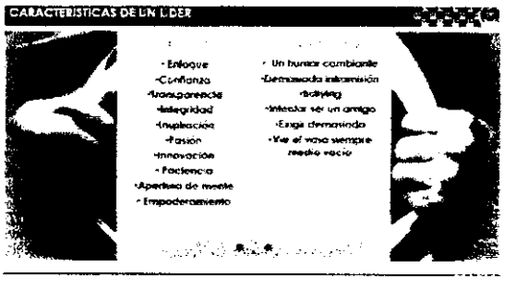


tendrás un pulmón ejemplar con cáncer, como este.













Gracias

PROFESIONAL:

Paula Alvear

Profesional
Ps. Paula Alvear

Colegio Nieves Cortés Picón

Licencia de Reconocimiento Oficial según Resolución [illegible] con profundización en Educación Ambiental según Res. [illegible]
Resolución 1713 de 15 de septiembre de 2010 para la jornada [illegible]
Resolucion 1609 de 30 de junio de 2021 para el Modelo Educativo Flexible [illegible]
Resolucion 387 de09 de febrero de 2022 para el Modelo Educativo Flexible Aceleración del Aprendizaje
Resolucion 388 de 09 de febrero de 2022 para el Modelo Educativo Flexible Caminar en Secundaria

EL SUSCRITO RECTOR DEL COLEGIO NIEVES CORTÉS PICÓN DEL MUNICIPIO DE GIRÓN

HACE CONSTAR

Que el día 27 de julio del año en curso, se desarrolló en la institución educativa la estrategia "Dile no a la droga" como conmemoración del dia internacional contra el uso indebido y el tráfico de drogas y que promueva la reflexión sobre el consumo de sustancias psicoactivas, desarrollado por el plan de intervenciones colectivas (PIC 2023) de la clinica Girón, en articulación con la Policía Nacional, en el cual se beneficiaron los grados 7,8, 9, 10 y 11 para un total de 638 estudiantes intervenidos, con la siguiente caracterización:

CARACTERIZACION			TDTAL
GENERO	Femenino	310	638
	Masculino	328	
	No binario	0	
ORIENTACION SEXUAL	Heterosexual	0	0
	homosexual	0	
	Bisexual	0	
	Transgenero/transexual	0	
	Intersexual		
CICLO DE VIDA	6-11 años	2	638
	12-17 años	598	
	18-28 años	38	
SECTOR	Urbano	638	638
	Rural	0	
OISCAPACIDAD	Física o motora	0	10
	Visual	1	
	Auditiva	0	
	Psicosocial-mental	4	
	Cognitiva o intelectual	4	
	Mixta o múltiple	1	
GRUPO DIFERENCIAL	Victimas del conflicto	0	3
	Migrantes	97	
	Gestantes	0	
	Grupo étnico	3	

En constancia se firma a solicitud del interesado a los veintisiete (27) dias del mes de julio de 2023.

Ecológicamente

Mg. JAVIER QUECHO MOGOLLON
Rector

EL SUSCRITO RECTOR DEL COLEGIO

MARIO MORALES DELGADO

HACE CONSTAR

Que, el día 26 de julio del año en curso, se desarrolló en la institución educativa la estrategia "Dile no a la droga" como conmemoración del día internacional contra el uso indebido y el tráfico de drogas y que promueva la reflexión sobre el consumo de sustancias psicoactivas, desarrollado por el plan de intervenciones colectivas (PIC 2023) de la clínica Girón, en articulación con la Policía Nacional, en el cual se beneficiaron los grados 7,8, 9, 10 y 11 para un total de estudiantes intervenidos, con la siguiente caracterización:

CARACTERIZACION			TOTAL
GENERO	Femenino	229	450
	Masculino	221	
	No binario	0	
ORIENTACION SEXUAL	Heterosexual	Sin Datos	Sin Datos
	homosexual	Sin Datos	
	Bisexual	Sin Datos	
	Transgenero/transexual	Sin Datos	
	Intersexual	Sin Datos	
CICLO DE VIDA	6-11 años	0	450
	12-17 años	403	
	18-28 años	47	
SECTOR	Urbano	450	450
	Rural		
DISCAPACIDAD	Física o motora	3	11
	Visual	0	
	Auditiva	0	

	Psicosocial-mental	0	
	Cognitiva o intelectual	8	
GRUPO DIFERENCIAL	Víctimas del conflicto	154	170
	Migrantes	15	
	Gestantes	1	
	Grupo étnico	0	

En constancia se firma a solicitud del interesado a los cuatro (4) días del mes de septiembre de 2023.

Mg. MAURICIO ALEJANDRO OTÁLORA SÁNCHEZ
Rector

FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL – SP ACTIVIDAD 3 PIC-2023	
META	
Promover en un 100% la coordinación interinstitucional e intersectorial para el desarrollo de acciones en beneficio de los grupos poblacionales de mayor vulnerabilidad.	
ACTIVIDAD	
Realizar capacitación integral a 35 participantes sobre el programa de habilidades para la vida y liderazgo dirigido a un representante de cada institución educativa pública y privada del municipio de Girón, teniendo en cuenta a los profesionales contratados en el PIC para el desarrollo del ciclo educativo.	
TALLER / TEMA	**FECHA**
- Habilidades para la vida y liderazgo	26 de Julio del 2023
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
Jornada de 9 horas	Docentes y representantes
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
Docentes y representantes de cada institución educativa publica y privada del municipio de Girón.	- Diapositivas - Video beam -Bombas -Pocillos -Carteleras
OBJETIVOS GENERALES	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- Capacitar a los docentes y representantes de las instituciones educativas del municipio, para crear un entorno educativo que priorice la enseñanza y práctica de habilidades sociales, fomentando la empatía, la toma de decisiones éticas y la resolución constructiva de problemas - Proporcionar a los docentes y representantes de las instituciones educativas del municipio las herramientas y el conocimiento necesarios para desarrollar y aplicar competencias sociales y emocionales en su rol de liderazgo.	- Empoderar a los docentes y representantes educativos para que adquieran una comprensión sólida de habilidades como el autoconocimiento, la empatía, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos. - Desarrollar estrategias prácticas para el manejo de emociones y sentimientos, capacitando a los participantes para enfrentar desafíos emocionales y mantener una mentalidad equilibrada en su rol de líderes. - Dotar a los representantes educativos de las herramientas necesarias para promover una cultura escolar basada en valores de respeto, colaboración y responsabilidad. - Capacitar en técnicas de comunicación asertiva, brindando a los líderes las habilidades para

expresar sus ideas de manera clara y respetuosa, y para resolver conflictos de manera positiva.

METODOLOGÍA

En el núcleo de cualquier programa educativo efectivo yace una metodología que dirige y da forma a la experiencia de aprendizaje. Este taller centrado en las habilidades sociales para la vida ha sido meticulosamente concebido para involucrar de manera activa y efectiva a los representantes de las instituciones educativas, equipándolos con las herramientas necesarias para fomentar su desarrollo personal y liderazgo exitoso

La metodología de este taller se sustenta en los sólidos principios del aprendizaje participativo, la interacción constante y la aplicación práctica de conceptos. Nuestro objetivo es crear un entorno de aprendizaje dinámico donde los representantes no solo adquieran conocimientos teóricos, sino que también los apliquen en situaciones reales.

A lo largo de las próximas sesiones, exploraremos cómo esta metodología fomenta la reflexión, el diálogo y la práctica activa de las habilidades sociales fundamentales. Cada componente de este taller ha sido diseñado meticulosamente para maximizar la participación de los representantes, estimulando una comprensión profunda y la transferencia efectiva de estas habilidades a sus roles educativos y su interacción con los estudiantes.

Juntos, nos sumergimos en un viaje interactivo de aprendizaje destinado a ampliar y enriquecer las capacidades de los docentes como agentes de cambio en sus comunidades educativas y más allá. Reconocemos plenamente el rol esencial que desempeñan como representantes de instituciones educativas en la transformación del entorno educativo. Este taller sobre habilidades sociales para la vida ha sido meticulosamente diseñado para fortalecer y enriquecer sus habilidades actuales, proporcionándoles herramientas adicionales para impulsar aún más su influencia positiva tanto en el ámbito educativo como en la vida de los estudiantes.

Tema 1: Autoconocimiento

Actividad Rompe Hielo	Introducción al Tema	Dinámica	Cierre
Juego de "Adivina Quién Soy" donde los representantes de instituciones educativas comparten una característica única sobre sí mismos sin revelar sus nombres.	Iniciar con un diálogo sobre la importancia del autoconocimiento y su impacto en el ámbito educativo.	Ejercicio de escritura reflexiva: "Carta a Mi Yo Futuro" en la que los representantes escriben acerca de sus metas y valores personales en relación con su papel en la educación.	Compartir las cartas de manera voluntaria y cómo estas influirán en su labor como representantes de instituciones educativas.

educativas, tanto públicas como privadas. A lo largo de este proceso, hemos explorado y cultivado una serie de habilidades vitales que no solo mejorarán su desempeño en el ámbito educativo, sino que también ejercerán un impacto positivo en sus vidas personales y en sus roles como educadores.

Es fundamental recordar que el aprendizaje es un viaje continuo, y estas habilidades sociales recién adquiridas son herramientas poderosas que pueden seguir desarrollándose y perfeccionándose con el tiempo.

La capacidad de reconocer y gestionar emociones, comunicarse de manera asertiva, abordar conflictos de manera constructiva y tomar decisiones éticas no solo los convertirá en educadores más efectivos, sino que también contribuirá al bienestar de sus estudiantes y al fortalecimiento de sus relaciones interpersonales, tanto en el ámbito educativo como más allá de él.

JUSTIFICACIÓN

En el actual contexto educativo, es crucial entender que el papel de los representantes en las instituciones educativas trasciende más allá de la mera representación de sus compañeros. Este papel se eleva hacia un liderazgo activo y la capacidad de ejercer un impacto positivo en toda la comunidad escolar. Los representantes no solo son voces de sus compañeros, sino que también son agentes de cambio con la capacidad de influir de manera positiva en la mejora del entorno educativo y en el desarrollo personal de sus colegas.

La adquisición de habilidades para la vida y el liderazgo no debe ser considerada únicamente como una oportunidad, sino como una imperiosa necesidad. En un mundo en constante evolución que demanda ciudadanos empoderados y conscientes, es esencial equipar a los representantes con las herramientas necesarias para afrontar los desafíos personales y sociales que surgen en su camino. Más allá de su función específica, se espera que los representantes se conviertan en modelos a seguir, actúen como catalizadores de cambio y defiendan los valores fundamentales dentro de sus instituciones educativas.

De acuerdo con Adler, A. (2017), en su artículo "Educación Positiva: Educando para el éxito académico y para la vida plena", se destacan varios beneficios importantes de la educación positiva para los representantes de instituciones educativas. En primer lugar, se encuentra una mayor satisfacción laboral, donde aquellos profesionales que aplican principios de educación positiva en su trabajo tienden a experimentar una mayor satisfacción en sus roles y un mayor bienestar emocional. Además, la educación positiva puede contribuir a la reducción del estrés y la ansiedad asociados con el ámbito educativo, lo que resulta en un entorno de trabajo más saludable. También, esta metodología puede mejorar significativamente la relación entre los docentes y los estudiantes, promoviendo un ambiente de aula más positivo y colaborativo. Finalmente, la educación positiva ayuda a los representantes a desarrollar habilidades de resiliencia y afrontamiento, lo que les permite manejar de manera más efectiva los desafíos y dificultades en su trabajo. En conclusión, la implementación de un taller de habilidades para la vida basado en la educación positiva puede contribuir significativamente al bienestar emocional, la satisfacción laboral y la calidad de la enseñanza de los representantes de instituciones educativas.

Este taller se presenta como un espacio de empoderamiento y crecimiento personal para los representantes de las instituciones educativas, quienes ya desempeñan un papel crucial como agentes de cambio en sus comunidades educativas. Aquí, tendrán la oportunidad de adquirir y perfeccionar habilidades que no solo fortalecerán su liderazgo existente, sino que también influirán en sus vidas académicas y cotidianas. Desarrollar habilidades fundamentales para la vida, como el autoconocimiento, la gestión de emociones, la resolución de problemas y la comunicación efectiva, les proporcionará una base sólida para enfrentar desafíos personales y continuar contribuyendo al bienestar de sus compañeros.

Asimismo, exploraremos el liderazgo educativo en un contexto más amplio que va más allá de las responsabilidades administrativas. A través del desarrollo de habilidades de liderazgo, como la empatía, la toma de decisiones éticas y la construcción de relaciones interpersonales sólidas, los representantes educativos estarán aún mejor preparados para inspirar, motivar y guiar a sus compañeros en la búsqueda de objetivos comunes, maximizando así su influencia positiva en el entorno educativo y en la vida de los estudiantes.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS
	Considerar la posibilidad de invitar a expertos en las áreas específicas a abordar temas complejos. Esto puede proporcionar una perspectiva adicional y enriquecer la experiencia de aprendizaje. Recopilar retroalimentación de los participantes al final de cada ciclo y utiliza esta información para mejorar futuras iteraciones del programa. Asegúrate de que el ciclo sea un proceso en constante evolución y mejora.

EVALUACIÓN

- Los participantes llevarán un diario emocional en el que registrarán sus emociones, identificarán los desencadenantes y aplicarán las técnicas aprendidas para gestionarlas. Esto proporcionará una visión detallada de su progreso y les permitirá identificar las estrategias más efectivas.

- A lo largo del ciclo, se proporcionarán ejercicios de análisis crítico en los que los participantes evaluarán diferentes perspectivas sobre un tema y presentarán argumentos respaldados. Se evaluará su habilidad para analizar, sintetizar información y tomar decisiones informadas.

- Los participantes participarán en role-plays que simularán situaciones de conflicto. Se evaluará cómo aplican las estrategias de resolución de problemas y la comunicación asertiva en estas simulaciones. La retroalimentación y la discusión posterior serán esenciales para el aprendizaje.

- A lo largo del ciclo, los facilitadores observarán cómo los participantes interactúan entre sí y con otros. Evaluarán la calidad de estas interacciones, incluyendo la empatía, la escucha activa y la asertividad, y proporcionarán retroalimentación constructiva.

- Los participantes realizarán simulaciones de conversaciones difíciles o conflictivas, donde aplicarán la comunicación asertiva. Se evaluará su capacidad para expresar sus necesidades y opiniones de manera respetuosa y efectiva.

- Los participantes analizarán y resolverán estudios de caso éticos en grupo. Se evaluará su capacidad para aplicar la empatía y tomar decisiones basadas en valores éticos. La discusión en grupo ayudará a comprender diferentes perspectivas y fortalecerá su toma de decisiones éticas en el futuro.

ANEXOS:

PROFESIONAL RESPONSABLE:

Paula Alvarez
1010072167
TP 241628

Firma

GIRÓN Se Transforma
YULIA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE **SALUD**

Clínica Girón

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Fecha	Población	Lugar	Tema Tratado
26 julio 2023	Representantes de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Girón	Auditorio Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento	Habilidades para la vida y liderazgo

CIRCULAR N° [illegible]

PARA: RECTORES(AS), DOCENTES ORIENTADORES Y PERSONEROS ESTUDIANTILES GRADO 11° INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS

ASUNTO: CAPACITACIÓN EN HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA VIDA Y DI NO A LA DROGA.

Girón, 18 de julio de 2023

La Secretaría de Salud y La Secretaría de Educación convocan a los personeros estudiantiles grado 11° y docentes orientadores, donde no se cuente con el mismo docente de Educación Ética y Valores Humanos o Ciencias Sociales al taller HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA VIDA Y DI NO A LA DROGA (2 asistentes por institución educativa).

Favor informar al padre de familia del personero estudiantil y tener el respectivo permiso, teniendo en cuenta que la actividad se realiza en otra institución educativa.

Lugar: COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO
Día: 26 de julio de 2023
Hora: 7:00 a.m. a 5:00 p.m. (Incluye almuerzo y refrigerios)

Atentamente,

GERMAN AGUSTO APONTE MANRIQUE
Secretario de Educación Municipal

LAURA LUCIA FONSECA GONZALEZ
Secretaria de Salud

Elaboró: Ana Lucy [illegible] / Inspectora o Supervisora de Educación

Clínica Girón E.S.E

Girón, 11 junio 2023

Señor

Orlando Becerra Gamboa

RECTOR COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

Cordial saludo

La presente es para solicitar prestado el auditorio del colegio Luis Carlos Galán Sarmiento para una actividad desarrollada por el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2023) de la Clínica Girón E.S.E dirigida por la dimensión convivencia social y salud mental, el día 26 de julio del 2023, el cual será mediante un ciclo educativo de 9 sesiones sobre la prevención del consumo de drogas. La actividad tendrá un total de 60 participantes, la jornada se desarrollará en el horario de 7:30 de la mañana a 5:30 de la tarde.

Agradecemos de su atención prestada.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Aymer F. Alvarado Gutiérrez
Gerente
Clínica Girón ESE

Sonia Karina Uribe Díaz
Tel: 3157203854
Cargo: Coordinadora PIC 2023 del municipio de Girón

INFORME EJECUTIVO CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL-SP ACTIVIDAD 3 PIC- 2023	
EVENTO REALIZADO	
ACTIVIDAD	**AVANCE DE LA ACTIVIDAD**
Realizar capacitación integral a 35 participantes sobre el programa de habilidades para la vida y liderazgo dirigido a un representante de cada institución educativa pública y privada del municipio de Girón, teniendo en cuenta a los profesionales contratados en el PIC para el desarrollo del ciclo educativo.	Se realizaron 7 sesiones de las 9 estipuladas, el día 26 de julio en el auditorio del colegio Luis Carlos Galan Sarmiento. Cada sesión tuvo una duración de 45 minutos. Los temas tratados fueron los siguientes: Prevención del consumo de drogas, autoconocimiento, manejo de emociones y sentimientos, pensamiento Crítico, pensamiento creativo manejo de tensiones y estrés, manejo de problemas y conflictos, relaciones interpersonales y reflexión. Obteniendo un avance de este mes del 77.8% de la actividad estipulada.

OBJETIVO

- Capacitar a los docentes y representantes de las instituciones educativas del municipio para crear un entorno educativo que priorice la enseñanza y práctica de habilidades sociales, fomentando la empatía, la toma de decisiones éticas y la resolución constructiva de problemas

- Proporcionar a los docentes y representantes de las instituciones educativas del municipio las herramientas y el conocimiento necesarios para desarrollar y aplicar competencias sociales y emocionales en su rol de liderazgo.

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN

En el actual contexto educativo, es fundamental comprender que el papel desempeñado por los representantes de las instituciones educativas ha evolucionado considerablemente. No se limita a ser simplemente la voz de sus compañeros, sino que asume un rol de liderazgo activo con la capacidad de ejercer un impacto positivo en toda la comunidad escolar. Los representantes actuales no solo defienden los intereses de sus compañeros, sino que también son agentes de cambio capaces de influir de manera significativa en la mejora del entorno educativo y en el desarrollo personal de sus colegas.

La necesidad de adquirir habilidades para la vida y habilidades de liderazgo ya no es solo una oportunidad; se ha convertido en una imperiosa necesidad. En un mundo caracterizado por cambios constantes, se demanda a ciudadanos empoderados y conscientes. Por lo tanto, es esencial proporcionar a los representantes las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos personales y sociales que enfrentan a lo largo de su trayectoria.

Más allá de sus roles específicos, se espera que los representantes asuman un papel de modelos a seguir en sus instituciones educativas. Deben ser catalizadores del cambio, defendiendo y promoviendo los valores fundamentales que sustentan una educación de calidad y una convivencia armoniosa en el entorno escolar. Estos valores no solo son esenciales para el bienestar de la comunidad educativa, sino que también son fundamentales para la construcción de ciudadanos responsables y comprometidos con un mundo en constante transformación.

Según Adler, A. (2017), en su artículo "Educación Positiva: Educando para el éxito académico y una vida plena", se resaltan varios beneficios fundamentales de la educación positiva para los representantes de instituciones educativas. En primer lugar, destaca la mayor satisfacción laboral, ya que aquellos profesionales que aplican los principios de la educación positiva en su trabajo suelen experimentar un mayor grado de satisfacción en sus roles y un mayor bienestar emocional. Además, la educación positiva puede contribuir significativamente a la reducción del estrés y la ansiedad asociados con el entorno educativo, lo que resulta en un ambiente de trabajo más saludable y productivo. Asimismo, esta metodología puede tener un impacto positivo en la relación entre los docentes y los estudiantes, fomentando un ambiente de aula más positivo y colaborativo. Por último, pero no menos importante, la educación positiva ayuda a los representantes a desarrollar habilidades de resiliencia y afrontamiento, lo que les permite abordar con mayor eficacia los

desafíos y dificultades que puedan surgir en su trabajo. En resumen, la implementación de un taller de habilidades para la vida basado en la educación positiva puede aportar de manera significativa al bienestar emocional, la satisfacción laboral y la calidad de la enseñanza de los representantes de instituciones educativas.

Este taller representa un espacio de empoderamiento y crecimiento personal destinado a los representantes de las instituciones educativas, quienes ya desempeñan un papel fundamental como agentes de cambio en sus comunidades educativas. En este contexto, tendrán la oportunidad de adquirir y perfeccionar habilidades que no solo consolidarán su liderazgo actual, sino que también tendrán un impacto significativo en su vida académica y cotidiana.

El desarrollo de habilidades esenciales para la vida, como el autoconocimiento, la gestión de las emociones, la resolución de problemas y la comunicación efectiva, les proporcionará una base sólida para abordar desafíos personales y seguir contribuyendo al bienestar de sus compañeros. Estas habilidades no solo son relevantes en su papel como líderes estudiantiles, sino que también son herramientas valiosas que llevarán consigo a lo largo de sus vidas, beneficiándolos en sus futuras trayectorias personales y profesionales.

Además, exploraremos el liderazgo educativo en un contexto más amplio que va más allá de las responsabilidades administrativas. A través del desarrollo de habilidades de liderazgo, como la empatía, la toma de decisiones éticas y la construcción de relaciones interpersonales sólidas, los representantes educativos estarán aún mejor preparados para inspirar, motivar y guiar a sus compañeros en la búsqueda de objetivos compartidos. Esto no solo maximizará su influencia positiva en el entorno educativo, sino que también contribuirá al fortalecimiento de su comunidad y al desarrollo de habilidades que les permitirán ser agentes de cambio efectivos a lo largo de sus vidas.

AGENDA DEL EVENTO

HORA	Número de representante	Temas
7:00 AM – 8:00 AM	30	1.Autoconocimiento
8:00 AM - 9:00 AM	30	2.Manejo de emociones y sentimientos
9:00 AM – 9:30 AM	DESCANSO	DESCANSO
9:30 AM - 10:30 AM	30	3.Pensamiento Crítico
10:30 AM - 11:30 AM	30	4.Pensamiento Creativo
11:30 AM - 12:30 AM	30	5.Manejo de tensiones y estrés
12:30 AM – 1:30 PM	ALMUERZO	ALMUERZO
1:30 PM - 2:30 PM	30	6.Manejo de problemas y conflictos
2:30 PM – 3:30 PM	30	7.Relaciones interpersonales
3:30 PM – 4:30 PM	30	Reflexión y cierre

DESARROLLO DEL EVENTO

La actividad se llevó a cabo a través de la realización de sesiones educativas previamente planificadas, las cuales fueron organizadas en torno a temas relacionados con habilidades para la vida. Cada sesión abordó de manera específica distintos aspectos de estas habilidades esenciales.

Tema 1: Autoconocimiento

Actividad Rompe Hielo: La actividad comenzó con un juego de "Adivina Quién Soy" en el que los participantes describieron una característica única sobre sí mismos sin revelar su nombre. Esto se hizo para crear un ambiente de confianza y apertura desde el principio, fomentando la interacción y la disposición a compartir experiencias personales.

Introducción al Tema: En esta sección inicial, se discutió la importancia del autoconocimiento como base fundamental para el crecimiento personal y las relaciones interpersonales. Se enfatizó cómo comprenderse a uno mismo es el primer paso para comprender a los demás.

Dinámica: Luego de la introducción, los participantes llevaron a cabo un ejercicio de escritura reflexiva titulado "Carta a Mi Yo Futuro". Este ejercicio les permitió reflexionar sobre sus metas y valores personales. La actividad fomentó la introspección y ayudó a los participantes a establecer metas claras para su desarrollo personal.

Cierre: Finalmente, se compartieron las cartas de manera voluntaria y se discutieron las reflexiones personales. Esto permitió que los participantes se conectaran entre sí a través de sus aspiraciones y valores personales, fortaleciendo así la cohesión del grupo.

Tema 2: Manejo de Emociones y Sentimientos

Actividad Rompe Hielo: La actividad de inicio consistió en "La Rueda de las Emociones", en la que los participantes eligieron una emoción de una rueda y la representaron con gestos y expresiones faciales. Esto se hizo para explorar y expresar una amplia gama de emociones de manera lúdica.

Introducción al Tema: En la introducción, se discutió la importancia de reconocer y expresar las emociones de manera saludable. Se estableció la base para comprender cómo las emociones afectan nuestras vidas y relaciones.

Dinámica: Posteriormente, los participantes llevaron a cabo una meditación guiada para practicar la autorregulación emocional. Esta técnica proporcionó a los participantes una experiencia práctica para aprender a controlar sus emociones y reducir el estrés.

Cierre: Al final de la meditación, se compartieron experiencias personales y se discutieron estrategias para gestionar las emociones. Esto creó un espacio de apoyo donde los participantes podían aprender unos de otros y fortalecer su comprensión de las emociones.

Tema 3: Pensamiento Crítico

Actividad Rompe Hielo: La actividad de rompecabezas en equipos se utilizó como ejercicio inicial. Los participantes resolvieron acertijos en equipos para ganar pistas, lo que promovió la colaboración y el trabajo en equipo desde el principio.

Introducción al Tema: En la introducción, se discutió la importancia de cuestionar y analizar la información antes de tomar decisiones. Se resaltó cómo estas habilidades son esenciales en la toma de decisiones informadas.

Dinámica: Luego, los participantes participaron en un debate grupal sobre un tema controvertido, donde tuvieron que argumentar desde diferentes perspectivas. Esto fomentó la habilidad de pensar críticamente y considerar múltiples puntos de vista.

Cierre: Al final del debate, se resumieron los argumentos y se discutió cómo aplicar el pensamiento crítico en la toma de decisiones cotidianas. Esto ayudó a los participantes a relacionar lo aprendido con situaciones del mundo real.

Tema 4: Pensamiento Creativo

Actividad Rompe Hielo: La actividad de inicio fue una "Tormenta de Ideas" en la que los participantes compartieron ideas sobre cómo utilizar un objeto cotidiano de maneras inusuales. Esto fomentó la generación de ideas creativas y la mentalidad abierta desde el principio.

Introducción al Tema: En la introducción, se enfatizó la importancia de la creatividad en la resolución de problemas. Se destacó cómo la creatividad puede ser una herramienta poderosa en la búsqueda de soluciones innovadoras.

Dinámica: Luego, los participantes llevaron a cabo una actividad de diseño en la que crearon proyectos creativos para abordar un problema real en la escuela. Esto les permitió aplicar la creatividad de manera práctica.

Cierre: Al final de la actividad, se presentaron los proyectos creativos y se discutió cómo la creatividad puede impulsar la innovación en diferentes contextos, incluyendo el entorno escolar.

Tema 5: Manejo de Tensiones y Estrés

Actividad Rompe Hielo: La actividad de inicio fue un juego de "Estiramientos en Grupo" diseñado para relajar los músculos y reducir la tensión física, creando un ambiente de relajación desde el principio.

Introducción al Tema: En la introducción, se inició una conversación sobre cómo el estrés puede afectar el bienestar. Se concientizó sobre la importancia de manejar el estrés de manera saludable.

Dinámica: Luego, los participantes llevaron a cabo un ejercicio de respiración profunda y relajación guiada como una técnica práctica para gestionar el estrés en situaciones cotidianas.

Cierre: Al final de la dinámica de relajación, los participantes compartieron sus experiencias sobre cómo se sintieron y discutieron cómo podían aplicar estas técnicas en situaciones estresantes. Esto permitió una reflexión personal y el intercambio de estrategias para el manejo del estrés.

Tema 6: Manejo de Problemas y Conflictos

Actividad Rompe Hielo: Para romper el hielo, se utilizó el juego "El Teléfono Roto", en el cual los participantes se sentaron en círculo y susurraron un mensaje a la persona de al lado, observando cómo el mensaje se distorsionaba con cada repetición. Esta actividad lúdica ayudó a crear conciencia sobre cómo los malentendidos pueden llevar a problemas y conflictos.

Introducción al Tema: La introducción incluyó una conversación sobre cómo los malentendidos y la falta de comunicación efectiva pueden dar lugar a problemas y conflictos en las relaciones. Se resaltó la importancia de las habilidades de escucha activa y resolución de problemas en la gestión de conflictos.

Dinámica: La dinámica central consistió en la escenificación de un conflicto y permitió que los participantes practicaran habilidades de escucha activa y resolución de problemas en un entomo controlado. Se animó a los participantes a proponer soluciones y estrategias para resolver el conflicto simulado.

Cierre: Al concluir la dinámica, se llevó a cabo una discusión sobre las soluciones propuestas y cómo podrían aplicarse en situaciones de conflicto reales. Se enfatizó la importancia de la comunicación efectiva y la empatía en la resolución de problemas interpersonales.

Tema 7: Relaciones Interpersonales

Actividad Rompe Hielo: La actividad de rompe hielo fue el "Juego de Entrevista de Compañeros", en el cual los participantes se emparejaron y se hicieron preguntas para conocerse mejor. Esta actividad fomentó la interacción y ayudó a los participantes a establecer conexiones personales desde el principio.

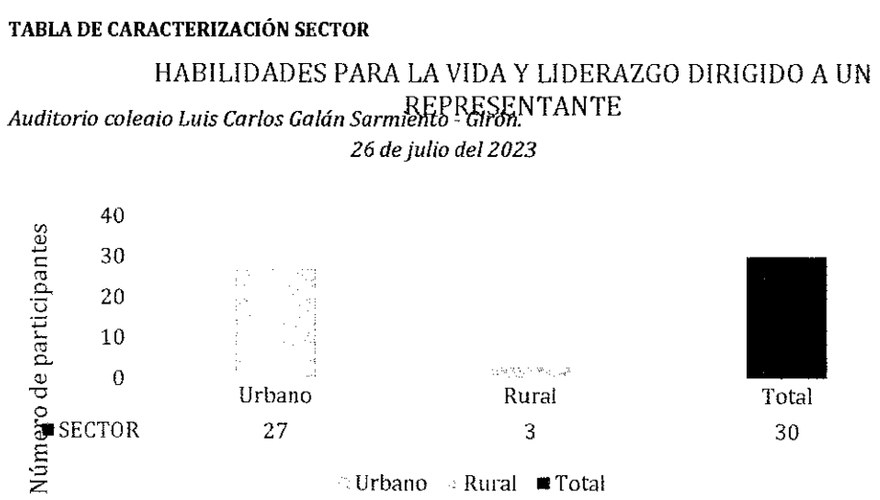
Introducción al Tema: La introducción se centró en la importancia de construir relaciones basadas en la confianza y el respeto en la vida cotidiana. Se destacó cómo estas relaciones son fundamentales para un liderazgo efectivo y una convivencia armoniosa.

Dinámica: La dinámica central involucró un juego de roles en el que se simuló una conversación difícil. Posteriormente, los participantes discutieron cómo podrían haber mejorado las relaciones en esa situación. Se enfatizó la empatía y la comunicación asertiva como herramientas clave en la mejora de las relaciones interpersonales.

Cierre: Al final de la actividad, se reflexionó sobre la importancia de la empatía y el respeto en las relaciones interpersonales. Se alentó a los participantes a aplicar estas habilidades en su interacción diaria con sus compañeros y maestros.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

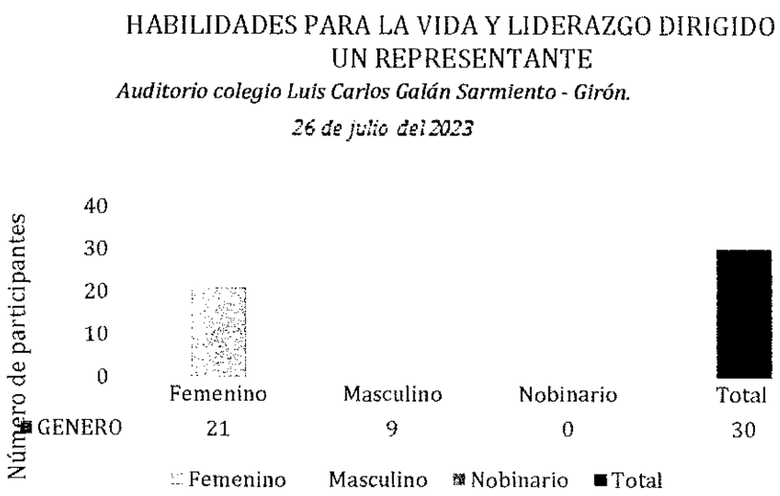
Tabla de caracterización SECTOR



En la población objeto se observaron los siguientes hallazgos:

- 27 representantes participantes residen en el área URBANA.
- 3 representantes residen en el área RURAL
-

Tabla de caracterización GENERO

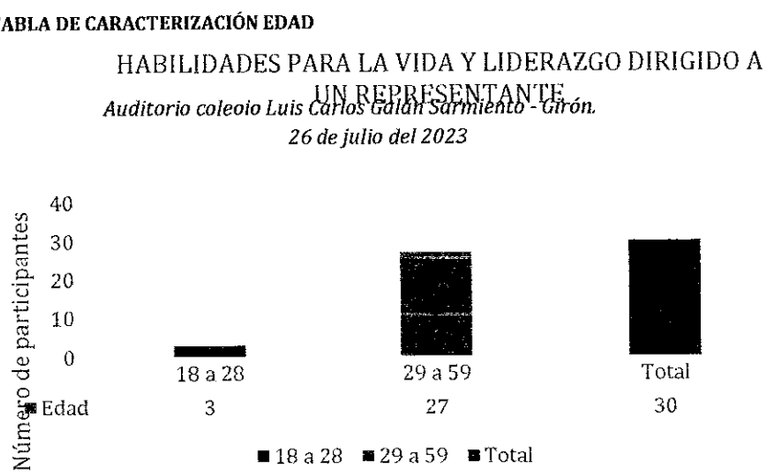


En la población objetivo, se observó lo siguiente:

- Un total de 21 representantes que participaron son de sexo FEMENINO.
- Un total de 9 representantes que participaron son de sexo MASCULINO.

La población participante en el ciclo educativo se distribuyó de la siguiente manera: el 70% corresponde al género femenino y el 30% al género masculino, lo que suma un total del 100% de la población intervenida.

Tabla de caracterización EDAD



En la población objeto de intervención, se pudo constatar lo siguiente:

- 27 representantes se encuentran en el rango de edad de 29-59 años.
- 3 representantes se encuentran en el rango de edad de 18 a 28 años.

Se observó una participación del 90% de los representantes en el rango de edad correspondiente a (29-59 años) y 10% en el rango de (18-28 años) dentro de la población intervenida.

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A lo largo de este ciclo educativo, los representantes de las instituciones educativas han emprendido un viaje de autodescubrimiento y crecimiento personal, que ha enriquecido significativamente sus habilidades y capacidades. Han adquirido un conjunto diverso y valioso de habilidades sociales que no solo son relevantes para su rol como líderes estudiantiles, sino que también son esenciales para su desarrollo continuo.
La actividad logra alcanzar un 70% de avance, ya que se realizará una segunda jornada, en donde se hará el cierre de las sesiones faltantes de habilidades para la vida.

Este proceso ha impulsado el desarrollo de habilidades integrales, que van desde el autoconocimiento hasta la comunicación efectiva y la toma de decisiones éticas. Estas habilidades constituyen un sólido conjunto que les permitirá enfrentar una amplia gama de situaciones y desafíos con confianza y eficacia.

Uno de los aspectos más destacados ha sido el énfasis en el desarrollo personal como base del liderazgo efectivo. Los representantes han comprendido la importancia de reconocer y gestionar sus propias emociones, han aprendido a abordar situaciones desafiantes de manera constructiva y han fortalecido su capacidad para trabajar en equipo de manera colaborativa.

En el ámbito de la comunicación, han mejorado significativamente sus habilidades, lo que les permitirá expresar sus pensamientos y opiniones de manera asertiva y respetuosa. Además, la empatía se ha convertido en una herramienta poderosa que les permite comprender las necesidades y perspectivas de los demás de manera más profunda.

Ilustración 2 Habilidades para la vida, 26 julio 2023, Auditorio colegio Luis Carlos Galán Sarmiento.



GIRÓN
Un buen gobierno
YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	Habilidades para la vida y liderazgo y Prevención de SPA	FECHA	26 Julio 2023	HORA	7:00 AM — 5:00 PM
DEPENDENCIA	Plan de Intervenciones Colectivas	RESPONSABLE		CARGO	
BARRIO Y/O VEREDA	Colegio Luis Carlos Galan Sarmiento	INSTITUCION		EMPRESA	

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | N° DE IDENTIFICACION | BARRIO O VEREDA | SECTOR U/R | REGIMEN DE SALUD | IDENTIDAD DE GENERO | | | | CURSO DE VIDA | | | | | | DISCAPACIDAD | | | | | | | GRUPO ETNICO | | | | | | | VICTIMA | CAMPESINO | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | PTP | | | | | FEMENINO | MASCULINO | MUJER TRANS | HOMBRE TRANS | 0-5 | 6 A 11 | 12 A 17 | 18 A 28 | 29 A 59 | > 60 | FISICA | PSICOSOCIAL MENTAL | AUDITIVA | VISUAL | SENSORIAL | MULTIPLE | INDIGENA | NEGRA | AFRODESCENDIENTE | RAIZAL | PALENQUERO | ROM - GITANO | | | | |
| | Armando Delgado Pada | X | | | | 91178387 | Giron Centro | U | C | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3112625241 | |
| | Lucero Duarte | | | | | 33528454 | La Rioja | U | C | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3185616483 | |
| | Sandra Liliana Maldonado | X | | | | 1098629565 | Nuevo Girón | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3164918598 | |
| | Andrey Fabián Jaimes | X | | | | 1098715043 | Morales | U | C | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3180507103 | |
| | Maira A. Quiroga | X | | | | 63529063 | Centro | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3163339375 | |
| | Fernanda Estupiñan | X | | | | 1095918979 | Girón | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3214874202 | |
| | Judy Rocio Solano S. | X | | | | 1096949453 | Malpaso | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3105241013 | |
| | Jefferson Julian Castro | X | | | | 1.095.950.702 | Malpaso | U | C | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3163736700 | |
| | Ana Maria Sarmiento F. | X | | | | 1.098.773.404 | Poblado | U | C | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3223652255 | |
| | Sandra CN | | | | | 37106768 | Santa Gus | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3114729765 | |
| | Graciela Ramirez C | X | | | | 37726304 | Centro | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3186335265 | |
| | Nathalia Arbeláez M | X | | | | 63.559.542 | Río Prado | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3005424123 | |
| | Fabio Andres Pedraza Perez | X | | | | 9116057 | Florida | U | C | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3039995 | |
| | Ana Lucy Villamizar | X | | | | 60251590 | Girón centro | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3112192007 | |
| | Maithe Ligia Ayuso | X | | | | 32761565 | Robles | U | | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3163711394 | |
| | TOTAL |

GIRÓN
Un buen gobierno
YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	Habilidades para la vida y liderazgo y Prevención de consumo	FECHA	26/Julio/2023	HDRA	1:00 - 5:00 PM
DEPENDENCIA	Plan de intervenciones colectivas	RESPONSABLE	Clínica Girón - secretaría de salud	CARGO	colegios Girón
BARRIO Y/O VEREDA	Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento	INSTITUCION		EMPRESA	

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | N° DE IDENTIFICACION | BARRIO O VEREDA | SECTOR U/R | REGIMEN DE SALUD | IDENTIDAD DE GENERO | | | | CURSO DE VIDA | | | | | | DISCAPACIDAD | | | | | | GRUPO ETNICO | | | | | | VICTIMA | CAMPESINO | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | PTP | | | | | FEMENINO | MASCULINO | MUJER TRANS | HOMBRE TRANS | 0-5 | 6 A 11 | 12 A 17 | 18 A 28 | 29 A 59 | > 60 | FISICA | PSICOSOCIAL MENTAL | AUDITIVA | VISUAL | SENSORIAL | MÚLTIPLE | INDIGENA | NEGRA | AFRODESCENCIENTE | RAIZAL | PALENQUERO | Rrom - GITANO | | | | |
| 1 | Sergio A. Villamizar | X | | | | 1098702287 | Aguadas | R | C | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3014029986 | |
| 2 | Dora María Pinzón | X | | | | 28150690 | Girón Centro | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3017204207 | |
| 3 | Elisa Feliz Rojas | X | | | | 37713644 | Villas de Santander | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3122994418 | |
| 4 | Rosa Isela Alzate Rojas | X | | | | 1102388333 | Divino Niño | U | C | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3157484448 | Rosa Alzate |
| 5 | Yesenia C. Arenas M | X | | | | 63536468 | POBLADO | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3156638334 | |
| 6 | Mayerly Vanessa Arias | X | | | | 63553225 | Santa Cruz | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3102343823 | |
| 7 | Erika Viviana Laitón | X | | | | 1101174208 | Rincón de Girón | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3163072471 | |
| 8 | María Stella Córdoba Acero | X | | | | 30'207 618 | Río de Oro (Santander) | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3138160453 | |
| 9 | Nancy Vargas | X | | | | 63'451.599 | Quintas de Santana | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3163712488 | |
| 10 | Wendy Forero | X | | | | 1098645061 | Quintas de Santana | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3016344510 | Wendy Forero |
| 11 | Fidel Suárez Mosquera | X | | | | 13492438 | portal de Girón 2 | U | C | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3168602123 | |
| 12 | Sergio A. Sánchez Jaimes | ✓ | | | | 13745589 | Aguada de Cefiros | R | C | | ✓ | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | 3134429343 | |
| 13 | [illegible] Castellanos | X | | | | 3[illegible]2720 | [illegible] | [illegible] | C | X | ✓ | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3007276 0368 | |
| 14 | Seth Mendoza | X | | | | 1096207578 | San Jorge | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3134824340 | |
| 15 | Nyson Silva Pabón | X | | | | 88[illegible]985 | [illegible] | U | C | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3158666690 | |
| | TOTAL |

FICHA TÉCNICA

DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL PIC-2023

META

Promover en un 100% la coordinación interinstitucional e intersectorial para el desarrollo de acciones en beneficio de los grupos poblacionales de mayor vulnerabilidad

ACTIVIDAD 5

Realizar 2 talleres mensuales dirigidos a los PPL ubicados en la Cárcel de Palogordo, para el fortalecimiento de la salud mental en los temas priorizados y coordinados previamente por la psicóloga de la institución penitenciaria.

TALLER / TEMA	FECHA
• Primeros auxilios psicológicos • Terapia de relajación profunda	Julio 2023
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
• 2 horas por cada sesión	PPL de cárcel máxima seguridad Palogordo
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
Dirigida a líderes de patio, promotores de salud, y líderes de derechos humanos.	• Videobeam • Presentación con diapositivas • Micrófono • Sonido • Computador

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
• Implementar estrategias que permitan a las PPL hacer frente a los momentos de estrés, potenciar todas sus habilidades, identificar áreas de mejora, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir al desarrollo de su comunidad. • Capacitar a la población objeto en el reconocimiento temprano de situaciones de crisis emocionales y traumas, y proporcionarles herramientas para ofrecer apoyo emocional inmediato y efectivo.	• Ofrecer alternativas de prevención y control de los problemas • Contribuir en el fortalecimiento de un ambiente en comunidad sano • Brindar herramientas de resolución frente a diferentes situaciones de la vida • Reconocer aspectos de mejora personales con el fin de transformar conductas inadecuadas que generan conflicto en el área personal y en comunidad. • Dar a conocer las diferentes estrategias de los PAP con el fin de que estos sean aplicados en el área personal y con sus pares. • Fortalecer temas específicos en control de impulsos, uso de sustancias psicoactivas, manejo de ansiedad, técnicas de relajación, mindfulness.

METODOLOGÍA

- La profesional en psicología y salud mental llevará a cabo un taller relacionado con primeros auxilios psicológicos, utilizando un enfoque psicoeducativo para facilitar la adquisición de conocimientos en los participantes, con el fin de reconocer las señales de angustia emocional y brindar una respuesta inicial de apoyo adecuada, tanto para sí mismos como para los demás.
- Durante el taller, se proporcionarán herramientas y estrategias prácticas para que los asistentes puedan comprender y afrontar situaciones emocionalmente desafiantes. A través de una combinación de teoría y ejercicios prácticos, los participantes aprenderán cómo escuchar activamente a quienes necesiten apoyo emocional y cómo brindar ayuda con empatía y comprensión.
- El enfoque psicoeducativo del taller garantizará que los participantes obtengan conocimientos sólidos sobre la salud mental y la importancia de brindar un apoyo adecuado en momentos de crisis emocional. Asimismo, se abordarán estrategias para mantener la propia salud emocional y cómo identificar cuándo se necesita apoyo profesional adicional.
- Al finalizar el taller, se espera que los participantes se sientan más capacitados y confiados para enfrentar situaciones emocionales difíciles tanto en sus vidas personales como en su entorno social. La formación en primeros auxilios psicológicos les permitirá ser agentes de apoyo emocional en comunidad y contribuir al bienestar emocional de quienes les rodean.

Taller: Fortaleciendo el Bienestar Emocional: Primeros Auxilios Psicológicos para la Comunidad

INTRODUCCIÓN (DURACIÓN 10 MIN)

1. Bienvenida y Presentación:

- Cálida bienvenida a los participantes y breve presentación del profesional a cargo.

2. Ejecución de actividad Rompe Hielo: "La Caja de las Emociones"

- Asignación de una emoción básica a cada participante.
- Solicitar a los participantes que compartan una experiencia personal asociada a la emoción asignada.

Esta actividad fomentará la interacción y permitirá identificar las emociones presentes en el grupo.

DESARROLLO (DURACIÓN 30 MIN)

1. Exposición: "Primeros Auxilios Psicológicos" (20 min)

- Exponer qué son los primeros auxilios psicológicos, sus objetivos y su importancia como intervención temprana en situaciones de crisis.
- El ABCDE de los Primeros Auxilios Psicológicos.
- Exponer habilidades de escucha activa y empatía para mejorar la comunicación en situaciones de crisis.
- Introducir técnicas prácticas de relajación y manejo del estrés que puedan aplicarse durante una crisis.
- Destacar la importancia de adaptar los primeros auxilios psicológicos a las necesidades de diferentes grupos poblacionales. (adultos mayores, personas con discapacidad, gestantes, madres, padres y cuidadores)
- Exposición de redes, rutas de apoyo y líneas de atención a la comunidad para promover las estrategias de respuesta positiva en situaciones de crisis.

2. Actividad Práctica – juego de roles: "Escenarios de Primeros Auxilios Psicológicos" (10 min)

- Dividir a los participantes en pequeños grupos.
- Asignar a cada grupo un escenario de crisis emocional o trauma para que pongan en práctica los conceptos aprendidos.

CIERRE (DURACIÓN 5 MIN)

- Agradecer a los participantes por su participación y compromiso con el taller.
- Resaltar la importancia de brindar apoyo emocional en la comunidad y promover la búsqueda de ayuda profesional cuando sea necesario.
- Realizar despedida del grupo con una palabra de aliento para continuar fortaleciendo su bienestar emocional.

Al replicar el taller con distintos grupos, se pueden modificar los contenidos y ejemplos de acuerdo con las necesidades específicas de cada población. Se hizo hincapié en la importancia del cuidado de la salud mental y proporcionamos estrategias para enfrentar el estrés inherente a su labor.

Una vez finalizada cada implementación del taller, se realizará evaluación y sesiones de retroalimentación con los participantes. Estas instancias permitirán obtener valiosos comentarios y detectar necesidades específicas, lo que facilitará ajustar y mejorar la metodología de acuerdo con los requerimientos del grupo.

JUSTIFICACIÓN

Según la OMS (2018), la salud mental es un componente integral y esencial de la salud. La definición de la OMS dice: «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.» Una importante consecuencia de esta definición es que considera la salud mental como algo más que la ausencia de trastornos o discapacidades mentales.

Los centros de carcelarios han evolucionado en el transcurso del tiempo, hoy en día aún se sigue debatiendo sobre su propósito, algunos refieren que es una forma de castigo al individuo que comete actos delictivos, otros manifiestan que las personas al observar las consecuencias de estos comportamientos criminales aprenden sobre ello, o afirman que es una manera de rehabilitar a la persona que ingresa a la cárcel (Naciones Unidas, 2004).

Un estudio realizado por Medina y Pacheco (2020), reportó que en 2017 Colombia ocupaba el puesto trece entre los países con mayor número de reclusos en establecimientos penitenciarios, con un 14% de tasa de crecimiento anual, "para 2017, el 6,5% (7800) de las PPL eran mujeres y el 93,4% hombres (111.125). El 72% (85.499) se encontraban en edades productivas de 25 a 49 años. Para 2017 vivían en los EPC del país 108 hijos de mujeres privadas de la libertad y el 8,3% de las PPL tenía alguna condición especial referida a la edad (población adulta mayor), condición biomédica, étnica o país de origen". De acuerdo con esto, se evidencia, en términos socioeconómicos que los reclusos hacen parte de grupos con bajos recursos económicos, el 82% pertenecen a estratos 0 y 3, el 69% posee bajos niveles educativos y poca oportunidad laboral antes de ingresar a los centros penitenciarios (Ruiz, 2015; Medina y Pacheco, 2020).

En un estudio llevado a cabo en Bucaramanga se encontró que el 43% de los reclusos presenta rasgos depresivos y el 85% de ellos demuestra tener rasgos de ansiedad (UribeRodríguez, et al, 2012); por otro lado, el estudio realizado por Mojica, Sáenz y Rey-Anacona (2009), se halló que en el 20% de los sujetos hay riesgo de suicidio; cuestión que se relaciona con sentimientos de desesperanza y lo ya mencionados síntomas depresivos. Esto da cuenta de la presencia de afectaciones psicológicas en las personas privadas de la libertad; la salud mental está en riesgo.

Según la Defensoría Delegada para la Política Criminal y Penitenciaria (2015): En estos establecimientos suponen para la persona el enfrentamiento a diferentes eventos estresores como (i) la pérdida de privacidad, (ii) la pérdida de autonomía, (iii) la distorsión en el tiempo y el espacio, (iv) la sensación de soledad debido al rompimiento abrupto de las relaciones sociales, (v) el tedio y otras situaciones características propias de la vida en prisión, que se convierten en factores de riesgo cuando no se cuentan con los recursos psicológicos suficientes para sobrellevarlos, ello podría conllevar al desencadenamiento de diferentes trastornos mentales.

Con estos antecedentes, evidenciamos que existe una problemática, y un no cumplimiento de la intervención centrada en la necesidad de la persona privada de la libertad, o los tratamientos adecuados, que le permita al sujeto, una reconstrucción individual y grupal, para cohabitar bajo la privación de su libertad y para el reintegro a la sociedad.

En psicología las relaciones humanas, son consideradas la base de la sociedad, sean favorables o negativas para la convivencia, dependen del manejo de la institucionalidad, la familia y los entornos socializadores como los centros educativos, las entidades prestadoras de salud, el Estado, mediante sus políticas públicas, la sociedad y la cultura, costumbres, etc. Pero también, la intervención que se realiza frente a las distintas problemáticas emergentes en dichos entornos. A partir de esto se crearon entidades de vigilancia con funciones específicas, dedicadas a promover, prevenir y sanear estas problemáticas, entre las cuales se encuentran los centros de reformación, rehabilitación, resocialización, internación, cuyos modelos de intervención legítima la ley que regula y presta el servicio de atención a las personas; los centros de reclusión, acogen personas que han infringido la Ley, por lo que han sido privados de la libertad como castigo, pero como sujetos de derecho, cuentan con un sistema protector, como lo menciona la consejería de DDHH en Colombia los derechos que se mantienen incólumes o intactos, que no pueden limitarse ni suspenderse a pesar de que el titular se encuentre sometido al encierro. Estos derechos son inherentes a la naturaleza humana, tales como la vida e integridad personal, la dignidad, la igualdad, la salud y el derecho de petición, entre otros. Las rutas de atención y protocolos, lineamientos, o reglamentos internos, buscan propender que la persona se reconstruyan del error, plantee un nuevo proyecto de vida, y es ahí donde los vacíos jurídicos, la falta de recursos económicos, las

políticas públicas, los conductos regulares desconocidos e incluso falta de interés en el individuo, dejen que los tratamientos de atención integral no se cumplan debidamente, esa es la preocupación profesional, conocer que existe un grupo poblacional privado de la libertad, sin las herramientas para enfrentar su condena; desde la esencia de un ser humano, su salud física y mental, porque no cuenta con la atención psicológica, psiquiátrica o educacional que le permita reformarse desde el ingreso del encarcelamiento hasta la salida del establecimiento. De esta forma, se considera importante la ejecución de los talleres dirigidos a PPL de la cárcel de máxima seguridad de Palogordo puesto que contribuirán al cumplimiento de los objetivos de su resocialización.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS
La implementación de talleres para el fortalecimiento de la salud mental, les permitirá a las personas privadas de libertad PPL, mejorar sus habilidades sociales y con esto obtener herramientas que contribuirán en la creación de un ambiente sano, así como de su desarrollo personal y social integral.	• Evaluar las sesiones realizadas con el fin de identificar aspectos por mejorar y percepción de la temática tratada. • Se sugiere mantener el mismo grupo de formación de los talleres con el fin de poder articular las actividades mes a mes.

EVALUACIÓN

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

PROFESIONAL RESPONSABLE:

Paula Alvear

Firma
Ps. Paula Alvear

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL PIC-2023

ACTIVIDAD N°5

Fecha	Población	Lugar	Tema Tratado
28 Julio 2023	PPL educativas	Cárcel de Palogordo	Sesión 1: Primeros auxilios psicológicos
28 Julio 2023	PPL educativas	Cárcel de Palogordo	Sesión 2: Técnica de relajación profunda

INFORME EJECUTIVO ACTIVIDAD N° 5
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL PIC-2023

EVENTO REALIZADO

ACTIVIDAD	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
Realizar 2 talleres mensuales dirigidos a los PPL ubicados en la Cárcel de Palogordo, para el fortalecimiento de la salud mental en los temas priorizados y coordinados previamente por la psicóloga de la institución penitenciaria.	Se planeó y se ejecutó un 16,6% de las actividades planteadas mediante dos sesiones desarrolladas en el tercer trimestre de la anualidad. Se realizó entrenamiento a 55 PPL de la cárcel Palogordo del municipio de Girón el dìa 28 de julio de 2023, dos talleres cada uno de 60 minutos, sobre técnica de relajación profunda y primeros auxilios psicológicos, con metodología dinámica logrando a cabalidad los objetivos programados

OBJETIVO

- Implementar estrategias que permitan a las PPL hacer frente a los momentos de estrés, potenciar todas sus habilidades, identificar áreas de mejora, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir al desarrollo de su comunidad.
- Capacitar a la población objeto en el reconocimiento temprano de situaciones de crisis emocionales y traumas, y proporcionarles herramientas para ofrecer apoyo emocional inmediato y efectivo.

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN

Según la OMS (2018), la salud mental es un componente integral y esencial de la salud. La definición de la OMS dice: «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.» Una importante consecuencia de esta definición es que considera la salud mental como algo más que la ausencia de trastornos o discapacidades mentales.

Los centros de carcelarios han evolucionado en el transcurso del tiempo, hoy en día aún se sigue debatiendo sobre su propósito, algunos refieren que es una forma de castigo al individuo que comete actos delictivos, otros manifiestan que las personas al observar las consecuencias de estos comportamientos criminales aprenden sobre ello, o afirman que es una manera de rehabilitar a la persona que ingresa a la cárcel (Naciones Unidas, 2004).

Un estudio realizado por Medina y Pacheco (2020), reportó que en 2017 Colombia ocupaba el puesto trece entre los países con mayor número de reclusos en establecimientos penitenciarios, con un 14% de tasa de crecimiento anual, "para 2017, el 6,5% (7800) de las PPL eran mujeres y el 93,4% hombres (111.125). El 72% (85.499) se encontraban en edades productivas de 25 a 49 años. Para 2017 vivían en los EPC del país 108 hijos de mujeres privadas de la libertad y el 8,3% de las PPL tenía alguna condición especial referida a la edad (población adulta mayor), condición biomédica, étnica o país de origen". De acuerdo con esto, se evidencia, en términos socioeconómicos que los reclusos hacen parte de grupos con bajos recursos económicos, el 82% pertenecen a estratos 0 y 3, el 69% posee bajos niveles educativos y poca oportunidad laboral antes de ingresar a los centros penitenciarios (Ruiz, 2015; Medina y Pacheco, 2020).

En un estudio llevado a cabo en Bucaramanga se encontró que el 43% de los reclusos presenta rasgos depresivos y el 85% de ellos demuestra tener rasgos de ansiedad (UribeRodríguez, et al, 2012); por otro lado, el estudio realizado por Mojica, Sáenz y Rey-Anacona (2009), se halló que en el 20% de los sujetos hay riesgo de suicidio; cuestión que se relaciona con sentimientos de desesperanza y lo ya mencionados síntomas depresivos. Esto da cuenta de la presencia de afectaciones psicológicas en las personas privadas de la libertad; la salud mental está en riesgo.

Según la Defensoría Delegada para la Política Criminal y Penitenciaria (2015): En estos establecimientos suponen para la persona el enfrentamiento a diferentes eventos estresores como (i) la pérdida de privacidad, (ii) la pérdida de autonomía, (iii) la distorsión en el tiempo y el espacio, (iv) la sensación de soledad debido al rompimiento abrupto de las relaciones sociales, (v) el

tedio y otras situaciones características propias de la vida en prisión, que se convierten en factores de riesgo cuando no se cuentan con los recursos psicológicos suficientes para sobrellevarlos, ello podría conllevar al desencadenamiento de diferentes trastornos mentales.

Con estos antecedentes, evidenciamos que existe una problemática, y un no cumplimiento de la intervención centrada en la necesidad de la persona privada de la libertad, o los tratamientos adecuados, que le permita al sujeto, una reconstrucción individual y grupal, para cohabitar bajo la privación de su libertad y para el reintegro a la sociedad.

En psicología las relaciones humanas, son consideradas la base de la sociedad, sean favorables o negativas para la convivencia, dependen del manejo de la institucionalidad, la familia y los entornos socializadores como los centros educativos, las entidades prestadoras de salud, el Estado, mediante sus políticas públicas, la sociedad y la cultura, costumbres, etc. Pero también, la intervención que se realiza frente a las distintas problemáticas emergentes en dichos entornos. A partir de esto se crearon entidades de vigilancia con funciones específicas, dedicadas a promover, prevenir y sanear estas problemáticas, entre las cuales se encuentran los centros de reformación, rehabilitación, resocialización, internación, cuyos modelos de intervención legítima la ley que regula y presta el servicio de atención a las personas; los centros de reclusión, acogen personas que han infringido la Ley, por lo que han sido privados de la libertad como castigo, pero como sujetos de derecho, cuentan con un sistema protector, como lo menciona la consejería de DDHH en Colombia los derechos que se mantienen intactos, que no pueden limitarse ni suspenderse a pesar de que el titular se encuentre sometido al encierro. Estos derechos son inherentes a la naturaleza humana, tales como la vida e integridad personal, la dignidad, la igualdad, la salud y el derecho de petición, entre otros. Las rutas de atención y protocolos, lineamientos, o reglamentos internos, buscan propender que la persona se reconstruyan del error, plantee un nuevo proyecto de vida, y es ahí donde los vacíos jurídicos, la falta de recursos económicos, las políticas públicas, los conductos regulares desconocidos e incluso falta de interés en el individuo, dejen que los tratamientos de atención integral no se cumplan debidamente, esa es la preocupación profesional, conocer que existe un grupo poblacional privado de la libertad, sin las herramientas para enfrentar su condena; desde la esencia de un ser humano, su salud física y mental, porque no cuenta con la atención psicológica, psiquiátrica o educacional que le permita reformarse desde el ingreso del encarcelamiento hasta la salida del establecimiento. De esta forma, se considera importante la ejecución de los talleres dirigidos a PPL de la cárcel de máxima seguridad de Palogordo puesto que contribuirán al cumplimiento de los objetivos de su re socialización.

AGENDA DEL EVENTO

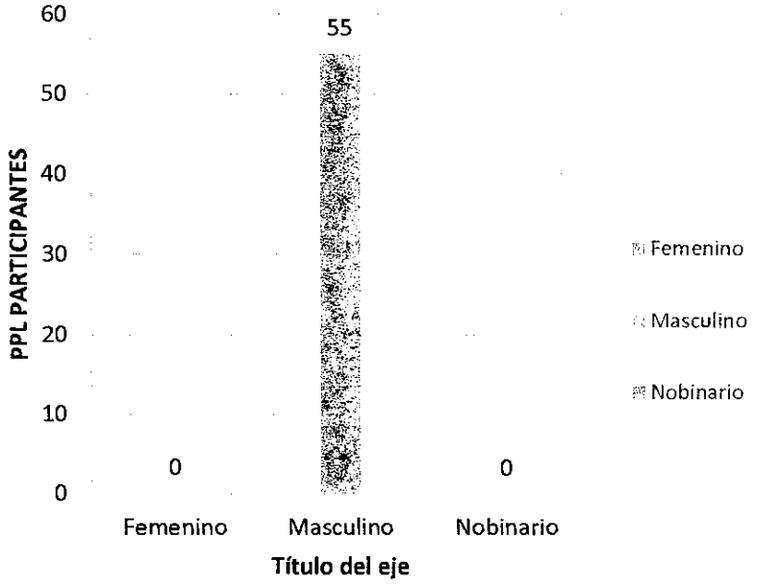
Fecha	Participantes	Tema Tratado
28 Julio	**55 PPL**	Primeros auxilios psicológicos
28 Julio	**55 PPL**	Terapia de relajación profunda

DESARROLLO DEL EVENTO

La realización de la actividad consistió en la ejecución de una (2) sesiones educativas preparadas con anticipación, cada una con duración de 60 minutos, enfocada en la socialización de primeros auxilios psicológicos y terapia de relajación profunda. Esta actividad se llevó a cabo el día 28 de julio de 2023 en **CPAMS** centro penitenciario de alta y mediana seguridad ubicada en la vereda Palogordo en el municipio de Girón, se contó con la asistencia de 55 PPL con representantes de patio, promotores de salud y comunidad terapéutica.

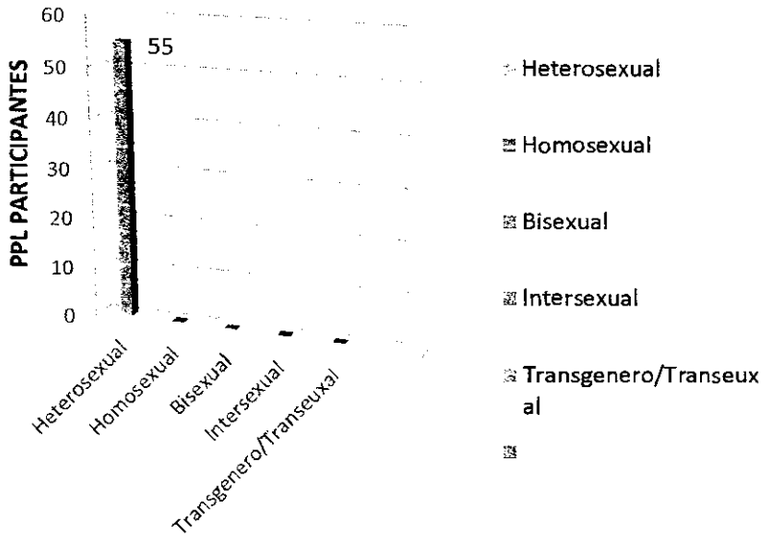
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

TALLER MENSUAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE SALUD MENTAL
Tabla de caracterización GÉNERO
CÁRCEL PALOGORDO
28 julio 2023



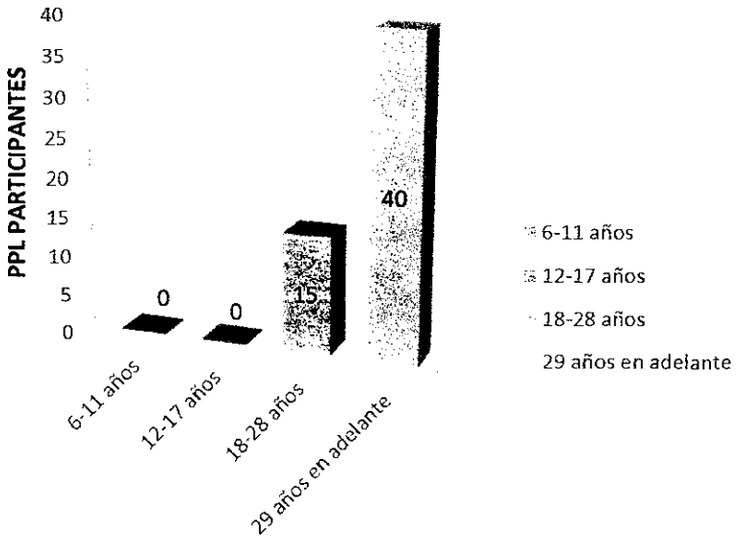
En la población a intervenir se logró evidenciar que, el 100% del total es de género masculino.

TALLER MENSUAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE SALUD MENTAL
Tabla de caracterización ORIENTACIÓN SEXUAL
CÁRCEL PALOGORDO
28 julio 2023



En la población a intervenir se logró evidenciar que: la totalidad de la población refiere orientación sexual HETEROSEXUAL, es decir el 100% que corresponde a 55 PPL.

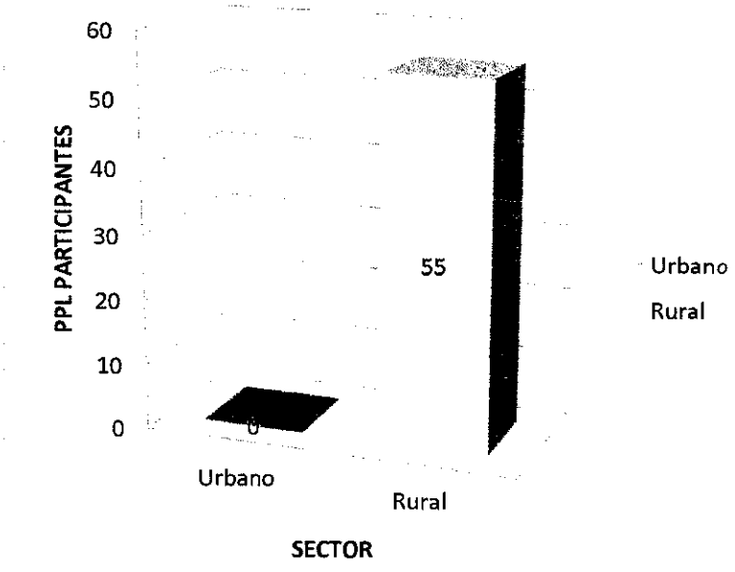
TALLER MENSUAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE SALUD MENTAL
Tabla de caracterización CICLO DE VIDA
CÁRCEL PALOGORDO
28 julio 2023



CICLO DE VIDA

En la población a intervenir se logró evidenciar que:
El 27.3% de la población se encuentra en el rango de edad de 18 a 28 años, esto se refiere a 15 PPL, mientras que el 72.7% restante pertenece al ciclo de vida de 29 años en adelante, es decir 40 PPL de los 55 intervenidos.

TALLER MENSUAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE SALUD MENTAL
Tabla de caracterización SECTOR
CÁRCEL PALOGORDO
28 julio 2023



SECTOR

En la población a intervenir se logró evidenciar que:
La totalidad de la población pertenece al sector rural, es decir el 100% que corresponde a 55 PPL.

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Recomendaciones:

- Dar continuidad a talleres formativos con el fin de fortalecer la salud mental de los PPL que se encuentran participando en la actividad
- Motivar a los PPL a que reproduzcan la información aprendida con sus pares
- Mantener el grupo base a fin de generar un impacto positivo.

Conclusiones:

De acuerdo a los resultados de las dos sesiones realizadas, se observa que los PPL de la cárcel palogordo de Girón participantes adquirieron herramientas para fortalecer habilidades que les permitieron aprender a afrontar las situaciones diarias que puedan generarse, preocupación, excesivo miedo y una emocionalidad negativa e ineficaz para resolver problemas, se evidenció respuesta positiva generando un impacto significativo a la población, igualmente se concluye que los participantes se encontraron receptivos frente al ABCD de primeros auxilios psicológicos, haciendo manifestaciones sobre la importancia de estos en su entorno teniendo en cuenta que frecuentemente presentan crisis emocionales causadas por su situación actual, es importante que para reforzar lo aprendido, se realice una segunda sesión con el fin de reforzar el taller.

ANEXOS: Registro Fotográfico.

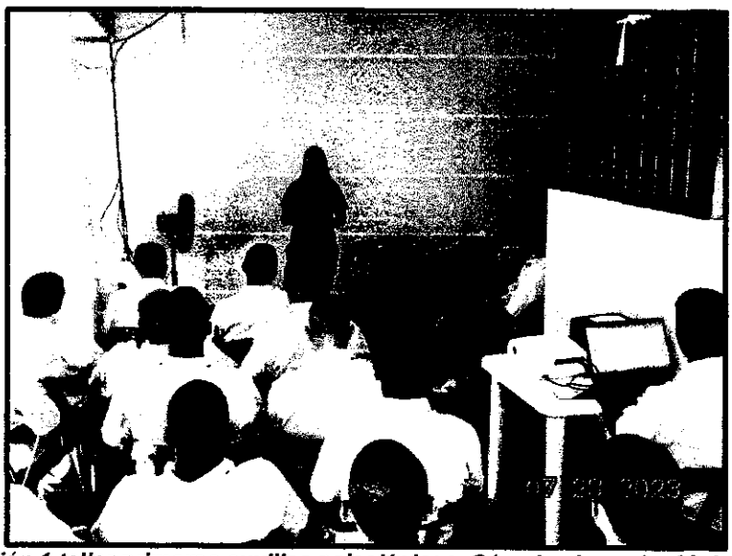


Ilustración 1 taller primeros auxilios psicológicos, Cárcel palogordo, 28 Julio 2023



Ilustración 2 taller primeros auxilios psicológicos, Cárcel palogordo, 28 Julio 2023

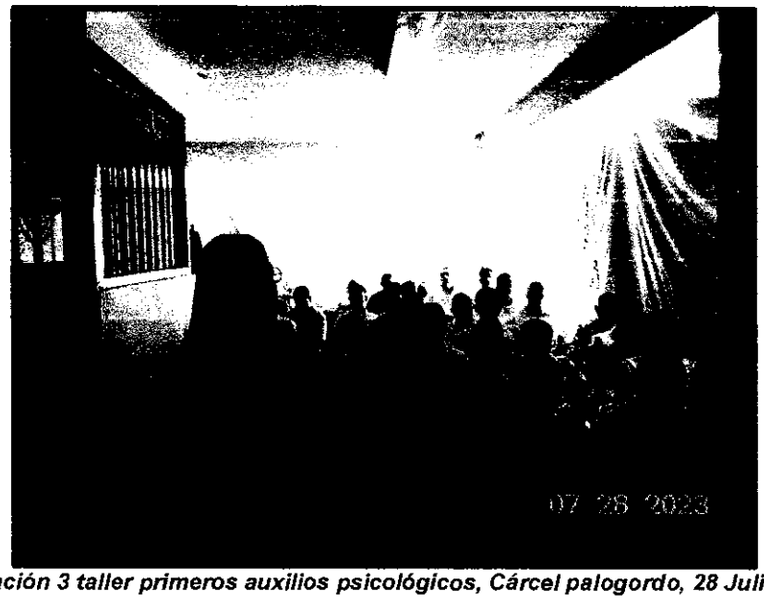


Ilustración 3 taller primeros auxilios psicológicos, Cárcel palogordo, 28 Julio 2023



Ilustración 4 taller técnica de relajación profunda, Cárcel palogordo, 28 Julio 2023



Ilustración 5 taller técnica de relajación profunda, Cárcel palogordo, 28 Julio 2023

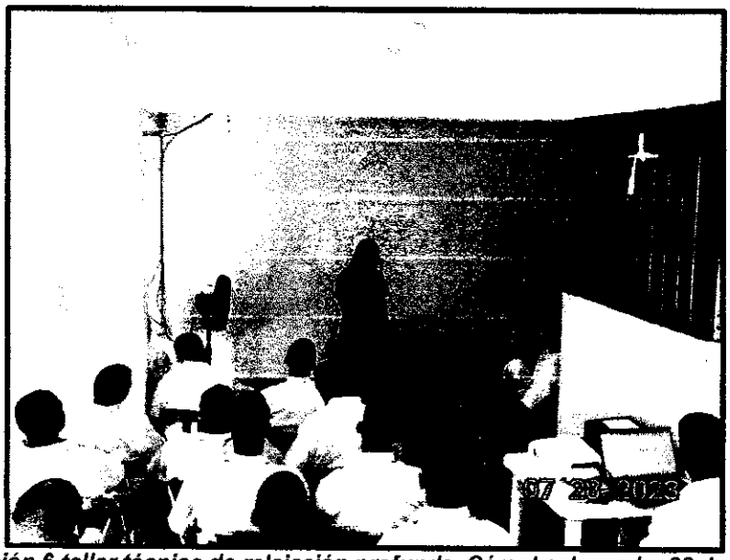
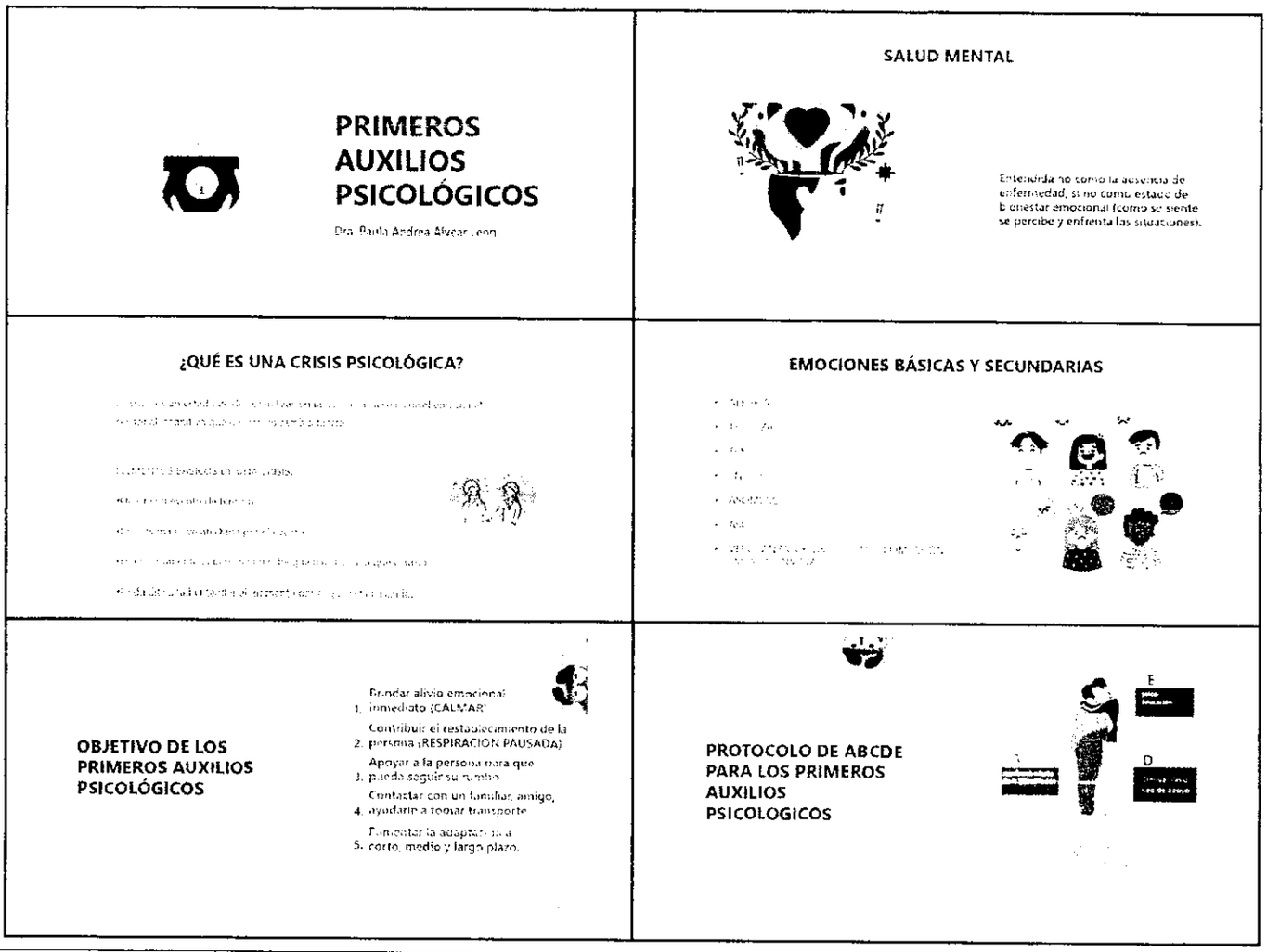


Ilustración 6 taller técnica de relajación profunda, Cárcel palogordo, 28 Julio 2023

Diapositivas proyectadas:



Escucha activa

El lenguaje corporal es una herramienta fundamental para transmitir comprensión y empatía

La persona puede querer o no contarle su historia

Saber comunicarse con una persona angustiada, ansiosa o alterada es fundamental

Se evalua las circunstancias o parámetros del problema. La indagación se enfoca en tres áreas: pasado inmediato, presente y futuro inmediato



Escuchar ese testimonio puede ser de gran ayuda para calmar a la persona afectada, por lo cual es esencial dar espacio para que ella cuente de manera espontánea lo que le está ocurriendo, pero sin presionarlo



Regulación o ventilación

Contemple unos minutos para enseñar y practicar la ventilación y así ayudar a las personas a tranquilizarse

Este y otros pasos pueden aplicarse siempre y cuando la persona quiera recibirlo

La forma como respiramos influye en nuestras emociones, y que es por esa que en el yoga y la meditación se trabaja con la respiración



Algunas personas que han vivido una crisis pueden mostrarse ansiosas o alteradas, sintiendo confusión o encontrándose sobrepasadas por la situación, observándose temblorosas, teniendo dificultades para respirar o sintiendo su corazón muy agitado

Psicoeducación

Muéstrele cómo ayudarte a sí mismo y a sus contactos, cuáles son las señales de alarma, y qué hacer si aparecen

Es muy importante que usted normalice aquellas reacciones emocionales que – aunque son ciertos incomodas– son normales en situaciones de crisis

Enfatice que lo mas probable es que el malestar que siente se vaya pasando sin necesidad de ayuda en algunas semanas



Promueva estrategias de respuesta positivas ante el estrés, explicando y entregando material educativo



Derivación a redes de apoyo

Recuerde siempre que la primera red de apoyo es la familia y los amigos

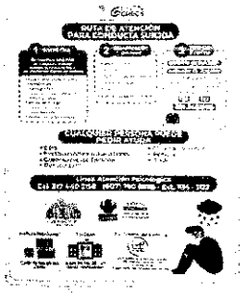
Una vez identificadas estas necesidades, ayude a la persona a contactar a las personas y/o servicios de apoyo social que podrán ayudarle



Es indispensable que antes de contactar al afectado haya estudiado bien la oferta de servicios de apoyo social disponibles en el lugar donde proveerá los PAP.



No esta solo Informa y Busca Ayuda



PROFESIONAL

Paula Andrea Alvear
Psicóloga

Angélica María Paipa Orejarena
Psicóloga

IPS SERSALUD DESDE EL AREA DE SALUD PUBLICA CERTIFICA ACTIVIDADES EJECUTADAS EN CENTRO PENITENCIARO DE MEDIANA Y MAXIMA SEGURIDAD PALOGORDO ARTICULADA CON EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DE GIRON

HACE CONSTAR:

Que el día 28 De Julio De 2023, se desarrolló en el CPAMS Girón, jornada sobre educación para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, primeros auxilios psicológicos y técnicas de relajación basado en el fortalecimiento de la salud mental, así mismo se dio a conocer los síntomas etiología de la enfermedad o factores de riesgo, factores protectores, desarrollado por el plan de intervenciones colectivas (PIC 2023) de la clínica Girón E.S.E, en articulación con la secretaria local de salud, impactando los líderes de patio, promotores de salud y comunidad terapéutica, con la siguientecaracterización:

CARACTERIZACION			TOTAL
GENERO	FEMENINO		
	MASCULINO	55	
	NO BINARIO		55
ORIENTACION SEXUAL	HETERO SEXUAL	55	
	HOMOSEXUAL		
	BISEXUAL		
	TRANSGENERO/TRANSEXUAL		
	INTERSEXUAL		55
CICLO DE VIDA	6-11 AÑOS		
	12-17 AÑOS		
	18-28 AÑOS	15	
SECTOR	URBANO		
	RURAL	55	
	MIGRANTES		
	GESTANTES		
	GRUPO ETNICO		

En Constancia se firma a solicitud de la interesada los (30) días del mes julio de 2023

Doris Beatriz Tolosa Soto
Líder Regional Oriente de Salud Pública Ser salud IPS - Convenio PPL
Coach ontológico en formación
Correo: sersaludpublicappl@hotmail.com

CARGO	ELABORO	REVISO	APROBO
	LIDER DEL SERVICIO	LIDER DE CALIDAD	GERENCIA

FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN **CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL PIC-2023 ACTIVIDAD 7**	
META Promover en un 100% la coordinación interinstitucional e intersectorial para el desarrollo de acciones en beneficio de los grupos poblacionales de mayor vulnerabilidad	
ACTIVIDAD N° 7 Realizar 1 taller mensual en cada uno de los siguientes barrios: Eloy Valenzuela, mirador de arenales, la isla y nuevo Girón, dirigidos a la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y uso adecuado de tiempo libre.	
TALLER / TEMA	**FECHA**
Prevención de consumo de sustancias psicoactivas y uso adecuado de tiempo libre.	Julio 2023
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
1.5 horas por sesión	Grupo mínimo de 20 niños
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
Niños, niñas y adolescentes entre 8 y 13 años de edad.	• Material didáctico como papel bond, témperas, globos, conos, hojas, marcadores, colores entre otros.
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Orientar a niños, niñas y adolescentes entre 8 y 13 años de edad de los barrios Eloy Valenzuela, mirador de arenales, la isla y nuevo Girón en la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y uso adecuado del tiempo libre con el fin de fortalecer sus habilidades y ofrecer las herramientas necesarias trabajar en sus áreas de mejora buscando así un desarrollo integral en NNA del municipio de Girón.	• Sensibilizar e informar sobre los riesgos asociados al consumo de drogas. • Potenciar habilidades sociales que ayuden a los niños, niñas y adolescentes a mantener una actitud crítica ante el consumo de drogas. • Entregar herramientas que les permitan a la población objetivo identificar los pares que influyen positivamente en su vida, así como fortalecer su autoestima. • Incentivar a los NNA a mantener una comunicación asertiva con sus padres y/o cuidadores a fin de que estos sean orientados asertivamente frente a situaciones que los expongan al riesgo. • Identificar señales de alarma que les permitan tomar decisiones con respecto al uso indebido de SPA. • Motivar a los NNA a desarrollar actividades de esparcimiento acordes a su etapa de desarrollo.

METODOLOGÍA

Los talleres sobre prevención de SPA y uso adecuado de tiempo libre, consistirán en la socialización de la problemática actual sobre consumo de sustancias psicoactivas y sus consecuencias de abuso, así como enfatizar en la importancia de emplear el tiempo libre en actividades que mantengan a la población aislada del riesgo de consumo y les permita la construcción de un proyecto de vida sólido, estableciendo acciones y estrategias que apoyen el fortalecimiento de la salud mental en la población objetivo.

Las sesiones con cada grupo poblacional se llevarán a cabo de la siguiente manera:

- **Presentación** (*10 minutos):* Saludo de bienvenida y explicación de las reglas de la sesión a fin de cumplir con los tiempos, se enfatiza en la importancia de la receptividad del grupo. En esta fase se elegirán aleatoriamente miembros del grupo encargados de ejecutar diferentes roles de liderazgo durante el taller, lo que los involucrará activamente y motivará a cumplir con el fin del taller, algunos de estos roles serán: encargado del cronómetro,

encargado de fotografía, encargado de refrigerios, encargado de distribución de material didáctico y los que sean necesarios para cumplir con el objetivo.

- **Dinámica rompe hielo: (***15 minutos)* En cada sesión se ejecutará una dinámica en la que el grupo participe activamente, está tiene como objetivo generar cercanía entre los participantes y despertar interés por la actividad; está dinámica garantizará la participación total del grupo, el psicólogo/a que dirigirá la sesioón, debe garantizar dicha participación.
- **Socialización de temática:** *(25 minutos)* se realiza parte teórica en la que se enseñará mediante ejemplos cómo en los casos de NNA con consumo de sustancias ha repercutido negativamente su curso de vida inclusive hasta su vejez afectándolos como individuos, en la familia y socialmente, articulando estas experiencias con la importancia del aprovechamiento del tiempo libre.
- **Actividad práctica:** (30 minutos) es indispensable realizar actividad practica sobre teoría expuesta, permitiéndole a los NNA expresar sus pensamientos y sentimientos, se abrirá un espacio en el que manifiesten sus vivencias y/o diferentes puntos de vista, en esta fase se utilizarán diferentes recursos e implementos didácticos como papel bond, temperas, globos, conos, hojas, marcadores, colores, ambientación musical, entre otros que se consideren necesarios a fin de lograr adherencia al taller.
- **Cierre** *(10 minutos) se* realiza ronda participativa en la que voluntariamente manifiestan aspectos positivos del taller y aspecto que más les llamó la atención, así como las áreas de mejora que consideren necesarias a fin de hacerlos partícipes en la construcción del mismo.

JUSTIFICACIÓN

Con el fin de mejorar las condiciones sociales de las comunidades en general, es pertinente brindar a los niños, niñas y adolescentes nuevas alternativas para el uso adecuado de su tiempo libre, ya que el uso adecuado de este es fundamental en el proceso de formación de los NNA, siendo la base de su comportamiento y adaptabilidad social, fomentando en ellos valores y normas que le permiten concientizarse de su rol social y ser participe en el desarrollo positivo de la comunidad a la que pertenece.

Es común que en las poblaciones vulnerables se identifiquen falencias en cuanto a las alternativas que se brindan a la infancia para el aprovechamiento del tiempo libre, llegando esto a ser causal de los problemas sociales que manifiesta la comunidad. Es esta la razón por la cual es de vital importancia abordar esta temática y apoyar a los niños, niñas y adolescentes con opciones que estimulen y desarrollen sus aptitudes y capacidades permitiendo que sean ellos quienes escojan actividades para realizar durante su tiempo libre, alejándolos un poco de los problemas que puedan tener en su familia y a la vez adquiriendo una mejor visión de su contexto social.

Las actividades colectivas son una forma de trabajo que a partir de las características individuales, ofrecen al grupo la posibilidad de crear o recrear espacios agradables que le propicien a los NNA riqueza e interacción social, permitiendo abrirse a nuevas vivencias y el poder sentirse útil para los demás. El aprendizaje del manejo adecuado del tiempo libre infantil se ve afectado por la concepción que manifiesta el adulto de este, dedicándole mucho tiempo al ocio, utilizando inadecuadamente los medios de comunicación que influyen de manera negativa en la sociedad colombiana, adquiriendo vicios, actividades que no aportan a su crecimiento personal ni social y que por el contrario impiden que los niños y niñas aprendan a aprovechar su tiempo libre.

Teniendo como base lo anteriormente expuesto, se debe mencionar la problemática actual en cuanto a consumo de sustancias psicoactivas se refiere y que está relacionado directamente con el inadecuado uso del tiempo libre.

El consumo de sustancias psicoactivas en Colombia es un problema crítico, no solo por el aumento sistemático que señalan los estudios disponibles, sino porque sus características lo hacen un asunto complejo con serias repercusiones en la salud pública y en lo social, el consumo de drogas ilícitas está creciendo en el país no solo porque más personas las consumen sino porque el mercado de sustancias es cada vez más amplio y diverso; A través del trabajo del Observatorio de Drogas de Colombia (ODC), el país ha alcanzado progresos importantes en el desarrollo de estudios epidemiológicos periódicos, con metodologías estandarizadas internacionalmente y dirigidos a tres poblaciones clave: población general de 12 a 65 años, población escolar (estudiantes de básica y secundaria) y población universitaria. Estas investigaciones han sido lideradas por el Ministerio de Justicia y del Derecho, con el apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social y del Ministerio de Educación Nacional.

Según un estudio adelantado por el Ministerio de la Protección Social y la Dirección Nacional de Estupefacientes, el cual fundamentó la Política Pública de Sustancias Psicoactivas del Departamento de Santander, considerando que la salud mental y el abuso de sustancias psicoactivas están estrechamente relacionados, reflejan que desde los 16 años, en promedio, se inicia el consumo de sustancias psicoactivas en Santander, mientras que hacia los 17 años de edad, aproximadamente, comienza el consumo de alcohol y marihuana.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS
Actualmente el consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes es una problemática que incrementa significativamente en nuestro país, interfiriendo en su desarrollo integral; Los talleres planteados son una oportunidad que permite a la población objetivo obtener herramientas para la vida y de esta forma disminuir el riesgo de consumo, usando como estrategia diferentes actividades que les permitan utilizar el tiempo libre de forma adecuada y con esto se mitigue el riesgo de consumo de SPA.	• Convocar mínimo grupos de 20 NNA con la intensión de incrementar la participación de los mismos en donde los participantes motiven a otros pares a participar en los talleres. • Involucrar a padres de familia y/o cuidadores en la convocatoria y participación de los talleres programados. • Implementar estrategias que le permitan a los NNA adquirir herramientas necesarias para la toma adecuada de decisiones. • Motivar a los NNA a socializar la temática vista en sus hogares.

EVALUACIÓN

Al terminar cada sesión grupal, se realizará retroalimentación en la que los participantes evaluarán la actividad refiriendo aprendizajes obtenidos, se incentivará a que libremente expresen sus sentimientos sobre la temática foco de cada sesión.

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

PROFESIONAL RESPONSABLE:

Paula Alvear

Firma
Ps. Angélica Paipa Orejarena
Ps. Paula Alvear

CRONOGRAMA ACTIVIDAD 7

CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL PIC-2023

Fecha	Población	Lugar	Tema Tratado
5 Julio 2023	35 NNA NUEVO GIRÓN	Cancha de microfútbol	Gestión de emociones y toma de decisiones.
5 Julio 2023	40 NNA LA ISLA	Coliseo Juan Pablo II	Gestión de emociones y toma de decisiones.
7 Julio 2023	18 NNA MIRADOR DE ARENALES	Cancha de microfútbol	Gestión de emociones y toma de decisiones.
7 Julio 2023	18 NNA MIRADOR DE ARENALES	Cancha de microfútbol	¿Quién es la persona más importante en mi vida? Reflexión y categorización de prioridades
19 Julio 2023	35 NNA NUEVO GIRÓN	Cancha de microfútbol	¿Quién es la persona más importante en mi vida? Reflexión y categorización de prioridades
19 Julio 2023	40 NNA LA ISLA	Coliseo Juan Pablo II	¿Quién es la persona más importante en mi vida? Reflexión y categorización de prioridades

INFORME EJECUTIVO ACTIVIDAD N° 7 CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL PIC-2023	
EVENTO REALIZADO	
ACTIVIDAD	**AVANCE DE LA ACTIVIDAD**
Realizar 1 taller mensual en cada uno de los siguientes barrios: Eloy Valenzuela, mirador de arenales, la isla y nuevo Girón, dirigidos a la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y uso adecuado de tiempo libre en niños, niñas y adolescentes entre 8 y 13 años de edad en grupos mínimo de 20 niños.	Mirador de arenales se realizó el primer taller el día 7 Julio de 2023, tema: ¿Quién es la persona más importante en mi vida? Reflexión y categorización de prioridades, población impactada: 18 niños. Un segundo taller el día 7 Julio de 2023, tema: Gestión de emociones y toma de decisiones; población impactada: 18 niños. Nuevo girón se realizó el primer taller 5 julio de 2023, tema: Gestión de emociones y toma de decisiones; Población Impactada: 35 niños. Un segundo taller el día 19 de julio de 2023, tema: ¿Quién es la persona más importante en mi vida? Reflexión y categorización de prioridades, población impactada: 35 niños. En el barrio la isla se realizó el primer taller el día 5 Julio de 2023, tema Gestión de emociones y toma de decisiones; Población Impactada: 40 niños. Un segundo taller el día 19 Julio de 2023, tema: ¿Quién es la persona más importante en mi vida? Reflexión y categorización de prioridades, población impactada: 40 niños. En el Barrio Eloy Valenzuela no se realizaron talleres en el mes. Del total de 24 talleres se han realizado 6 que corresponden al 25% ejecutados, quedan pendientes 18 talleres.
OBJETIVO	
Orientar a niños, niñas y adolescentes entre 8 y 13 años de edad de los barrios Eloy Valenzuela, Mirador de Arenales, La Isla y Nuevo Girón en la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y uso adecuado del tiempo libre con el fin de fortalecer sus habilidades y ofrecer las herramientas necesarias trabajar en sus áreas de mejora buscando así un desarrollo integral en NNA del municipio de Girón.	
ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN	
Con el fin de mejorar las condiciones sociales de las comunidades en general, es pertinente brindar a los niños, niñas y adolescentes nuevas alternativas para el uso adecuado de su tiempo libre, ya que el uso adecuado de este es fundamental en el proceso de formación de los NNA, siendo la base de su comportamiento y adaptabilidad social, fomentando en ellos valores y normas que le permiten concientizarse de su rol social y ser participe en el desarrollo positivo de la comunidad a la que pertenece. Es común que en las poblaciones vulnerables se identifiquen falencias en cuanto a las alternativas que se brindan a la infancia para el aprovechamiento del tiempo libre, llegando esto a ser causal de los problemas sociales que manifiesta la comunidad. Es esta la razón por la cual es de vital importancia abordar esta temática y apoyar a los niños, niñas y adolescentes con opciones que estimulen y desarrollen sus aptitudes y capacidades permitiendo que sean ellos quienes escojan actividades para realizar durante su tiempo libre, alejándolos un poco de los problemas que puedan tener en su familia y a la vez adquiriendo una mejor visión de su contexto social. Las actividades colectivas son una forma de trabajo que a partir de las características individuales, ofrecen al grupo la posibilidad de crear o recrear espacios agradables que le propicien a los NNA riqueza e interacción social, permitiendo abrirse a nuevas vivencias y el poder sentirse útil para los demás. El aprendizaje del manejo adecuado del tiempo libre infantil se ve afectado por la concepción que manifiesta el adulto de este, dedicándole mucho tiempo al ocio, utilizando inadecuadamente los medios de comunicación que influyen de manera negativa en la sociedad	

colombiana, adquiriendo vicios, actividades que no aportan a su crecimiento personal ni social y que por el contrario impiden que los niños y niñas aprendan a aprovechar su tiempo libre.

Teniendo como base lo anteriormente expuesto, se debe mencionar la problemática actual en cuanto a consumo de sustancias psicoactivas se refiere y que está relacionado directamente con el inadecuado uso del tiempo libre.

El consumo de sustancias psicoactivas en Colombia es un problema crítico, no solo por el aumento sistemático que señalan los estudios disponibles, sino porque sus características lo hacen un asunto complejo con serias repercusiones en la salud pública y en lo social, el consumo de drogas ilícitas está creciendo en el país no solo porque más personas las consumen sino porque el mercado de sustancias es cada vez más amplio y diverso; A través del trabajo del Observatorio de Drogas de Colombia (ODC), el país ha alcanzado progresos importantes en el desarrollo de estudios epidemiológicos periódicos, con metodologías estandarizadas internacionalmente y dirigidos a tres poblaciones clave: población general de 12 a 65 años, población escolar (estudiantes de básica y secundaria) y población universitaria. Estas investigaciones han sido lideradas por el Ministerio de Justicia y del Derecho, con el apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social y del Ministerio de Educación Nacional.

Según un estudio adelantado por el Ministerio de la Protección Social y la Dirección Nacional de Estupefacientes, el cual fundamentó la Política Pública de Sustancias Psicoactivas del Departamento de Santander, considerando que la salud mental y el abuso de sustancias psicoactivas están estrechamente relacionados, reflejan que desde los 16 años, en promedio, se inicia el consumo de sustancias psicoactivas en Santander, mientras que hacia los 17 años de edad, aproximadamente, comienza el consumo de alcohol y marihuana.

AGENDA DEL EVENTO

Fecha	CONVOCATORIA / GRUPO FOCO	Niños que asistieron	Nombre del taller
5 Julio	Escuela de patinaje, **Nuevo girón.**	35 NNA	Gestión de emociones y toma de decisiones.
5 Julio	Escuela de patinaje, **La Isla.**	40 NNA	Gestión de emociones y toma de decisiones.
7 Julio	Escuela de fútbol congregada en cancha de microfútbol **Mirador de Arenales**	18 NNA	Gestión de emociones y toma de decisiones.
7 Julio	Escuela de fútbol congregada en cancha de microfútbol **Mirador de Arenales**	18 NNA	¿Quién es la persona más importante en mi vida? Reflexión y categorización de prioridades
19 JULIO	Escuela de patinaje, **Nuevo Girón.**	35 NNA	¿Quién es la persona más importante en mi vida? Reflexión y categorización de prioridades

19 JULIO	Escuela de patinaje, **La Isla**.	40 NNA	¿Quién es la persona más importante en mi vida? Reflexión y categorización de prioridades

DESARROLLO DEL EVENTO

La realización de la actividad consistió en la ejecución de seis talleres en los barrios Mirador de Arenales (2), La Isla (2) y Nuevo Girón (2) correspondientes al tercer trimestre, preparadas con anticipación enfocados en la prevención de consumo de SPA y uso adecuado de tiempo libre.

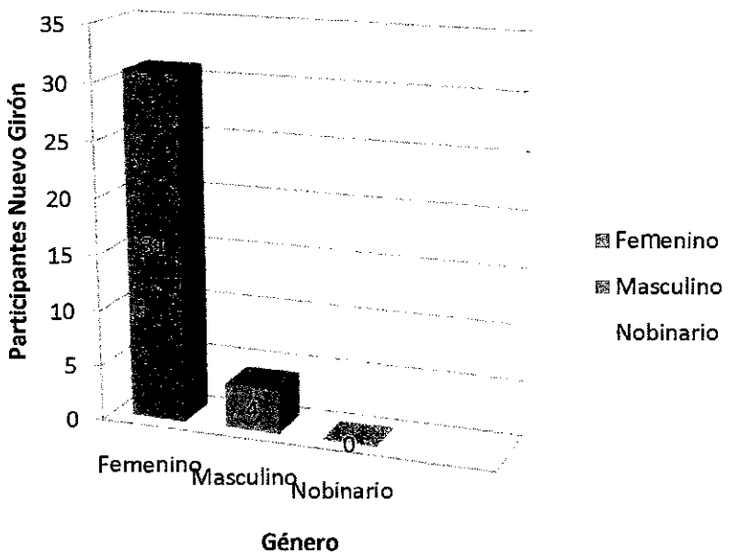
Es importante resaltar que esta actividad en el segundo trimestre no se logró ejecutar, debido a que las escuelas deportivas se encontraban iniciando la convocatoria e inscripciones, por tanto se dio inicio a los talleres en el mes de Julio.

En el barrio Nuevo Girón el 5 de julio se impactó un total de 35 NNA, el 5 Julio 2023 a 40 NNA en el barrio La Isla y el 7 Julio 2023 a 18 NNA Mirador De Arenales abordando la temática gestión de emociones; en este último barrio el mismo día 7 de Julio, se realizó un segundo taller donde se abordó la temática ¿Quién es la persona más importante en mi vida?, Reflexión y categorización de prioridades. Por otra parte el 19 Julio en el barrio Nuevo Girón se logró un total de 35 participantes, este mismo día en el barrio La Isla intervenimos 40 NNA con el taller denominado ¿Quién es la persona más importante en mi vida?, Reflexión y categorización de prioridades; cada sesión tuvo una duración de 60 minutos.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y USO ADECUADO DE TIEMPO LIBRE

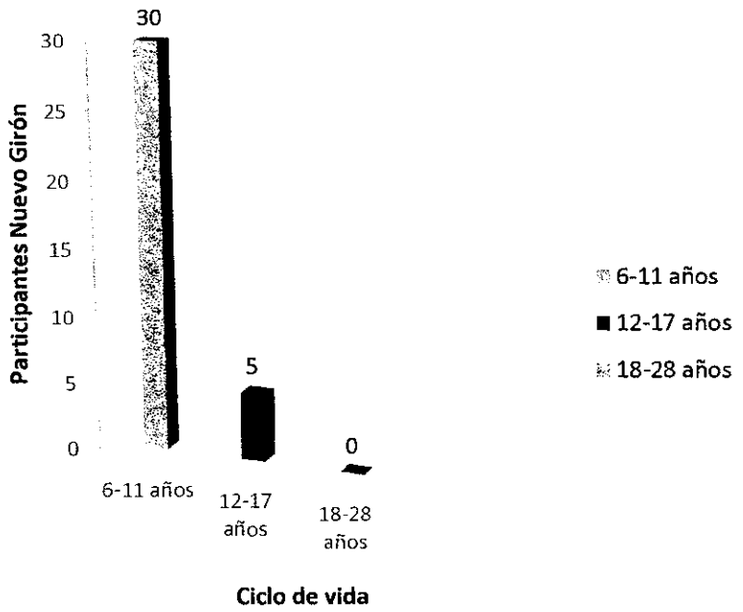
Tabla de caracterización GÉNERO
Barrio nuevo Girón
5 Y 19 Julio 2023



En la población a intervenir se logró evidenciar que 31 participantes son de género femenino y 4 participantes género masculino para un total de 35 en total.

PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y USO ADECUADO DE TIEMPO LIBRE

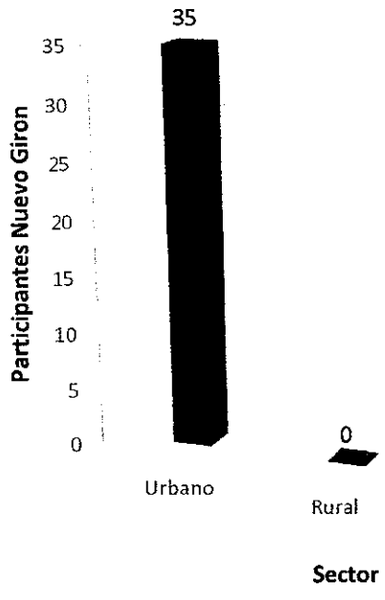
Tabla de caracterización CICLO DE VIDA
Barrio nuevo Girón
5 Y 19 Julio 2023



En la población a intervenir se logró evidenciar que 30 NNA participantes se encuentran en el ciclo de vida entre 6 a 11 años y los 5 NNA restantes se encuentran entre las edades de 12 a 17 años.

PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y USO ADECUADO DE TIEMPO LIBRE

Tabla de caracterización SECTOR
Barrio nuevo Girón
5 Y 19 Julio 2023



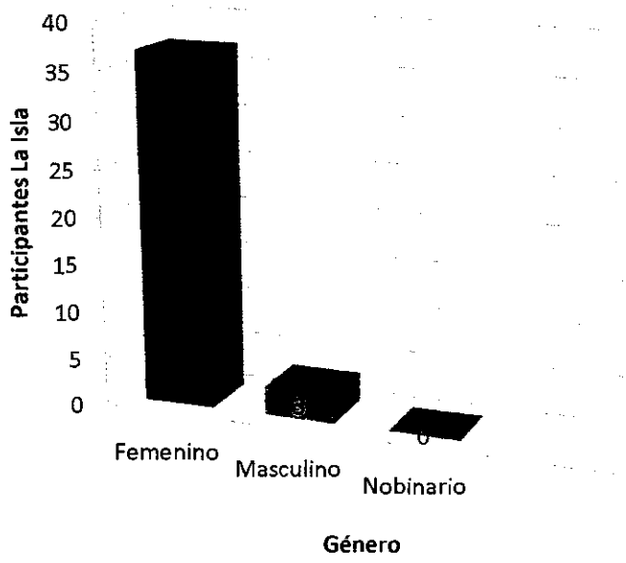
En la población a intervenir se logró evidenciar que los 35 participantes pertenecen al sector urbano.

PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y USO ADECUADO DE TIEMPO LIBRE

Tabla de caracterización GÉNERO

Barrio La Isla

5 Y 19 Julio 2023



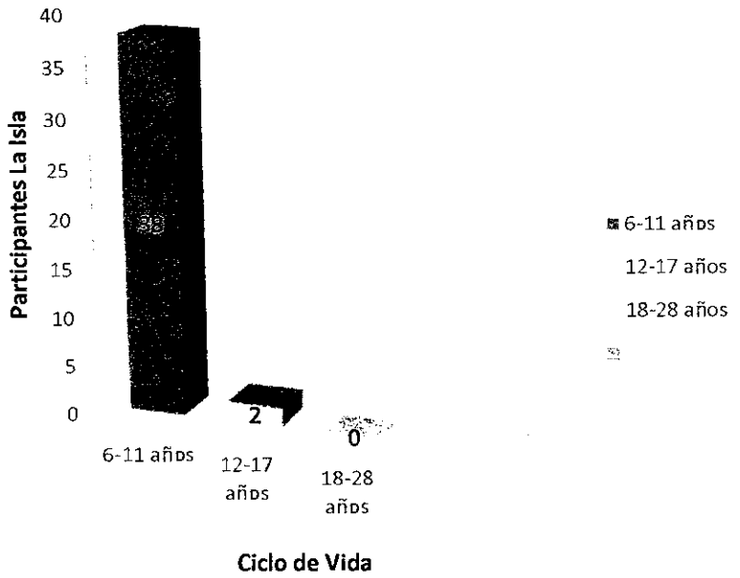
En la *población a intervenir se logró evidenciar que 37 de los participantes son de género femenino y 3 de género masculino, para un total de 40 NNA.*

PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y USO ADECUADO DE TIEMPO LIBRE

Tabla de caracterización CICLO DE VIDA

Barrio La Isla

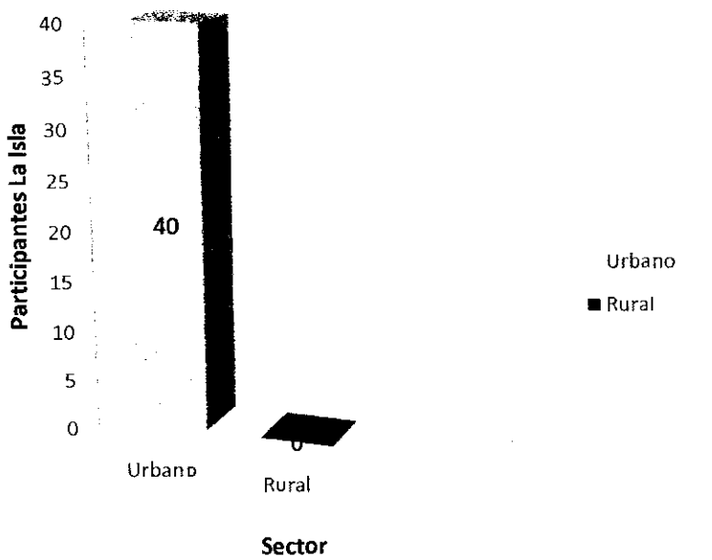
5 Y 19 Julio 2023



En la población intervenida se logró evidenciar que 38 NNA se encuentran entre las edades de 6 a 11 años y 2 NNA entre las edades de 12 a 17 años.

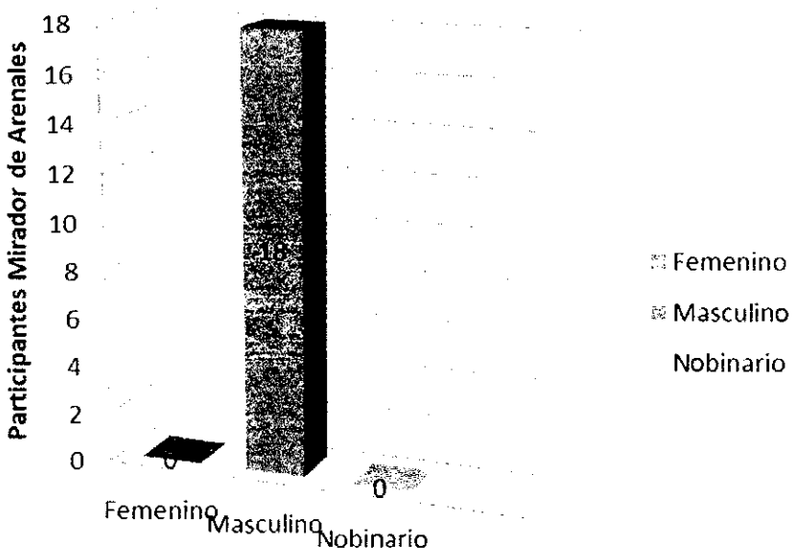
PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y USO ADECUADO DE TIEMPO LIBRE

Tabla de caracterización SECTOR
Barrio La Isla
5 Y 19 Julio 2023



En la población a intervenir se logró evidenciar que los 40 participantes pertenecen al sector urbano.

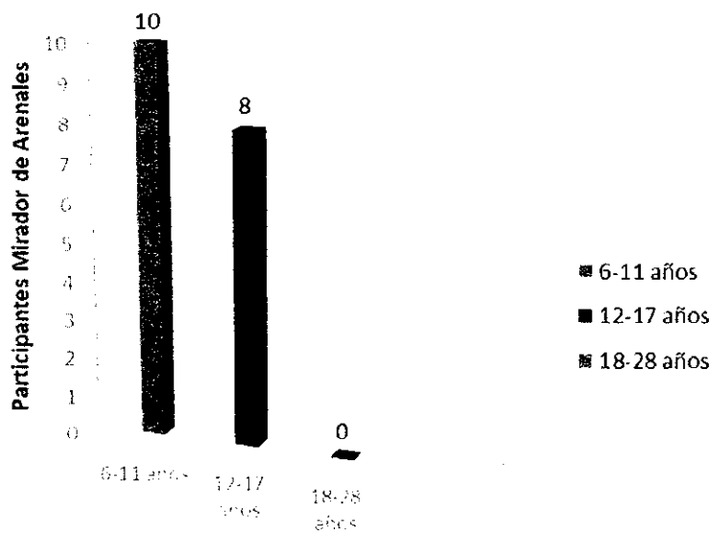
Tabla de caracterización GÉNERO
Barrio Mirador de Arenales
7 de Julio 2023



En la población a intervenir se logró evidenciar que 18 participantes son de género masculino pertenecientes a escuela de fútbol del barrio Mirador de Arenales.

PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y USO ADECUADO DE TIEMPO LIBRE

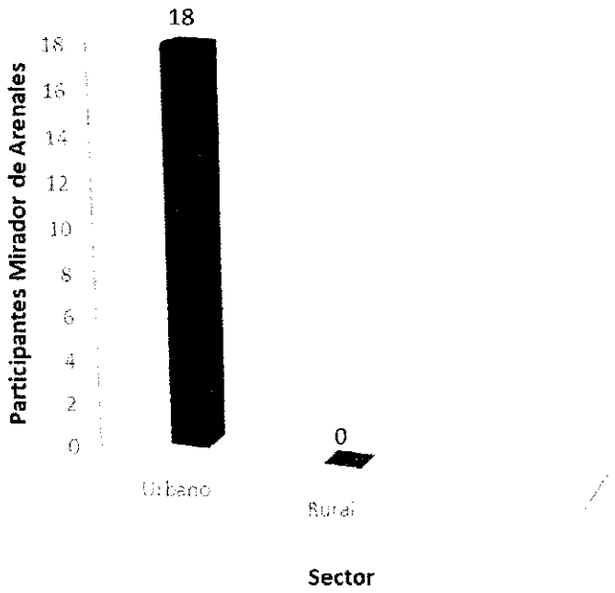
Tabla de caracterización CICLO DE VIDA
Barrio Mirador de Arenales
7 de Julio 2023



En la población a intervenir se logró evidenciar que 10 NNA participantes se encuentran en el ciclo de vida entre 6 a 11 años y los 8 NNA restantes se encuentran entre las edades de 12 a 17 años.

PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y USO ADECUADO DE TIEMPO LIBRE

Tabla de caracterización SECTOR
Barrio Mirador de Arenales
7 de Julio 2023



En la población a intervenir se logró evidenciar que el 100% de participantes, pertenecen al sector urbano.

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusión:

- De acuerdo a los talleres realizados en los barrios Mirador de Arenales, Nuevo Girón y La Isla se logra evidenciar receptividad frente a la temática impartida por parte de los niños, niñas y adolescentes, igualmente se recibe retroalimentación positiva por parte de los padres de familia quienes manifiestan al recoger a sus hijos que estas actividades impactan positivamente a nivel individual, familiar y social.

Recomendaciones:

- Se recomienda buscar estrategias efectivas que permitan el incremento en la participación de los talleres, así como de garantizar la continuidad de los mismos, con el fin de medir el impacto en la comunidad.
- Se sugiere dar continuidad a los talleres con los grupos base iniciales, a fin de fortalecer las competencias implementadas en cada integrante.
- Se recomienda incentivar a los líderes comunales, con el fin de que se involucren más participantes a la actividad.

ANEXOS: Registro Fotográfico.



Ilustración 1 prevención de consumo de sustancias psicoactivas y uso adecuado de tiempo libre, barrio Nuevo girón.



Ilustración 2 prevención de consumo de sustancias psicoactivas y uso adecuado de tiempo libre, barrio Nuevo girón.



Ilustración 3 prevención de cansumo de sustancias psicoactivas y uso adecuado de tiempo libre, barrio Nuevo girán. Entrega de refrigerios.

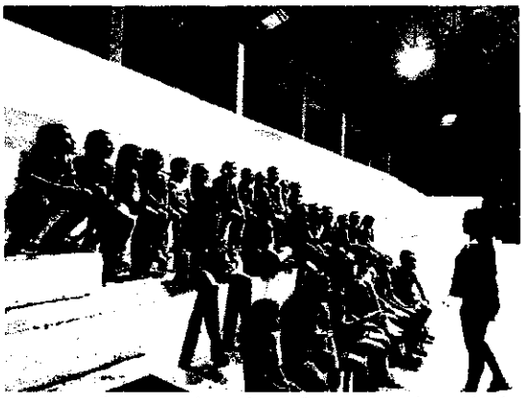


Ilustración 4 prevención de cansumo de sustancias psicoactivas y usa adecuado de tiempo libre, barrio La isla..



Ilustración 5 prevención de consumo de sustancias psicoactivas y uso adecuado de tiempo libre, barrio Nuevo girón.



Ilustración 6 prevención de consumo de sustancias psicoactivas y usa adecuado de tiempo libre, barria Nueva girán.



Ilustración 7 prevención de cansumo de sustancias psicoactivas y uso adecuado de tiempo libre, barria Lo isla.



Ilustración 8 prevención de cansumo de sustancias psicoactivas y uso adecuada de tiempo libre, barrio Mirador de arenoles.



Ilustración 9 prevención de consumo de sustancias psicoactivas y usa adecuado de tiempo libre, barrio Mirador de arenales.

Paula Alvear
1010072167
TP 241628

Profesional
Ps. Paula Alvear

Profesional
Ps. Angélica M. Paipa Orejarena

T5

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: Convivencia Social y Salud mental - SP Taller 1 y 2

ACTIVIDAD: Uso adecuado de tiempo libre y Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas

FECHA: 7 Julio 2023 HORA: 3PM - 5PM

LUGAR: Mirador de arenales

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADD (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | ORIENTACIÓN SEXUAL | | | | | | | FECHA DE | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | HETEROSEXUAL | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | PANSEXUAL | ASEXAUL | OTROS | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTOMAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | | |
| | DYlan niño | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | Y |
| | Kevin Rojas | | X | | | | | | | | | | | | | | 24 | 12 | 13 | | | X | | | | | | | | | | | | Kevin Rojas |
| | Thorman Silva | | X | | | | | | | | | | | | | | 14 | 7 | 10 | | | | X | | | | | | | | | | | Thorman |
| | Jhon Farias | | X | | | 1095710517 | | | | | | | | | | | 9 | 11 | 09 | | | | X | | | | | | | | | | | Jhon |
| | Eider Lamus | | X | | | 1096547709 | | | | | | | | | | | 7 | 7 | 10 | | | | X | | | | | | | | | | | Eider santiago |
| | Diego Morales | | X | | | 1096547500 | | | | | | | | | | | 8 | 8 | 11 | | | X | | | | | | | | | | | | Diego Esteban |
| | Dilan Gerard | | X | | | | | | | | | | | | | | 29 | 5 | 12 | | | X | | | | | | | | | | | | Dilan Gerard |
| | Elkin Delgado | | X | | | | | | | | | | | | | | 1 | 11 | 13 | | | X | | | | | | | | | | | | Elkin Santiago |
| | Jesus Parada | | X | | | | | | | | | | | | | | 2 | 12 | 11 | | | X | | | | | | | | | | | | |
| | Nicolas Lopez | | t | | | 1227464019 | | | | | | | | | | | 16 | 07 | 13 | | | X | | | | | | | | | | | | Nicolas lopez |
| | Juan S. Reyes | | X | | | | | | | | | | | | | | 11 | 9 | 9 | | | | X | | | | | | | | | | | Juan Se |
| | Maical Robles | | X | | | 1097105760 | | | | | | | | | | | 17 | 07 | 09 | | | | X | | | | | | | | | | | Maical R |
| | TOTAL |

RESPONSABLE / CARGO

T3

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: Convivencia Social y Salud Mental -SP Taller 1 y 2

ACTIVIDAD: Uso adecuado de tiempo libre y Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas

FECHA: 7 Julio 2023 HORA: 3 PM - 5 PM

LUGAR: Mirador de arenales

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | ORIENTACIÓN SEXUAL | | | | | | | FECHA DE | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | HETEROSEXUAL | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | PANSEXUAL | ASEXAUL | OTROS | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTOMAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | | |
| | Joan Camilo Duran | | X | | | | | | | | | | | | | | 26 | 8 | 04 | | | X | | | | | | | | | | | | Yohan Camilo |
| | Juan David Bautista | | X | | | | | | | | | | | | | | 3 | 4 | 96 | | | | X | | | | | | | | | | | Juan D |
| | Karen Torres | | X | | | 1096946738 | | | | | | | | | | | 3 | 4 | 08 | | | | X | | | | | | | | | | | Karen Torres |
| | Maicol Torres | | X | | | 1096946739 | | | | | | | | | | | 29 | 04 | 09 | | | | X | | | | | | | | | | | Maikol torres |
| | Nicolle Pico | | X | | | 1185963378 | | | | | | | | | | | 19 | 02 | 11 | | | | X | | | | | | | | | | | Nicolle Dayana pico |
| | Neider Larrota | | X | | | 1098665806 | | | | | | | | | | | 9 | 11 | 06 | | | | X | | | | | | | | | | | Neider |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| | TOTAL |

RESPONSABLE / CARGO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: Convivencia Social y Salud Mental -SP Taller 142

ACTIVIDAD: Uso adecuado de tiempo libre y Prevención de Consumo de sustancias Psicoactivas

FECHA: 5 Julio 2023 HORA: 3 Pm - 5 Pm

LUGAR: Nuevo Girón

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | ORIENTACIÓN SEXUAL | | | | | | | FECHA DE | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | HETEROSEXUAL | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | PANSEXUAL | ASEXAUL | OTROS | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTOMAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | |
| 1 | Diana Hernadez | Y | | | | 1007193887 | | | X | | | | | | | | 09 | 10 | 98 | | | | | | X | | | | | | | Sector MH 25 B 32 | | 31057 21350 | Diana M H |
| 2 | Sandra Muralles A | X | | | | 63539234 | | | X | | | | | | | | 05 | 02 | 84 | | | | | | X | | | | | | | Se 3 MA 24-30 | | 31769 49352 | |
| 3 | Laura Lemos | X | | | | 1095916574 | | | X | | | | | | | | 12 | 12 | 88 | | | | | | X | | | | | | | Se 2 MF 22-35 | | 31966 8864 | Laura Lemos |
| 4 | DARLYN Collazo | X | | | | 1095925385 | | | X | | | | | | | | 12 | 05 | 91 | | | | | | X | | | | | | | Sector 2 MH 21-21 | | 30527 75752 | DARLYN C. L. |
| 5 | Silvia Valderrama | X | | | | 1095932480 | | | X | | | | | | | | 01 | 08 | 84 | | | | | | X | | | | | | | Sierra Nigua Grande | | 30466 0 4736 | Silvia Valderrama |
| 6 | Jenny Alvarez | X | | | | 1095947803 | | | X | | | | | | | | 24 | 02 | 07 | | | | | X | | | | | | | | Sector 4 M2 CH 25-21 | | 315630 5575 | Jenny Alvarez |
| 7 | Angela Gonzales | X | | | | 1102355206 | | | X | | | | | | | | 03 | 09 | 04 | | | | | | X | | | | | | | Sector 2 MH 24-62 | | 314231 88 86 | Angela Maria Gonzalez |
| 8 | Esperanza Morales | X | | | | 28155032 | | | X | | | | | | | | 05 | 04 | 80 | | | | | | X | | | | | | | Sector 4 MH 25 B 21 | | 318322 95 59 | |
| 9 | Katerine Caicedo | X | | | | 1095941235 | | | X | | | | | | | | 09 | 08 | 95 | | | | | | X | | | | | | | Sector 3 M5 24-46 | | 317341 0540 | katerine c.c. |
| 10 | Dayana Ortiz | X | | | | 1005320990 | | | X | | | | | | | | 10 | 05 | 02 | | | | | X | | | | | | | | Sector 2 M5 Casa 27-05 | | 318684 1013 | Dayana Ortiz |
| 11 | Olga Ramires | X | | | | 37841390 | | | X | | | | | | | | 14 | 12 | 79 | | | | | | X | | | | | | | Sector M5 27-37 | | 3154019 451 | |
| 12 | Kely Barragan | X | | | | 1095947982 | | | X | | | | | | | | 07 | 04 | 96 | | | | | | X | | | | | | | Sector 5 M6 25-57 | | 317814 7281 | Kelly Yohana Barragan |
| | TOTAL |

RESPONSABLE / CARGO Psicologa Paula Alvear

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: Convivencia Social y Salud Mental -SP Taller 142

ACTIVIDAD: Uso adecuado de tiempo libre y Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas

FECHA: 5 Julio 2023 HORA: 3 PM - 5 PM

LUGAR: Nuevo Girón

ETNIA: CITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | ORIENTACIÓN SEXUAL | | | | | | | FECHA DE NACIMIENTO | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | HETEROSEXUAL | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | PANSEXUAL | ASEXAUL | OTROS | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTOMAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | | |
| | Cristina Isabel Correa | X | | | | 1095924503 | | | X | | | | | | | | 26 | 01 | 1991 | | | | | | 32 | | | | | | | Sector 5 Mz G #28-50 | Nuevo Girón | 3237996995 | Cristina Correa |
| | Yerly Picon | X | | | | 1095937833 | | | X | | | | | | | | 07 | 10 | 94 | | | | | | X | | | | | | | sector 4/5 26-27 | Nuevo Girón | 322365 38 32 | |
| | Yurley Rodriguez | X | | | | 1047451059 | | | X | | | | | | | | 04 | 12 | 91 | | | | | | X | | | | | | | sector 4 26-28 | | 29125 79554 | Yurleidys Rodr |
| | Ana Rodriguez | X | | | | 63341.368 | | | X | | | | | | | | 25 | 04 | 68 | | | | | | X | | | | | | | septor 4 26-20 | Nuevo Girón | 31228773 64 | Ana Rodriguez |
| | Sandra plata. | X | | | | 1100882292 | | | X | | | | | | | | 17 | 03 | 98 | | | | | | X | | | | | | | sector 5 25-53 | | 305927 7195 | Sandra plata |
| | Leidy Montilla | X | | | | 1095943111 | | | X | | | | | | | | 02 | 12 | 00 | | | | | | X | | | | | | | sector 4 MC 25-061 | | 315230 2684 | leidi montilla. |
| | DIANA Hernadez | X | | | | 364288944 | | | X | | | | | | | | 17 | 08 | 78 | | | | | | X | | | | | | | sector 25-32 | | 3187277 733 | Diana |
| | Leidy plazas | X | | | | 1095933586 | | | X | | | | | | | | 14 | 07 | 94 | | | | | | X | | | | | | | SMD- 26-12 | | 321367 6032 | Leidy plazas |
| | Luz Mary Gomero | X | | | | 23535626 | | | X | | | | | | | | 30 | 01 | 64 | | | | | | X | | | | | | | sector 25-05 | | 312310 0102 | Luz Mary Gomero |
| | Jesus Borja | X | | | | 1095922008 | X | | | | | | | | | | 21 | 12 | 90 | | | | | | X | | | | | | | Sect 3 MC 25-51 | | 315312 2901 | Jesus Borja |
| | Johana Amado | X | | | | 63528966 | | | X | | | | | | | | 04 | 04 | 82 | | | | | | X | | | | | | | sector 4 25 a 25 | | 31851 77349 | Johana Amado |
| | NIKOL Alvarez | X | | | | 1193963326 | | | | | | | | | | | 17 | 03 | 00 | | | | X | | | | | | | | | sector 2 21 22 | | 316462 4202 | Nicol Alvarez |
| | TOTAL |

RESPONSABLE / CARGO Psicologa Paula Alvear

7 2

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: Convivencia Social y Salud Mental -SP Taller 1 Y 2

ACTIVIDAD: Uso adecuado de tiempo libre y Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas

FECHA: 5 Julio 2023 HORA: 6 PM - 8 Pm

LUGAR: La isla

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCION (4) INDETERMINADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | ORIENTACIÓN SEXUAL | | | | | | | FECHA DE | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | HETEROSEXUAL | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | PANSEXUAL | ASEXAUL | OTROS | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTO MAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | |
| | Jhon Suarez | X | | | | 1.098.699.553 | | X | | X | | | | | | | 3 | 2 | 91 | Sub | | | | | X | | | | | | | | | |
| | Jaidy Jerez | X | | | | 1095817324 | | | X | X | | | | | | | 5 | 10 | 93 | Sub | | | | | X | | | | | | | | | |
| | Bardeley Valencia | X | | | | 80.002.599 | | X | | X | | | | | | | 12 | 11 | 78 | Sub | | | | | X | | | | | | | | | |
| | Maria Ballesteros | X | | | | 1095919116 | | | X | X | | | | | | | 6 | 11 | 83 | Sub | | | | | X | | | | | | | | | |
| | Adella Villamizar | X | | | | 37812974 | | | X | X | | | | | | | 19 | 04 | 51 | Rcn | | | | | | X | | | X | | | | | |
| | Silvia Valderrama | X | | | | 37847251 | | | X | X | | | | | | | 15 | 01 | 81 | | | | | | | X | | | | | | | | |
| | Karen Villamizar | X | | | | 1190858.054 | | | X | X | | | | | | | 13 | 01 | 03 | | | | | | | X | | | | | | | | |
| | Paola Barrios | X | | | | 1.098.706.096 | | | X | X | | | | | | | 16 | 06 | | | | | | | | X | | | | | | | | |
| | Luz Marina Anaya | X | | | | 63482865 | | | X | X | | | | | | | 17 | 12 | 71 | | | | | | X | | | | | | | | | |
| | Disney Bautista T | X | | | | 1004821448 | | | X | X | | | | | | | 16 | 10 | 95 | | | | | | X | X | | | | | | | | |
| | Dana Carolina Gomez S. | X | | | | 1098769502 | | | X | X | | | | | | | 20 | 05 | 95 | | | | | | X | / | | | | | | | | |
| | Johan Pinzon | X | | | | 1095952484 | | X | | | | | | | | | 16 | 06 | 98 | | | | | X | | | | | | | | | | |
| | TOTAL |

RESPONSABLE / CARGO Psicologa Paula Alvear

72.

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: Convivencia Social y Salud mental -SP Taller 1 42

ACTIVIDAD: Uso adecuado de tiempo libre y Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas

FECHA: 5 Julio 2023 HORA: 6 PM - 8 PM

LUGAR: La isla

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | ORIENTACIÓN SEXUAL | | | | | | | FECHA DE | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | HETEROSEXUAL | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | PANSEXUAL | ASEXAUL | OTROS | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTOMAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | |
| | JOSE JIMENEZ | | | | | 9161263 | | X |
| Carr 22A 14/09 | portal comun | 3202774675 | |
| | arlodo Arguello | X | | | | 97077076 | | X | X | | | | | | | | 15 | 4 | 78 | | | | | X | | | | | | | Transversal 7 No. | | 3782072 | |
| | Carlos Sánchez | X | | | | 91526820 | | X | | X | | | | | | | 17 | 02 | 84 | | | | | X | | | | | | | Cl 38 #73-64 | Poblado | 3123400749 | |
| | Esmeralda H | X | | | | 68297367 | | X | | X | | | | | | | 26 | 10 | 82 | | | | | X | | | | | | | Calle 27#3038 | Tejar | 3112744 | |
| | Ninfa Catalina Córdoba | X | | | | 28083697 | | | X | X | | | | | | | 30 | 11 | 87 | | | | | X | | | | | | | Calle 33A #23-25 | Villa del Rio | 3213863 -429 | |
| | Jessika mendoza | X | | | | 1095944551 | | | X | X | | | | | | | 12 | 06 | 96 | | | | | X | | | | | | | Calle 18#2699 | Santa Cruz | 3155351468 | |
| | John F Tejada G. | X | | | | 1098694831 | | X | | X | | | | | | | 09 | 11 | 90 | | | | | X | | | | | | | Cra 41A 107-61 | Santa Fe. | 3208281687 | |
| | CATHERINE ZAMBRANO | X | | | | 1098.817.374 | | | X | X | | | | | | | 17 | 04 | 95 | | | | | | X | | | | | | | CRA 16 ESPERANZA SUR | VILLA CABALLEROS | 3176868491 | |
| | Bellanith Castro A | X | | | | 1110.452.011 | | | X | X | | | | | | | 20 | 03 | 86 | | | | | X | | | | | | | Calle 9#17all | Meseta 2 | 3114749928 | Bellanith Castro |
| | Andrea C. Rodriguez | X | | | | 1.095944625 | | X | | X | | | | | | | 08 | 07 | 96 | | | | | | X | | | | | | | Trans 14 #Andes | Bambues | 3150033 | |
| | Maribel Camacho | | | | | 63283722 | | X | | X | | | | | | | 23 | 03 | 82 | | | | | X | X | | | | | | | cl 38-23-24 | pablo de | 3192939496 | |
| | Yesenia Balanta - | X | | | | 37687682 | | X | | X | | | | | | | 26 | 02 | 83 | | | | | | | | | | | | | Calle 1 #-00 | colinas | 3183052999 | |
| | TOTAL |

RESPONSABLE / CARGO Psicologa Paula Alvear

GIRÓN Se Transforma
YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA
SECRETARÍA DE SALUD

Clínica Girón

PIC

FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL -SP PIC- 2023	
META Contener en 3,04 la tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) en el municipio de Girón	
ACTIVIDAD N°12. Realizar 1 capacitación trimestral en protocolo de atención en salud a víctimas de violencia de género y violencia sexual a personal asistencial (médicos y enfermeras) de las EPS e IPS del Municipio de Girón, explicando el paso a paso de la atención y la cadena de custodia del material probatorio.	
TALLER / TEMA	**FECHA**
Protocolo de atención en salud a víctimas de violencia de género y violencia sexual	Julio 2023
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
4 horas y 30 minutos	• Médicos • Internos • auxiliares de enfermería • Enfermeros jefes.
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
• Médicos • Internos • auxiliares de enfermería • Enfermeros jefes.	• Diapositivas • Video beam
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
• Capacitar y proporcionar a los profesionales de la salud las habilidades y conocimientos necesarios para identificar, abordar y brindar una atención integral y sensible a las víctimas de violencia de género y violencia sexual • Empoderar al personal asistencial con las herramientas necesarias para brindar una atención comprensiva y adecuada a las víctimas de violencia de género y sexual, contribuyendo así a la mejora de su salud y bienestar.	• Sensibilizar al personal de salud sobre la importancia de comprender y abordar de manera adecuada los problemas de violencia de género y sexual, reconociendo sus efectos en la salud física y mental de las víctimas. • Informar sobre los recursos y servicios disponibles para las víctimas, recolección, embalaje, rotulado y cadena de custodia, asesoramiento legal y servicios de protección, y cómo remitirlas de manera adecuada. • Familiarizar al personal con los protocolos y procedimientos específicos para la atención médica, psicológica y social de las víctimas, garantizando su seguridad y confidencialidad. • Fomentar la importancia de mantenerse actualizados sobre las nuevas investigaciones, enfoques y cambios en la legislación relacionados con la violencia de género y sexual.

METODOLOGÍA

El profesional Luis Eduardo Muñoz Perdomo (Profesional Especializado Forense), llevará a cabo una capacitación relacionada con el "Protocolo y Modelo de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual", utilizando un enfoque psicoeducativo para facilitar la comprensión de los participantes acerca de la importancia de brindar una atención integral y empática a las víctimas de violencia.

Los objetivos de la capacitación son:

- Capacitar y proporcionar a los profesionales de la salud las habilidades y conocimientos necesarios para identificar, abordar y brindar una atención integral y sensible a las víctimas de violencia de género y violencia sexual
- Empoderar al personal asistencial con las herramientas necesarias para brindar una atención comprensiva y adecuada a las víctimas de violencia de género y sexual, contribuyendo así a la mejora de su salud y bienestar.

Durante la capacitación, se proporcionarán herramientas y estrategias prácticas para que los asistentes puedan comprender los diferentes aspectos del protocolo y modelo de atención integral a víctimas de violencia. A través de presentaciones teóricas y ejercicios prácticos, los participantes aprenderán cómo abordar y apoyar a las víctimas de manera sensible y respetuosa, garantizando su seguridad emocional y física.

El enfoque psicoeducativo de la capacitación garantizará que los participantes adquieran un conocimiento sólido sobre el protocolo y modelo de atención integral, comprendan su importancia en la atención a víctimas de violencia y estén preparados para aplicarlo en situaciones de la vida real. Además, se abordarán estrategias para promover la colaboración multidisciplinaria, asegurando una atención integral y coordinada.

La capacitación que se brindará será la siguiente:

Capacitación:

INTRODUCCIÓN (DURACIÓN 15 MIN)

1. **Bienvenida y Presentación**:
 - Iniciar la capacitación dando una cálida bienvenida a los participantes y realizar una breve presentación del profesional a cargo.

2. **Actividad Rompe Hielo: "Nombres y Super poderes"**
 - Se le pide a cada participante que comparta su nombre junto con un super poder que les gustaría tener y por qué. Esto no solo fomentará un ambiente relajado, sino que también revelará aspectos divertidos y creativos de cada persona

3. Se realizarán preguntas abiertas sobre los conocimientos básicos sobre violencia de género, violencia sexual y el protocolo de atención.

Esto permitirá medir el nivel de conocimiento previo de los participantes.

DESARROLLO (DURACIÓN 35 MIN)

1. **Exposición:** *"Protocolo y modelo de atención integral a víctimas de violencia sexual"* **(20 min)**
 - Importancia de apoyar al sector justicia mediante el aporte de pruebas periciales integradas en el marco de la normatividad vigente
 - Normas técnicas "PROTOCOLO Y MODELO DE ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL. Resolución 459 de 2012." Min salud y Protección Social.

Abarcando los pasos:

- **PASO 3**. Recepción inmediata de la víctima de violencia sexual en servicios de urgencias médicas
 - **Prioridad I**: En las primeras 72 horas de ocurrida la victimización.
 - **Prioridad II**: Luego de 72 horas de ocurrida la victimización.
- **PASO 4**. Realizar una completa valoración clínica de la víctima
 - Partes A, B, C.
- **PASO 5**. Solicitud de Pruebas Diagnósticas en víctimas que consultan en las primeras 72 horas luego de la agresión sexual.
- **PASO 12**. Derivar hacia otros sectores involucrados en la atención inicial del caso de violencia sexual.
 - Fiscalía, Policía Judicial - SIJIN, DIJIN, CTI, Policía Nacional.

- Activar las rutas de protección

Guías y Manuales:

- Guía para el abordaje forense integral en la investigación de la violencia sexual versión 04, julio de 2018
- MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA CADENA DE CUSTODIA. Resolución 0-2369 de 2016, 11 de julio de 2016. Fiscalía General de la Nación. La Ley 906 de 2004, Código de Procedimiento Penal - artículo 255, Abarcando proceso continuo y documentado EMP.

Criterios y Pautas:

- Criterios / pautas sobre la guía para el abordaje forense integral en la investigación de la violencia sexual Versión 04, julio de 2018
- Tipos de EMP Y EF en delito sexual

Herramientas y Equipamiento:

- Kit para la toma de muestra
- Procesos de recolección, embalaje y rotulado de los EMP Y EF
- Recomendaciones sobre la recolección de muestras
- Correcto rotulado
- Formato cadena de custodia
- EMP Recolectado y embalado y rotulado, abarcando el debido empaquetado de las muestras
- Almacenamiento y entrega de los EMP

Ruta de atención

Explicar las rutas de atención es fundamental para garantizar que las víctimas reciban una atención integral y coordinada, así mismo para asegurar la eficacia y eficiencia en la prestación de servicios y apoyos.

CIERRE (DURACIÓN 10 MIN)

- Agradecer a los participantes por su participación y compromiso con la capacitación.
- Resaltar la importancia de estar en constante actualización sobre el protocolo y modelo de atención integral a víctimas de violencia sexual.
- Despedirse del grupo realizando una breve sesión de preguntas sobre el tema abordado con el fin de medir la retención de la información presentada.

Al concluir la capacitación, se espera que los participantes se sientan más capacitados y confiados en su capacidad para abordar situaciones de violencia y brindar una atención integral a las víctimas. La formación en el "Protocolo y Modelo de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual" les permitirá desempeñar un papel crucial en la sociedad al contribuir al bienestar y seguridad de las víctimas, así como al cumplimiento de las obligaciones éticas y legales en la atención a la violencia de género y sexual.

JUSTIFICACIÓN

La formación en protocolo de atención médica para el personal asistencial de las EPS e IPS en Girón se destaca por su papel fundamental en asegurar una atención integral y empática. La capacitación aborda elementos esenciales, incluyendo el impacto en la salud de las víctimas, confidencialidad, atención completa y cumplimiento de regulaciones. Existen regulaciones y leyes específicas sobre la atención a víctimas de violencia de género y sexual. Estos espacios son creados para garantizar que el personal esté al tanto de estas regulaciones y pueda brindar atención de acuerdo con los estándares legales, evitando cualquier violación de los derechos de las víctimas y posibles consecuencias legales.

En un estudio realizado por González, M. A., Gómez, L. F., & Gómez, M. A. (2021). En Tuluá, Valle del Cauca, Colombia, entre 2016 y 2017, analizó la atención en salud a mujeres víctimas de violencia sexual. La muestra incluyó diez mujeres mayores de 18 años que recibieron atención médica en instituciones de salud. Los resultados destacaron la presencia de barreras actitudinales y administrativas en la atención, como la falta de capacitación del personal de salud y la carencia de protocolos claros. Los resultados del estudio indican que la mayoría de las mujeres víctimas de violencia sexual perciben la calidad de la atención como deficiente y poco humanizada. Además, se identificaron fallas en algunos procedimientos, como en el embalaje y rotulado adecuado de evidencias forenses, el registro de la información en las historias clínicas y en el sistema de información institucional RIPS, SIVIGILA. También se evidenció una demora significativa en la realización de los exámenes profilácticos y debilidades en la coordinación interinstitucional.

Crear un entorno seguro y confidencial es crucial para fomentar que las víctimas compartan sus experiencias. La capacitación enseña al personal cómo abordar estas situaciones con empatía y discreción, lo que construye la confianza necesaria para que las víctimas se sientan cómodas hablando sobre sus experiencias y buscando ayuda. La atención a las víctimas de violencia de género y sexual requiere una aproximación integral, abordando aspectos médicos, psicológicos y sociales. Por lo tanto, esto instruye al personal en cómo abordar todas estas dimensiones de manera coordinada, asegurando que las víctimas reciban un tratamiento completo que atienda sus necesidades holísticamente.

Un estudio hecho por Barragán, J. A., Pedraza, Y. D., & Rincón, M. R. (2013) sobre la atención médica a víctimas de violencia sexual en los hospitales evaluados en Bogotá identificó varias limitaciones en los insumos, espacio físico y recurso humano, así como la falta de coordinación interinstitucional para la recolección de evidencias por parte de las autoridades. Además, se encontró que los profesionales de la salud carecían de entrenamiento y capacitación en la atención de la violencia sexual, lo que afectaba la calidad de la atención. La capacitación no solo dotaría al personal con herramientas para tratar consecuencias integrales, abordando aspectos médicos y psicológicos, sino que también permitiría la atención preventiva de trastornos mentales a largo plazo. El protocolo de atención en salud a víctimas de violencia de género y sexual es esencial para asegurar una atención médica y psicológica integral y sensible.
Esto no solo cumple con nuestras obligaciones éticas y legales, sino que también es un paso para promover la colaboración entre profesionales de la salud, permitiendo una atención más completa y coordinada que aprovecha la experiencia de cada profesional para brindar apoyo integral a las víctimas.

En síntesis, la capacitación en el protocolo de atención en salud a víctimas de violencia de género y sexual es esencial para garantizar una atención médica y psicológica completa y sensible. Así contribuimos activamente a la construcción de una sociedad equitativa. Al cumplir con nuestras obligaciones éticas y legales, avanzamos hacia la prevención y erradicación de la violencia de género y sexual, trabajando juntos para construir una comunidad más segura y saludable.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS
•	**RECOMENDACIONES:** • Llamar a las IPS y EPS 5 días antes para recordar sobre la actividad. • Fomentar la participación activa de los asistentes, alentándolos a compartir experiencias y preguntas, creando un espacio de aprendizaje interactivo

EVALUACIÓN
Para evaluar la efectividad de la capacitación y asegurarme de que la población haya comprendido la información y los tópicos abordados, implementé varios métodos de evaluación antes y después de la capacitación:

- Antes de comenzar la capacitación, se realizarán preguntas sobre los conocimientos básicos sobre violencia de género, violencia sexual y el protocolo de atención. Esto permitirá medir el nivel de conocimiento previo de los participantes.
- Al comienzo de la capacitación, se realizarán preguntas para conocer las expectativas y las áreas de interés de los participantes sobre el tema que se abordará. Esto ayudará a adaptar el enfoque y el contenido de la capacitación según sus necesidades.
- Al final de la jornada, se realizará una breve sesión de preguntas sobre el tema abordado con el fin de medir la retención de la información presentada.

Al utilizar una combinación de métodos de evaluación, se podrá obtener una imagen completa de la efectividad de la capacitación y asegurarse de que la población comprendiera la información y los tópicos abordados de manera adecuada.

ANEXOS:

PROFESIONAL RESPONSABLE:

Paula Andrea Alvear León, Psicóloga.

Firma

GIRÓN Se Transforma
YULIA RODRÍGUEZ ALCALDESA
SECRETARÍA DE **SALUD**

Clínica Girón L.T.D.A.

+PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Fecha	Población	Lugar	Tema Tratado
14 julio 2023	EPS-IPS	Auditorio Clínica girón.	Protocolo de atención en salud a víctimas de violencia de género y violencia sexual

Clínica Girón

Girón, Junio 26 de 2023

Señores
EPS e IPS
Municipio de Girón

Cordial saludo:

Por medio del presente me dirijo a ustedes con el fin de invitar muy amablemente a un taller educativo el cual se llevará a cabo el día viernes 14 de julio del 2023 en el auditorio de la CLINICA GIRON E.S.E. en el horario de 7:00 am a 9:00 a.m, referente al tema; **atención en salud a víctimas de violencia de género y violencia sexual, explicando el paso a paso de la atención y la cadena de custodia del material probatorio**, el cual estará a cargo la Dra. Iliana María Castro Navas Directora Seccional Santander del Instituto Nacional de Medicina Legal y ciencias Forenses.

Agradeciendo de antemano una respuesta positiva.

Atentamente,

Aymer F. Alvarado Gutiérrez
Gerente
Clínica Girón ESE

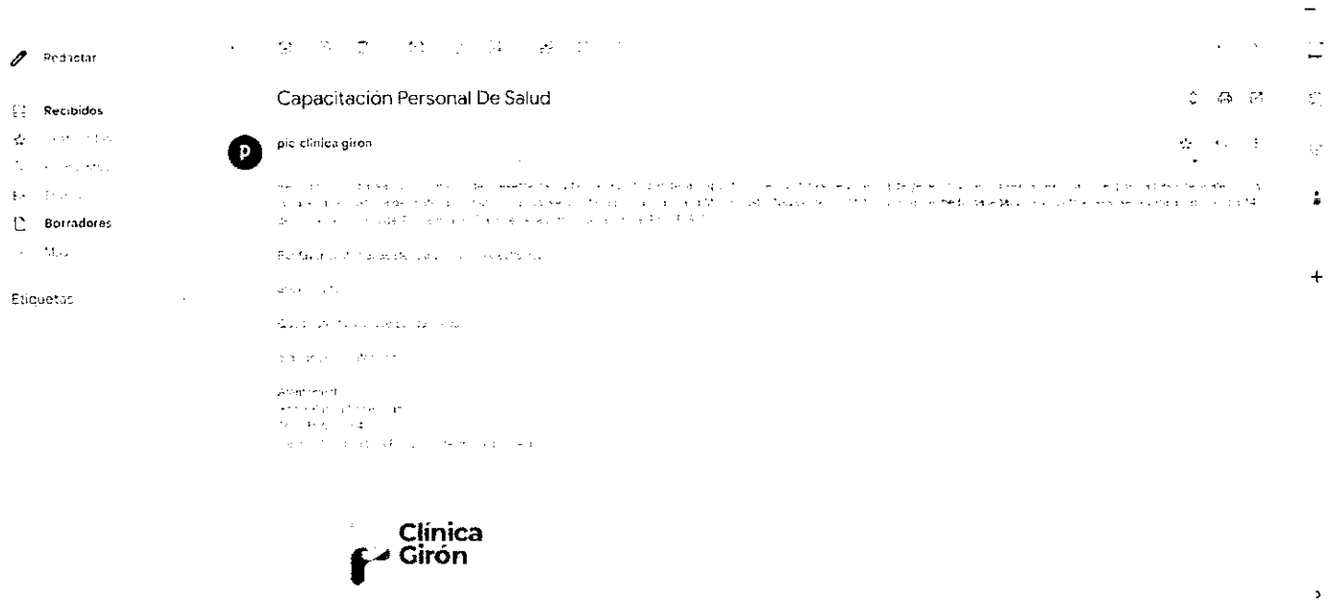
Laura Lucía Fonseca González
Secretaria Local de salud
Municipio de Girón

GIRON

SECRETARIA DE SALUD

CONVOCATORIA ACTIVIDAD Nº 12

CAPACITACION EN PROTOCOLO DE ATENCION EN SALUD A VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO Y VIOLENCIA SEXUAL A PERSONAL ASISTENCIAL(MEDICOS Y ENFERMERAS) DE LAS EPS E IPS DEL MUNICIPIO DE GIRON



INFORME EJECUTIVO
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL – SP ACTIVIDAD 12 PIC- 2023

EVENTO REALIZADO

ACTIVIDAD	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
Realizar 1 capacitación trimestral en protocolo de atención en salud a víctimas de violencia de género y violencia sexual a personal asistencial (médicos y enfermeras) de las EPS e IPS del Municipio de Girón, explicando el paso a paso de la atención y la cadena de custodia del material probatorio.	Se llevó a cabo un 33,33% de avance, ya que se realizó 1 de las 3 capacitaciones trimestrales dirigida a médicos, internos, auxiliares de enfermería y enfermeros jefes de las EPS e IPS del Municipio de Girón.

OBJETIVO

- Capacitar y proporcionar a los profesionales de la salud las habilidades y conocimientos necesarios para identificar, abordar y brindar una atención integral y sensible a las víctimas de violencia de género y violencia sexual
- Empoderar al personal asistencial con las herramientas necesarias para brindar una atención comprensiva y adecuada a las víctimas de violencia de género y sexual, contribuyendo así a la mejora de su salud y bienestar.

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN

La capacitación en el protocolo de atención en salud a víctimas de violencia de género y sexual para el personal asistencial de las EPS e IPS del Municipio de girón adquiere una relevancia innegable en nuestro empeño por asegurar una atención médica integral y empática. En este, se destacarán los elementos que respaldan la importancia de esta capacitación, centrándose en su impacto en la salud de las víctimas, la garantía de confidencialidad y seguridad, la promoción de una atención completa, el cumplimiento de las regulaciones legales, la contribución a la prevención y educación, la promoción de la colaboración multidisciplinaria y la responsabilidad social.

En un estudio realizado por González, M. A., Gómez, L. F., & Gómez, M. A. (2021). En Tuluá, Valle del Cauca, Colombia, entre 2016 y 2017, analizó la atención en salud a mujeres víctimas de violencia sexual. La muestra incluyó diez mujeres mayores de 18 años que recibieron atención médica en instituciones de salud. Los resultados destacaron la presencia de barreras actitudinales y administrativas en la atención, como la falta de capacitación del personal de salud y la carencia de protocolos claros. Los resultados del estudio indican que la mayoría de las mujeres víctimas de violencia sexual perciben la calidad de la atención como deficiente y poco humanizada. Además, se identificaron fallas en algunos procedimientos, como en el embalaje y rotulado adecuado de evidencias forenses, el registro de la información en las historias clínicas y en el sistema de información institucional RIPS, SIVIGILA. También se evidenció una demora significativa en la realización de los exámenes profilácticos y debilidades en la coordinación interinstitucional.

Es imperativo abordar el impacto profundo de la violencia de género y sexual en la salud de las víctimas. Más allá de las heridas físicas evidentes, estas situaciones dejan heridas emocionales y psicológicas de larga duración. La existencia de regulaciones y leyes específicas que rigen la atención a víctimas de violencia de género y sexual es un factor vital. La capacitación asegura que el personal esté al tanto de estas regulaciones, permitiéndoles ofrecer una atención de calidad que esté en concordancia con los estándares legales y éticos.

Por otra parte, un estudio hecho por Barragán, J. A., Pedraza, Y. D., & Rincón, M. R. (2013) sobre la atención médica a víctimas de violencia sexual en los hospitales evaluados en Bogotá identificó varias limitaciones en los insumos, espacio físico y recurso humano, así como la falta de coordinación interinstitucional para la recolección de evidencias por parte de las autoridades. Además, se encontró que los profesionales de la salud carecían de entrenamiento y capacitación en la atención de la violencia sexual, lo que afectaba la calidad de la atención.

Estos hallazgos afirman la necesidad de mejorar la capacitación y entrenamiento de los profesionales de la salud, así como de establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para la recolección de evidencias y el seguimiento clínico de los casos. Según lo mencionado anteriormente, se puede inferir que una capacitación efectiva en la atención de la violencia sexual no solo dotaría al personal de las herramientas necesarias para identificar y tratar las consecuencias de manera integral, abordando no solo los aspectos médicos sino también los psicológicos, lo que a su vez permitiría una atención preventiva de trastornos mentales a largo plazo, como la depresión y la ansiedad, entre otros. Esta mejora en la capacitación podría tener un impacto directo en la calidad de la atención y en la reducción de limitaciones en los procesos de atención a estas víctimas

Crear un entorno seguro y confidencial se convierte en una necesidad prioritaria para que las víctimas se sientan lo suficientemente cómodas como para compartir sus vivencias. En este sentido, la capacitación instruye a los profesionales sobre cómo abordar estas situaciones con empatía y discreción, generando la confianza necesaria para que las víctimas

- **Prioridad I**: En las primeras 72 horas de ocurrida la victimización.
- **Prioridad II**: Luego de 72 horas de ocurrida la victimización.

- **PASO 4**. Realizar una completa valoración clínica de la víctima
 - Partes A, B, C.

- **PASO 5**. Solicitud de Pruebas Diagnósticas en víctimas que consultan en las primeras 72 horas luego de la agresión sexual.

- **PASO 12**. Derivar hacia otros sectores involucrados en la atención inicial del caso de violencia sexual.

 - Fiscalía, Policía Judicial - SIJIN, DIJIN, CTI, Policía Nacional.
 - Activar las rutas de protección

Guías y Manuales:
- Guía para el abordaje forense integral en la investigación de la violencia sexual versión 04, julio de 2018
- MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA CADENA DE CUSTODIA. Resolución 0-2369 de 2016, 11 de julio de 2016. Fiscalía General de la Nación. La Ley 906 de 2004, Código de Procedimiento Penal - artículo 255, Abarcando proceso continuo y documentado EMP.

Criterios y Pautas:
- Criterios / pautas sobre la guía para el abordaje forense integral en la investigación de la violencia sexual Versión 04, julio de 2018
- Tipos de EMP Y EF en delito sexual

Herramientas y Equipamiento:
- Kit para la toma de muestra
- Procesos de recolección, embalaje y rotulado de los EMP Y EF
- Recomendaciones sobre la recolección de muestras
- Correcto rotulado
- Formato cadena de custodia
- EMP Recolectado y embalado y rotulado, abarcando el debido empaquetado de las muestras
- Almacenamiento y entrega de los EMP

Ruta de atención
Se explicó las rutas de atención, ya que es fundamental para garantizar que las víctimas reciban una atención integral y coordinada, así mismo para asegurar la eficacia y eficiencia en la prestación de servicios y apoyos.

CIERRE (DURACIÓN 10 MIN)
- Se agradeció a los participantes por su participación y compromiso con la capacitación.
- Se resaltó la importancia de estar en constante actualización sobre el protocolo y modelo de atención integral a víctimas de violencia sexual.
- Se despidió del grupo realizando una breve sesión de preguntas sobre el tema abordado con el fin de medir la retención de la información presentada.

Al concluir exitosamente este proceso de capacitación, se esperó que los participantes experimentaran un crecimiento tanto personal como profesional, sintiéndose preparados para enfrentar con mayor eficacia situaciones de violencia y desafíos en la atención a las víctimas. La adquisición de conocimientos y habilidades a través del "Protocolo y Modelo de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual" no solo les otorga nuevas herramientas, sino que también refuerza su compromiso de convertirse en defensores del bienestar y seguridad de las personas afectadas por la violencia de género y sexual.
Los participantes no solo aprendieron cómo llevar a cabo cada etapa del proceso de atención, sino que también desarrollaron la habilidad de establecer conexiones humanas significativas, transmitiendo empatía y solidaridad en cada interacción.
La formación en el "Protocolo y Modelo de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual" eleva el papel de los participantes a un nivel crucial en la sociedad. Al abordar con profesionalismo y sensibilidad casos de violencia, se convierten en catalizadores de cambio, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y segura para todos.

FECHA y HORA	N° PARTICIPANTES ACCIONES DE INFORMACIÓN	TEMA	LUGAR
14 de julio 2023	30	Protocolo de atención en salud a víctimas de violencia de género y violencia sexual	Auditorio Clínica Girón.
TOTAL	30		

DESARROLLO DEL EVENTO

Se realiza la primera capacitación trimestral de tres, el día 14 de julio en el auditorio de la Clínica Girón, el cual fueron invitados las IPS-EPS del municipio de Girón, por medio del correo electrónico, tales como: Vida Ser, Foscal, Alianza Diagnostica, IMAP (fundación cardiovascular), CUB (Clínica Urgencias Bucaramanga) , Confimed, Famisanar, Salud Mia, Nueva eps, Salud total, Coosalud Fueron convocados mediante el correo electrónico.

El profesional Luis Eduardo Muñoz Perdomo (Profesional Especializado Forense), llevó a cabo una capacitación relacionada con el "Protocolo y Modelo de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual", utilizando un enfoque psicoeducativo para facilitar la comprensión de los participantes acerca de la importancia de brindar una atención integral y empática a las víctimas de violencia.

Durante la capacitación, se proporcionó herramientas y estrategias prácticas para que los asistentes pudieran comprender los diferentes aspectos del protocolo y modelo de atención integral a víctimas de violencia. A través de presentaciones teóricas y ejercicios prácticos, los participantes aprendieron cómo abordar y apoyar a las víctimas de manera sensible y respetuosa, garantizando su seguridad emocional y física.

El enfoque psicoeducativo de la capacitación garantizó que los participantes adquirieron un conocimiento sólido sobre el protocolo y modelo de atención integral, comprendieron su importancia en la atención a víctimas de violencia y están preparados para aplicarlo en situaciones de la vida real. Además, se abordaron estrategias para promover la colaboración multidisciplinaria, asegurando una atención integral y coordinada.

La capacitación que se brindó fue el siguiente:

Capacitación:

INTRODUCCIÓN (DURACIÓN 15 MIN)

1. Bienvenida y Presentación:

• Se Inició la capacitación dando una cálida bienvenida a los participantes y realizando una breve presentación del profesional a cargo.

2. Actividad Rompe Hielo: "Nombres y Super poderes"

• Se le pidió a cada participante que compartiera su nombre junto con un super poder que les gustaría tener y por qué. Esto no solo fomentó un ambiente relajado, sino que también reveló aspectos divertidos y creativos de cada persona
.

3. Se realizaron preguntas abiertas sobre los conocimientos básicos sobre violencia de género, violencia sexual y el protocolo de atención.

Esto permitiendo medir el nivel de conocimiento previo de los participantes.

DESARROLLO (DURACIÓN 35 MIN)

1. Exposición: "Protocolo y modelo de atención integral a víctimas de violencia sexual" (20 min)

• Importancia de apoyar al sector justicia mediante el aporte de pruebas periciales integradas en el marco de la normatividad vigente

- Normas técnicas "PROTOCOLO Y MODELO DE ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL. Resolución 459 de 2012." Min salud y Protección Social.

Abarcando los pasos:

- PASO 3. Recepción inmediata de la víctima de violencia sexual en servicios de urgencias médicas

- Prioridad I: En las primeras 72 horas de ocurrida la victimización.
- Prioridad II: Luego de 72 horas de ocurrida la victimización.

- PASO 4. Realizar una completa valoración clínica de la víctima
- Partes A, B, C.

- PASO 5. Solicitud de Pruebas Diagnósticas en víctimas que consultan en las primeras 72 horas luego de la agresión sexual.

- PASO 12. Derivar hacia otros sectores involucrados en la atención inicial del caso de violencia sexual.

- Fiscalía, Policía Judicial - SIJIN, DIJIN, CTI, Policía Nacional.
- Activar las rutas de protección

Guías y Manuales:

- Guía para el abordaje forense integral en la investigación de la violencia sexual versión 04, julio de 2018
- MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA CADENA DE CUSTODIA. Resolución 0-2369 de 2016, 11 de julio de 2016. Fiscalía General de la Nación. La Ley 906 de 2004, Código de Procedimiento Penal - artículo 255, Abarcando proceso continuo y documentado EMP.

Criterios y Pautas:

- Criterios / pautas sobre la guía para el abordaje forense integral en la investigación de la violencia sexual Versión 04, julio de 2018
- Tipos de EMP Y EF en delito sexual

Herramientas y Equipamiento:

- Kit para la toma de muestra
- Procesos de recolección, embalaje y rotulado de los EMP Y EF
- Recomendaciones sobre la recolección de muestras
- Correcto rotulado
- Formato cadena de custodia
- EMP Recolectado y embalado y rotulado, abarcando el debido empaquetado de las muestras
- Almacenamiento y entrega de los EMP

Ruta de atención

Explicar las rutas de atención es fundamental para garantizar que las víctimas reciban una atención integral y coordinada, así mismo para asegurar la eficacia y eficiencia en la prestación de servicios y apoyos.

CIERRE (DURACIÓN 10 MIN)

- Agradecer a los participantes por su participación y compromiso con la capacitación.
- Resaltar la importancia de estar en constante actualización sobre el protocolo y modelo de atención integral a víctimas de violencia sexual.
- Despedirse del grupo realizando una breve sesión de preguntas sobre el tema abordado con el fin de medir la retención de la información presentada.

Las preguntas que formularon los participantes fueron las siguientes, en las cuales comparto una breve respuesta por cada una de estas:

Pregunta: ¿Cómo puedo aplicar lo aprendido en esta capacitación en mi trabajo diario como profesional de la salud?
La capacitación proporcionó herramientas concretas para abordar situaciones de violencia sexual y aplicar el "Protocolo y Modelo de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual". Se debería comenzar asegurándose de que todos los pasos y recomendaciones del protocolo se sigan al tratar con víctimas. También, se puede contribuir a mantener actualizado tu conocimiento sobre los aspectos legales y técnicos relacionados con el abordaje forense y la cadena de custodia.

Pregunta: ¿Cómo debo abordar a una víctima de violencia sexual de manera empática y sensible?
Es fundamental mostrar empatía y respeto hacia la víctima. Escucha atentamente, valida sus sentimientos y evita hacer juicios. Brinda un espacio seguro donde puedan compartir sus experiencias. Además, informar sobre el proceso que se seguirá y explícales el apoyo que recibirán. Es importante recordar que cada persona reacciona de manera diferente, por lo que es importante adaptar tu enfoque según sus necesidades emocionales.

Pregunta: ¿Cómo dirigirse a niños o adolescentes víctimas de violencia sexual de manera apropiada?
Es importante usar un lenguaje adecuado a la edad y nivel de comprensión del niño o adolescente. Mantener un tono de voz tranquilo y amigable. Utilizar términos sencillos y evitar el uso de lenguaje técnico o intimidante. Escuchar sus preocupaciones y respeta sus emociones, mostrándoles que estás allí para apoyarlos.

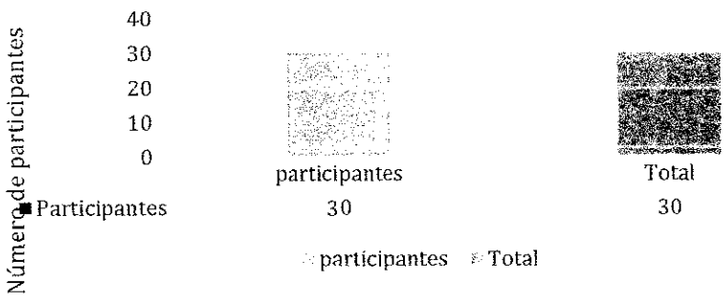
Pregunta: ¿Qué se debe hacer para hablar con una víctima de violencia sexual sin re-victimizarla o causarle más trauma?
Al hablar con una víctima, se debe evitar hacer preguntas que puedan parecer invasivas o insensibles. Permite que la víctima cuente su historia a su propio ritmo. Enfoca la conversación en su bienestar emocional y en cómo puedes brindarles apoyo. Siempre se debe tener en cuenta que el respeto y la sensibilidad son esenciales para no causar más daño.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

TABLA DE CARACTERIZACIÓN DE POBLACIÓN

PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN SALUD A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y VIOLENCIA SEXUAL

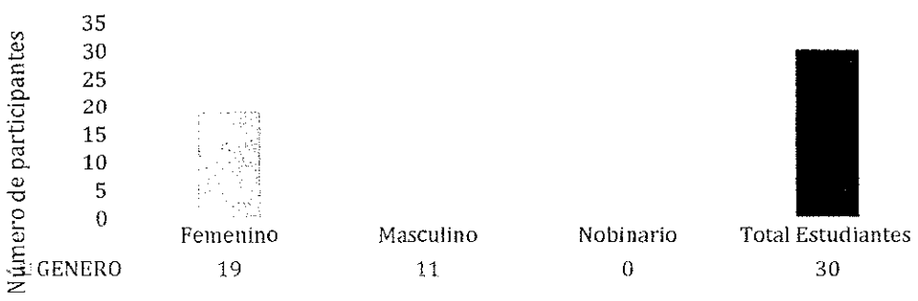
Auditorio Clínica Girón.
14 de julio del 2023



En este grupo, se contó con la participación de 30 personas, entre ellas, enfermeros jefes, médicos y auxiliares de enfermería pertenecientes a las IPS Y EPS, para el fortalecimiento de los protocolos de atención en salud a víctimas de violencia de género y violencia sexual.

PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN SALUD A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y VIOLENCIA SEXUAL

Auditorio Clínica Girón.
14 de julio del 2023



Se registró en la capacitación de protocolo de atención en salud a víctimas de violencia de género y violencia sexual participaron 19 mujeres y 11 hombres.

El tiempo dedicado a las preguntas y respuestas reveló una comprensión sólida de los participantes sobre los conceptos presentados. Se abordaron temas como, cómo abordar a una víctima, especialmente en el caso de niños, cómo dirigirse a las víctimas con empatía, cómo garantizar la confidencialidad durante el proceso de atención y cómo manejar situaciones emocionales durante el proceso de apoyo. Estas preguntas demuestran la disposición de los participantes a aplicar los conocimientos adquiridos de manera práctica y ética, así como su interés en adaptar los enfoques según las particularidades de cada caso.

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Basado en los resultados obtenidos, se recomienda la realización de sesiones de actualización periódicas para mantener actualizados a los participantes sobre los cambios en las normativas y prácticas relacionadas con la atención a víctimas de violencia sexual. Además, se sugiere la implementación de ejercicios prácticos en futuras capacitaciones para fortalecer las habilidades de los participantes en la aplicación del protocolo y modelo de atención en escenarios reales. Además, se puede considerar la creación de un espacio en línea donde los participantes puedan acceder a recursos adicionales y continuar el aprendizaje de manera continua.

La capacitación sobre el "Protocolo y Modelo de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual" ha arrojado resultados altamente positivos, reflejando un profundo impacto en la preparación y disposición de los participantes para abordar situaciones de violencia sexual de manera efectiva y empática. A lo largo de la capacitación, los participantes demostraron un compromiso palpable al involucrarse activamente en las exposiciones, actividades interactivas y la sesión de preguntas y respuestas. Este nivel de interacción y participación demuestra no solo la relevancia del tema, sino también el reconocimiento de la importancia de una atención integral y sensible en situaciones de vulnerabilidad.

La comprensión de los conceptos clave, como el protocolo de atención y el abordaje forense integral, fue evidente en las preguntas planteadas durante la sesión de preguntas y respuestas. Los participantes mostraron un profundo deseo de aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales, destacando su intención de brindar un apoyo holístico y compasivo a las víctimas.

Estos resultados respaldan la relevancia de continuar ofreciendo capacitaciones de este tipo en el futuro. Además, sugieren la necesidad de abordar aspectos prácticos y éticos más específicos, como el manejo de emociones y la prevención del agotamiento emocional entre los profesionales involucrados. Asimismo, la identificación de áreas donde los participantes desean profundizar sus conocimientos sugiere oportunidades para la creación de módulos de capacitación avanzada que aborden temas más especializados, como la atención a víctimas de violencia sexual en poblaciones vulnerables.

En última instancia, los resultados obtenidos subrayan el compromiso de los participantes con la mejora continua de sus habilidades y conocimientos en la atención a víctimas de violencia sexual. La capacitación no solo ha proporcionado herramientas técnicas, sino que también ha fortalecido la conciencia ética y humanitaria de los profesionales. Este enfoque centrado en la atención integral y el respeto por la dignidad de las víctimas promete un impacto positivo en la sociedad en su conjunto, al contribuir al bienestar y seguridad de aquellos que han sufrido violencia de género y sexual, y al fomento de un ambiente de confianza y apoyo en situaciones de vulnerabilidad.

Conclusiones:

- La capacitación logró sensibilizar al personal asistencial sobre la delicada naturaleza de la violencia de género y sexual, permitiéndoles entender la importancia de abordar estas situaciones con empatía y comprensión. Este aumento en la sensibilización no solo impacta en la calidad de la atención brindada, sino que también contribuye a la construcción de una cultura de respeto y apoyo para las víctimas en entornos de atención médica.
- Los participantes actualizaron su conocimiento de los protocolos de atención específicos para víctimas de violencia de género y sexual, lo que les permite proporcionar una atención adecuada y coherente. Esta actualización no solo

asegura una respuesta efectiva en el momento de la atención, sino que también refuerza la confianza de las víctimas al sentir que están siendo atendidas por profesionales informados y capacitados.

- La capacitación enfatizó la importancia de un enfoque holístico al tratar a las víctimas, abordando tanto los aspectos médicos como los psicológicos para garantizar una atención completa. Este enfoque integral reconoce la interconexión entre la salud física y mental, lo que resulta fundamental para la recuperación y el bienestar a largo plazo de las víctimas.
- La capacitación aseguró que el personal esté al tanto de las regulaciones legales y éticas relacionadas con la atención a víctimas de violencia, garantizando una atención de calidad y cumpliendo con las obligaciones éticas. Esta comprensión de las normativas y regulaciones no solo resguarda la calidad de la atención brindada, sino que también protege los derechos y la dignidad de las víctimas en todo momento.
- La capacitación destacó la necesidad de ser sensibles a las diferencias culturales y de género, para adaptar la atención a las necesidades individuales de cada víctima. Este enfoque sensible y culturalmente competente promueve una atención personalizada y respetuosa, lo que a su vez contribuye a generar confianza y establecer una base sólida para la relación terapéutica.
- La capacitación reafirmó la responsabilidad social del personal asistencial en la prevención y erradicación de la violencia de género y sexual, fortaleciendo su compromiso con el bienestar de la comunidad. Esta comprensión más profunda de su rol como agentes de cambio y apoyo en la sociedad refuerza la motivación para abogar por un entorno seguro y libre de violencia en todos los niveles de atención y comunidad en general.

Recomendaciones:

- Comprometerse a abordar este tema con empatía y sensibilidad, reconociendo la importancia de comprender el impacto emocional y psicológico en las víctimas. Esta recomendación implica una disposición constante a ponerse en el lugar de las víctimas y comprender sus experiencias únicas, lo que crea un ambiente de confianza y apoyo durante la atención.
- Mantenerse informado sobre los últimos avances en la comprensión de la violencia de género y sexual, así como en los protocolos de atención, para brindar información precisa y actualizada. Esto implica un compromiso con la formación continua, la lectura de investigaciones y la participación en seminarios y conferencias relacionados con la violencia de género y sexual. Mantenerse actualizado asegura que los profesionales estén al tanto de los enfoques más efectivos y basados en evidencia.
- Fomentar la participación activa de los asistentes, alentándolos a compartir experiencias y preguntas, creando un espacio de aprendizaje interactivo. Esta recomendación busca transformar la capacitación en un diálogo enriquecedor donde se puedan compartir conocimientos y aprender de las experiencias de otros participantes, enriqueciendo así la comprensión del tema.
- Destacar la importancia de trabajar en equipo y la colaboración interdisciplinaria para brindar una atención completa a las víctimas. La violencia de género y sexual es un problema complejo que requiere la contribución de diversos profesionales, como médicos, psicólogos, trabajadores sociales y abogados. Trabajar en conjunto garantiza una atención integral y coordinada.
- Incorporar ejercicios prácticos y escenarios simulados para ayudar a aplicar los conocimientos en situaciones reales. La simulación de situaciones reales brinda a los participantes la oportunidad de practicar sus habilidades y estrategias en un entorno controlado, lo que aumenta su confianza y competencia al enfrentar situaciones similares en la vida real.
- Animar a los participantes a comprometerse con la formación continua y la actualización de sus habilidades para brindar la mejor atención posible. El aprendizaje no debe detenerse con la capacitación; se recomienda buscar oportunidades adicionales de formación, como talleres, cursos en línea y conferencias, para mantenerse al día con los avances en la atención a víctimas de violencia de género y sexual.

PROFESIONAL:

Paula Alvear
1010072167
TP. 241628

Profesional en Psicología, Paula Andrea Alvear León.

ANEXOS:



Ilustración 1 Actividad 12 Pratacala de atención en salud a víctimas de vialencia de género y vialencia sexual, 14 julia 2023, auditario clínico girán. Dimensión Salud mental.

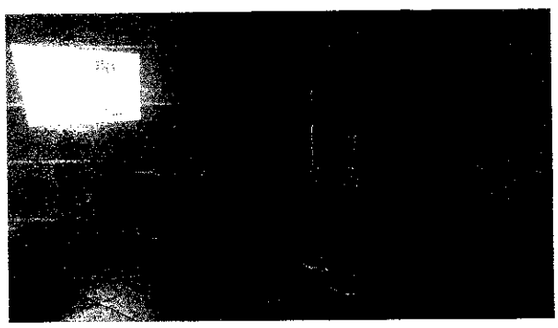
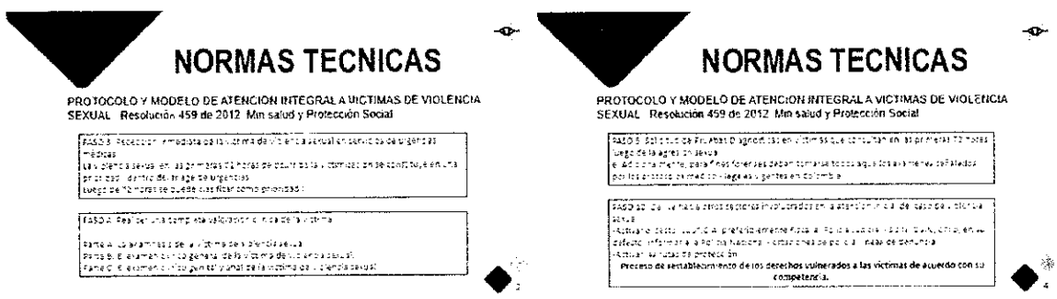


Ilustración 2 Actividad 12 Protocola de atención en salud a víctimas de violencia de género y violencia sexual, 14 julio 2023, auditorio clínica girón. Dimensión Salud mental.

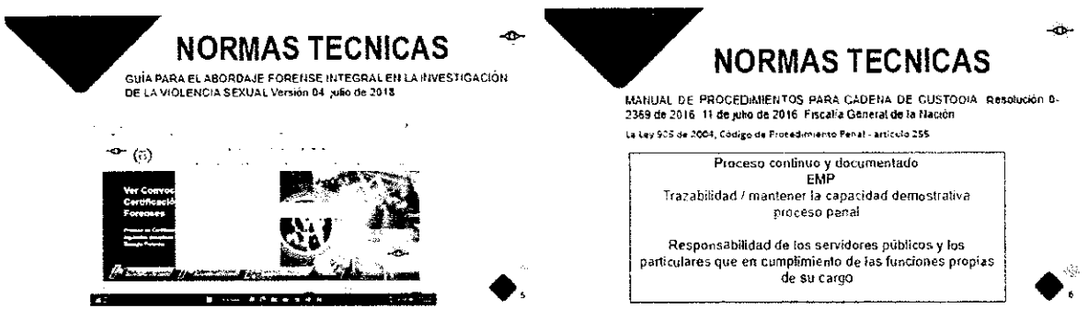
- **Diapositivas proyectadas**



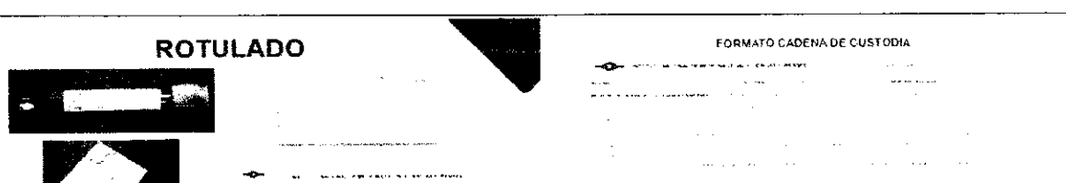
Evidencia diapositivas implementadas en actividad



Evidencia diapositivas implementadas en actividad



Evidencia diapositivas implementadas en actividad



GIRÓN Se Transforma
YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA

Clínica Girón

SECRETARÍA DE SALUD

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
CLÍNICA GIRÓN E.S.E

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O EVENTOS

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN Y/O EVENTO:
Protocolo de atención en salud a victimas de violencia de Genero y violencia Sexual.

OBJETIVO:
Dar a Conocer el Paso a Paso de la atención y la Cadena de Custodia del material Probatorio.

CONFERENCISTA O COORDINADOR DEL EVENTO:	CELULAR:	FIRMA:
Luis Eduardo Muñoz Perdomo	CORREO:	

LUGAR Y FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA FINAL:
14 Julio 2023 Auditorio clinica girón	7 am	12 pm.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA / CARGO	IDENTIFICACION	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Ligia Andrea Diaz Parada	Enfermera Consulta Externa	1098672100	315 391 0890	andralejo@hotmail.com	
2	Estefany Alvarez Mesa	Medico consulta	1098795046	318377 1117	ealvarez806@unab.edu.co	
3	YULIET ANDREA ALMEIDA RAMIREZ	ENFERMERA PROFESIONAL	1099372876	318598 7293	Sanidadut.epamsgiron@mpec.gov.co	YULIET ALMEIDA RAMIREZ
4	Claudia Marcela Espinosa.	Policia Infancia y adolescencia.	1033677571	3125572990.	Claudia espinosa1466@	
5	Maria Cristina Plantilla	Enfermera	1098699508	3209623016	Saludpublicaimap@ufcv.org	
6	Paula Andrea Moreno Barajas	Tec. Salud	1005339721	3188416940	Marthacorrea@saludmia.org	PaulaMorenoB

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA / CARGO	IDENTIFICACION	TELEFONO	CORREO	FIRMA
7	Jesús G Chaimes N.	COOSALUD/ GERENTE MPAL	131512.398	3025749198	jgjgaimes@coosalud.com	
8	Cristian Moreno Zarate	Salud total EPS Enfermero PyP.	1098774601	3133341892	CristianMz@Saludtotal.com.co	
9	Edwar jose Roncallo cervantes	Medico consulta	7643369	3105179240	Edwarroncallocervantes@gmail.com	
10	Liseth Mendoza G.	Secretaria de Salud.	1091620970	3134024840	Ps.liseth.mendoza@hotmail.	
11	Paula Alvear	Psicologa PIC	1010072167	3204432 1013	alvearpaula123@Hotmail.com	Paula Alvear.
12	Diana Marcela Galeano	clinica Girón	1045915215	3188754059	dianagaleano0802@gmail.com	Diana Galeano.
13	Mayra Alejandra Pana	Clinica Giron	1095937405	3165289[illegible]	saludpublica@Clinicagiron.gov.co	
14	William Benito Gómez P	Clinica Giron	91434219	3158322501	Williamgomezperez@gmail.com	
15	Carlos A Riveros C	Clinica Giron	91535905	3017747592	jccomputers@hotmail.com	

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA / CARGO	IDENTIFICACION	TELEFONO	CORREO	FIRMA
16	Juan Daniel Gomez	interno	1007715526	31763 58060	Jgomezg@ucaldas.edu.co	
17	ANDREA SANDOVAL	AX ENFERM.	1095951935	310445 9192	andreaalexandragarcia63@gmail.com	Andrea Sandoval
18	SARA SANCHEZ PRADA.	AUX ENFERMERIA.	1095957838	3155[illegible]	SARAPRADA2202@GMAIL.COM	SARA PRADA.
19	Enfermera Manuela Tabares	Urgencias / Medico de Urgencias	C.C 4730917	3216594 0006	pinosso@hotmail.com	
20	Silvia Elena Romo Morales	Aux enfermeria UCI	57416723	310 7981574	elena0910moralesgmail.	
21	Alexander Ma. Aparte Quintero	Aux. enfermeria	28152053	3155430392	aparteralexander3002@gmail.com	Alexander Aparte
22	Marcol Stte. Perez Gue.	Aux. enfermeria	1099730022	3205696685	marcolstteperez@gmail.com	
23	Yesica A. Silva	profesional Gestion del Riesgo PIC	1.098.711.714	3223[illegible]	Yesica.silva@[illegible]	
24	Omar Jaime Quintero	Director Medico Atencion	91495020	3152120304	Subdirectorclinica Gironpaz	

GIRÓN
Se Transforma
YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA
SECRETARÍA DE **SALUD**

Clínica Girón

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
CLÍNICA GIRÓN E.S.E

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA / CARGO	IDENTIFICACION	TELEFONO	CORREO	FIRMA
25	Maria Fernanda Espejo	Jefe Enfermera	1098643313	3006414775	Urgenciasclinicagiron@gmail.com	
26	Ortilia Rugeles	Auxiliar Enfermera	63351989	3152803536	Fotojuancho@hotmail.com	Ortilia Rugeles
27	Rodrigo Sandoval	Medico	13872919	3107926607	Sandoval@hotmail.com	
28	Silvia Juliana Tezada	AUX ENFE. Salud Publica	1095936188	3132710726	Demandainducida girón@alianzadiagnostica.com	Silvia Tezada
29	JULIETH MELISSA GUERRERO	JEFE ENFERMERIA	1098840099	3174243862	Melissa04guerrero25@gmail.com	MELISSA G.
30	Karen Lizeth Barrera Bedoya	Enfermera Jefe	1095936704	3208917075	Karenlizethbarrera6@gmail.com	Karen Barrera



FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL - SP PIC-2023	
META	
Contener en 3,04 la tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) en el municipio de Girón.	
ACTIVIDAD N°16	
Realizar capacitación con metodología dinámica, en rutas de atención en salud mental, líneas de orientación psicológica y primeros auxilios psicológicos.	
TALLER / TEMA	**FECHA**
Se realizará un taller al grupo sobre primeros auxilios psicológicos.	Julio 2023
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
45 minutos	-Gestantes (30 participantes a convocar) -IPS-EPS (50 participantes a convocar) -Cuidadores población con discapacidad (50 participantes a convocar)
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
-Gestantes -IPS-EPS -Cuidadores población con discapacidad	- Diapositivas - Folletos informativos - Video beam
OBJETIVOS GENERALES	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
• Capacitar a la población objeto en el reconocimiento temprano de situaciones de crisis emocionales y traumas, y proporcionarles herramientas para ofrecer apoyo emocional inmediato y efectivo. • Fomentar la conciencia de los primeros auxilios psicológicos en los participantes del taller y la implementación efectiva de estos como una intervención temprana y adecuada para brindar apoyo emocional y psicológico inmediato a personas que están experimentando crisis o situaciones de trauma.	• Identificar los signos y síntomas de crisis emocionales y traumas en diferentes contextos y poblaciones. • Establecer el protocolo de acción que antecede las intervenciones inmediatas. • Identificar las líneas de orientación psicológica y las rutas de atención en salud mental. • Desarrollar habilidades de escucha activa y empatía para crear un ambiente de apoyo y comprensión durante la intervención de primeros auxilios psicológicos. • Enseñar técnicas de manejo del estrés y la ansiedad para ayudar a las personas a recuperar la calma durante una crisis emocional. • Practicar ejercicios de relajación y técnicas de autorregulación emocional para manejar el estrés y la ansiedad. • Sensibilizar sobre la importancia de los primeros auxilios psicológicos en entornos escolares y deportivos para brindar apoyo a los jóvenes y atletas que puedan enfrentar desafíos emocionales.
METODOLOGÍA	
La profesional en psicología y salud mental llevará a cabo un taller relacionado con primeros auxilios psicológicos, utilizando un enfoque psicoeducativo para facilitar la adquisición de conocimientos en los	

participantes, con el fin de reconocer las señales de angustia emocional y brindar una respuesta inicial de apoyo adecuada, tanto para sí mismos como para los demás.

Durante el taller, se proporcionarán herramientas y estrategias prácticas para que los asistentes puedan comprender y afrontar situaciones emocionalmente desafiantes. A través de una combinación de teoría y ejercicios prácticos, los participantes aprenderán cómo escuchar activamente a quienes necesiten apoyo emocional y cómo brindar ayuda con empatía y comprensión.

El enfoque psicoeducativo del taller garantizará que los participantes obtengan conocimientos sólidos sobre la salud mental y la importancia de brindar un apoyo adecuado en momentos de crisis emocional. Asimismo, se abordarán estrategias para mantener la propia salud emocional y cómo identificar cuándo se necesita apoyo profesional adicional.

Al finalizar el taller, se espera que los participantes se sientan más capacitados y confiados para enfrentar situaciones emocionales difíciles tanto en sus vidas personales como en su entorno social y laboral. La formación en primeros auxilios psicológicos les permitirá ser agentes de apoyo emocional en sus comunidades y contribuir al bienestar emocional de quienes les rodean.

El taller que se brindará será el siguiente:

Taller: *Fortaleciendo el Bienestar Emocional: Primeros Auxilios Psicológicos para la Comunidad*

INTRODUCCIÓN (DURACIÓN 10 MIN)

1. **Bienvenida y Presentación:**
 - Iniciar el taller dando una cálida bienvenida a los participantes y realizar una breve presentación del profesional a cargo.
2. **Actividad Rompe Hielo: "La Caja de las Emociones"**
 - Se asignó una emoción básica a cada participante.
 - Pedir a los participantes que compartan una experiencia personal asociada a la emoción que les tocó.

Esta actividad fomentará la interacción y permitirá identificar las emociones presentes en el grupo.

DESARROLLO (DURACIÓN 30 MIN)

1. **Exposición: "Primeros Auxilios Psicológicos" (20 min)**
 - Explicar qué son los primeros auxilios psicológicos, sus objetivos y su importancia como intervención temprana en situaciones de crisis.
 - El ABCDE de los Primeros Auxilios Psicológicos.
 - Enseñar habilidades de escucha activa y empatía para mejorar la comunicación en situaciones de crisis.
 - Introducir técnicas prácticas de relajación y manejo del estrés que puedan aplicarse durante una crisis.
 - Destacar la importancia de adaptar los primeros auxilios psicológicos a las necesidades de diferentes grupos poblacionales. (rectores, docentes, adultos mayores, madres comunitarias, etc.)
 - Introducir las redes, rutas de apoyo y líneas de atención a la comunidad para promover las estrategias de respuesta positiva en situaciones de crisis.

2. **Actividad Práctica – juego de roles: "Escenarios de Primeros Auxilios Psicológicos" (10 min)**
 - Dividir a los participantes en pequeños grupos.
 - Asignar a cada grupo un escenario de crisis emocional o trauma para que pongan en práctica los conceptos aprendidos.

CIERRE (DURACIÓN 5 MIN)

- Agradecer a los participantes por su participación y compromiso con el taller.
- Se proporcionará un folleto que contenga toda la información mencionada, permitiendo a la población revisarla en cualquier momento que lo deseen.
- Resaltar la importancia de brindar apoyo emocional en la comunidad y promover la búsqueda de ayuda profesional cuando sea necesario.
- Despedirse del grupo con una palabra de aliento para continuar fortaleciendo su bienestar emocional.

Al replicar el taller con distintos grupos, se pueden modificar los contenidos y ejemplos de acuerdo con las necesidades específicas de cada población. Por ejemplo, al trabajar con escuelas deportivas de la administración, nuestro enfoque se centró en cómo abordar situaciones emocionalmente desafiantes en el entorno deportivo y brindar apoyo efectivo a los practicantes. Hicimos hincapié en la importancia del cuidado de la salud mental y proporcionamos estrategias para enfrentar el estrés inherente a su labor.

Una vez finalizada cada implementación del taller, procedimos con evaluaciones y sesiones de retroalimentación con los participantes. Estas instancias nos permitieron obtener valiosos comentarios y detectar necesidades específicas, lo que facilitó ajustar y mejorar la metodología de acuerdo con los requerimientos de cada grupo.

JUSTIFICACIÓN

La intervención psicológica en situaciones de crisis y desastres se presenta como un tema de suma relevancia y complejidad en el campo de la salud mental. En este sentido, la realización de un taller de primeros auxilios psicológicos (PAP) se convierte en una iniciativa esencial para brindar apoyo emocional y psicológico a individuos que enfrentan momentos críticos.

La pandemia del COVID-19 ha tenido un profundo impacto en la salud mental a nivel global. La presencia de factores como la incertidumbre, el aislamiento social, el miedo y la ansiedad ha contribuido al aumento de síntomas emocionales y psicológicos en las personas. Ante este contexto, se han destacado los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) como una estrategia efectiva y de bajo costo para brindar una respuesta rápida a los síntomas emocionales que surgen en situaciones de crisis, como la magnitud y alcance de la pandemia actual.

Los PAP están diseñados para asistir a aquellos que han sido afectados recientemente por eventos estresantes, actuando en las primeras 72 horas. Sin embargo, es importante tener en cuenta que las personas pueden necesitar apoyo y ayuda durante un período prolongado después de la crisis. Por tanto, la implementación de los PAP en tiempos de pandemia se justifica plenamente, ya que constituye una estrategia necesaria para brindar un adecuado apoyo emocional y psicológico a las personas afectadas por esta crisis sanitaria, promoviendo así su bienestar mental y su proceso de recuperación.

En un estudio realizado por Arenas, C. E. C. (2018), se analiza la relevancia de los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) como medida preventiva de síntomas depresivos en pacientes con trauma reciente en Chile. El autor destaca la importancia de brindar atención temprana y prevención de la depresión en esta población. Para abordar la investigación, se lleva a cabo una revisión exhaustiva de la literatura

acerca de intervenciones psicoeducativas y de resolución, mostrando como resultado que existe una limitación en la información existente.

El método de investigación se basa en un análisis secundario de un ensayo clínico aleatorizado utilizando una base de datos de pacientes afectados por trauma reciente que fueron atendidos en diversos centros de urgencias de la Región Metropolitana. Los resultados obtenidos revelan que los pacientes que recibieron PAP experimentaron una significativa reducción en los síntomas depresivos en comparación con aquellos que recibieron tratamiento estándar. Además, se encontró que los pacientes sometidos a PAP presentaron una mayor tasa de remisión de los síntomas depresivos en comparación con los que recibieron el tratamiento estándar.
En conclusión, estos hallazgos subrayan la importancia de capacitar a los profesionales de la salud mental en PAP y la necesidad de implementar programas de prevención de la depresión en pacientes con trauma reciente. Estos resultados tienen implicaciones significativas para la práctica clínica no solo en Chile sino también en otros contextos de atención médica.

En línea con este hallazgo, en un estudio realizado en chile, Alé M., D., & Quevedo L., Y. (2022), destacan la necesidad de brindar apoyo emocional y psicológico adecuado a las personas afectadas por la crisis sanitaria, promoviendo su bienestar mental y su recuperación. Por otra parte, mencionan que los PAP son una estrategia de bajo costo y eficacia potencial para brindar una rápida respuesta frente a los síntomas emocionales que se presentan en una catástrofe de la magnitud y extensión de la pandemia. Además, mencionan recursos de comunicación a distancia para alcanzar mayor cobertura en la entrega de apoyo psicológico y se destaca la importancia de la formación básica en PAP como preparación frente a otros desastres inevitables, reduciendo el riesgo de resultados adversos.

Los primeros auxilios psicológicos son una intervención fundamental para brindar apoyo emocional inmediato a personas que enfrentan crisis emocionales o traumas en Colombia. Un estudio realizado por Bedoya Cardona et al. para la Universidad Cooperativa de Colombia en 2022, analizó a través de un cuestionario en línea dirigido a adultos colombianos, el estrés percibido, las estrategias de afrontamiento, la regulación emocional, el impacto del evento y el malestar psicológico durante la fase inicial de la cuarentena por la pandemia de COVID-19. Los resultados mostraron que la mayoría de los participantes experimentaron niveles moderados de estrés y malestar psicológico, con un 44.5% y 43.5% respectivamente. Además, se encontró que las estrategias de afrontamiento más utilizadas fueron las centradas en la emoción, con un 68.5%, seguidas de las centradas en el problema, con un 57.5%. Por otro lado, se encontró un bajo uso de la estrategia de consumo de drogas o alcohol, con un 3.5%. Estos resultados destacan la importancia de comprender cómo las personas responden a situaciones de emergencia como la pandemia para formular políticas de salud pública durante la crisis y proponer medidas de prevención, promoción e intervención de la salud a largo plazo.

Las investigaciones anteriores respaldan firmemente la conclusión de que los primeros auxilios psicológicos son una intervención esencial diseñada para brindar apoyo inmediato y adecuado a personas en crisis emocionales o psicológicas. Al igual que los primeros auxilios físicos, buscan proporcionar una intervención temprana para aliviar el malestar y prevenir problemas de salud mental más graves. La implementación de primeros auxilios psicológicos tiene múltiples beneficios, como el acceso rápido y universal a la ayuda, la reducción del estigma asociado a la salud mental, la prevención de complicaciones y el fortalecimiento de la resiliencia de las personas. Además, en situaciones de desastres o emergencias, son fundamentales para brindar apoyo y facilitar la recuperación emocional de las personas afectadas. En resumen, los primeros auxilios psicológicos son una herramienta valiosa para promover la salud mental y el bienestar emocional en la sociedad.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS

Los primeros auxilios psicológicos son esenciales para brindar apoyo emocional inmediato en momentos de crisis en Colombia. Los datos y resultados de los estudios y encuestas mencionados resaltan la importancia de implementar programas de formación, sensibilización y promoción en la sociedad colombiana para aumentar el conocimiento y la preparación de la población en esta área. Al promover una mayor comprensión y difusión de esta práctica, se puede contribuir significativamente a mejorar la salud mental y el bienestar emocional de la población colombiana, así como abordar el problema global del desconocimiento sobre primeros auxilios psicológicos y la importancia de su implementación en diferentes comunidades.	**RECOMENDACIONES:** - Promover y divulgar la actividad en diferentes plataformas y canales de comunicación, incluyendo redes sociales, medios locales y organizaciones comunitarias

EVALUACIÓN

Previo al inicio de la actividad, se administrará un pre-test para medir el nivel de conocimiento y comprensión de los participantes acerca de los primeros auxilios psicológicos. Durante la actividad, se brindará capacitación y entrenamiento en cómo proporcionar apoyo emocional y psicológico adecuado en situaciones de crisis.

Al finalizar la actividad, se aplicará un post-test para evaluar el progreso y la efectividad de la capacitación así mismo para observar una mejora significativa en el conocimiento y la confianza de los participantes en la aplicación de primeros auxilios psicológicos. La mayoría de los participantes mostrarán una mayor comprensión de los conceptos clave y serán capaces de identificar y aplicar las estrategias aprendidas en situaciones futuras.

ANEXOS:

PROFESIONAL RESPONSABLE:

Paula Alvear
1010072167
TP 241628

Paula Andrea Alvear León, Psicóloga.

Firma

CRONOGRAMA ACTIVIDAD 16

CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL PIC-2023

Fecha	Población	Lugar	Tema Tratado
6 julio 2023	Gestantes	Auditorio Clínica girón.	Primero Auxilios Psicológicos
12 julio 2023	Cuidadores población con discapacidad	Valle de los caballeros	Primero Auxilios Psicológicos
25 julio 2023	EPS-IPS	Auditorio Clínica girón.	Primero Auxilios Psicológicos

FICHA DE AVANCE GENERAL DE LA ACTIVIDAD 16
DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL - SP PIC-2023

EVENTO REALIZADO

ACTIVIDAD

Realizar 12 capacitaciones con metodología dinámica, en rutas de atención en salud mental, líneas de orientación psicológica y primeros auxilios psicológicos a los siguientes actores:

AVANCE GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Se ejecutaron tres capacitaciones a las siguientes poblaciones:
-Gestantes el día 6 de julio en el auditorio de la Clínica Girón, 18 personas impactadas.
-Cuidadores población con discapacidad el día 12 de julio, en el barrio Valle de los Caballeros en articulación con la secretaría de población con discapacidad. 16 personas impactadas.
-EPS-IPS el día 25 de julio en el auditorio de la Clínica Girón. 29 personas impactadas

El avance acumulado ha sido un 50% de ejecución de la actividad, debido a que en el mes de junio se realizaron 3 capacitaciones y en el mes de julio 3 capacitaciones para ser un total de 6 capacitaciones a las poblaciones estipuladas.

De acuerdo con lo anteriormente dicho, a continuación, se encontrará de forma detallada el informe ejecutivo de cada población.

INFORME EJECUTIVO DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL - SP ACTIVIDAD 16 PIC-2023	
EVENTO REALIZADO	
ACTIVIDAD	**AVANCE DE LA ACTIVIDAD**
Realizar capacitación con metodología dinámica, en rutas de atención en salud mental, líneas de orientación psicológica y primeros auxilios psicológicos. -EPS-IPS	Se planeó y se ejecutó la capacitación a la población EPS-IPS en el auditorio de la Clinica Girón el día 28 de julio, con metodología dinámica en rutas de atención en salud mental, líneas de orientación psicológica y primeros auxilios psicológicos, logrando los objetivos programados.

OBJETIVO

- Capacitar a la población objeto en el reconocimiento temprano de situaciones de crisis emocionales y traumas, y proporcionarles herramientas para ofrecer apoyo emocional inmediato y efectivo.
- Fomentar la conciencia de los primeros auxilios psicológicos en los participantes del taller y la implementación efectiva de estos como una intervención temprana y adecuada para brindar apoyo emocional y psicológico inmediato a personas que están experimentando crisis o situaciones de trauma.

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, el bienestar emocional y la salud mental se han convertido en temas de creciente preocupación en la sociedad. Los eventos traumáticos, situaciones estresantes y crisis emocionales pueden afectar a cualquier individuo en cualquier momento. Es fundamental contar con herramientas y conocimientos para brindar un apoyo emocional adecuado en estas circunstancias.

En este sentido, se busca fomentar estos procesos dentro del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la Clínica de Girón ya que, en el ámbito de la salud mental, la atención temprana y adecuada en situaciones de crisis emocionales y traumas ha sido reconocida como un factor clave para la recuperación y resiliencia de las personas. Este taller sobre primeros auxilios psicológicos se basa en la necesidad de crear una red de apoyo emocional efectiva en la comunidad. Existen numerosas investigaciones que respaldan la importancia de brindar apoyo emocional temprano en situaciones de crisis. En las poblaciones afectadas por desastres naturales se encontró que la intervención temprana y el apoyo emocional adecuado contribuyen significativamente a reducir los niveles de estrés y traumas posteriores.

En un estudio realizado por Arenas, C. E. C. (2018), se analiza la relevancia de los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) como medida preventiva de síntomas depresivos en pacientes con trauma reciente en Chile. El autor destaca la importancia de brindar atención temprana y prevención de la depresión en esta población. Para abordar la investigación, se lleva a cabo una revisión exhaustiva de la literatura acerca de intervenciones psicoeducativas y de resolución, mostrando como resultado que existe una limitación en la información existente.

En línea con este hallazgo, en un estudio realizado en chile, Alé M., D., & Quevedo L., Y. (2022), destacan la necesidad de brindar apoyo emocional y psicológico adecuado a las personas afectadas por la crisis sanitaria, promoviendo su bienestar mental y su recuperación. Por otra parte, mencionan que los PAP son una estrategia de bajo costo y eficacia potencial para brindar una rápida respuesta frente a los síntomas emocionales que se presentan en una catástrofe de la magnitud y extensión de la pandemia. Además, mencionan recursos de comunicación a distancia para alcanzar mayor cobertura en la entrega de apoyo psicológico y se destaca la importancia de la formación básica en PAP como preparación frente a otros desastres inevitables, reduciendo el riesgo de resultados adversos.

Los primeros auxilios psicológicos son una intervención fundamental para brindar apoyo emocional inmediato a personas que enfrentan crisis emocionales o traumas en Colombia. Un estudio realizado por Bedoya Cardona et al. para la Universidad Cooperativa de Colombia en 2022, analizó a través de un cuestionario en línea dirigido a adultos colombianos, el estrés percibido, las estrategias de afrontamiento, la regulación emocional, el impacto del evento y el malestar psicológico durante la fase inicial de la cuarentena por la pandemia de COVID-19. Los resultados mostraron que la mayoría de los participantes experimentaron niveles moderados de estrés y malestar psicológico, con un 44.5% y 43.5% respectivamente. Además, se encontró que las estrategias de afrontamiento más utilizadas fueron las centradas en la emoción, con un 68.5%, seguidas de las centradas en el problema, con un 57.5%. Por otro lado, se encontró un bajo uso de la estrategia de consumo de drogas o alcohol, con un 3.5%. Estos resultados destacan la importancia de comprender cómo las personas responden a situaciones de emergencia como la pandemia para formular políticas de salud pública durante la crisis y proponer medidas de prevención, promoción e intervención de la salud a largo plazo.

El propósito de este taller es ofrecer una capacitación efectiva en primeros auxilios psicológicos a fin de dotar a los participantes con habilidades y técnicas para brindar un apoyo compasivo y adecuado a quienes están pasando por momentos de crisis emocional. A través de un enfoque psicoeducativo, se busca fomentar la empatía, la escucha activa y el reconocimiento de señales de angustia emocional, para que los asistentes puedan proporcionar una respuesta inicial de apoyo de manera adecuada.

Es por ello por lo que el diseño de este taller se convierte en una prioridad, al fomentar la conciencia sobre la importancia de la salud mental y la formación de una red de apoyo emocional. Mediante esta capacitación, se busca generar un impacto positivo en la calidad de vida de los participantes y su entorno social y familiar. Asimismo, promueve una mayor conciencia sobre la importancia de la atención temprana en salud mental, fomentando una cultura de apoyo emocional en el entorno comunitario.

AGENDA DEL EVENTO

Para cumplir con la actividad estipulada en el Plan de Acción en Salud, incluido en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2023 de la Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental, la secretaría local organizó una convocatoria para un evento crucial que requirió una minuciosa planificación logística para garantizar su éxito. El propósito de esta actividad fue llevar a cabo "jornadas de promoción de salud mental y socialización de rutas de atención en intento de suicidio, violencias y primeros auxilios psicológicos".

La profesional en psicología y salud mental llevará a cabo un taller relacionado con primeros auxilios psicológicos, utilizando un enfoque psicoeducativo para facilitar la adquisición de conocimientos en los participantes, con el fin de reconocer las señales de angustia emocional y brindar una respuesta inicial de apoyo adecuada, tanto para sí mismos como para los demás.

El taller que se brindará será el siguiente:

Taller: Fortaleciendo el Bienestar Emocional: Primeros Auxilios Psicológicos para la Comunidad

INTRODUCCIÓN (DURACIÓN 10 MIN)

1. Bienvenida y Presentación:

- Iniciar el taller dando una cálida bienvenida a los participantes y realizar una breve presentación del profesional a cargo.

2. Actividad Rompe Hielo: "La Caja de las Emociones"

- Se asignó una emoción básica a cada participante.
- Pedir a los participantes que compartan una experiencia personal asociada a la emoción que les tocó.

Esta actividad fomentará la interacción y permitirá identificar las emociones presentes en el grupo.

DESARROLLO (DURACIÓN 30 MIN)

1. Exposición: "Primeros Auxilios Psicológicos" (20 min)

- Explicar qué son los primeros auxilios psicológicos, sus objetivos y su importancia como intervención temprana en situaciones de crisis.
- El ABCDE de los Primeros Auxilios Psicológicos.
- Enseñar habilidades de escucha activa y empatía para mejorar la comunicación en situaciones de crisis.
- Introducir técnicas prácticas de relajación y manejo del estrés que puedan aplicarse durante una crisis.
- Destacar la importancia de adaptar los primeros auxilios psicológicos a las necesidades de diferentes grupos poblacionales. (adultos mayores, personas con discapacidad, gestantes, madres, padres y cuidadores)
- Introducir las redes, rutas de apoyo y líneas de atención a la comunidad para promover las estrategias de respuesta positiva en situaciones de crisis.

2. Actividad Práctica – juego de roles: "Escenarios de Primeros Auxilios Psicológicos" (10 min)

- Dividir a los participantes en pequeños grupos.
- Asignar a cada grupo un escenario de crisis emocional o trauma para que pongan en práctica los conceptos aprendidos.

CIERRE (DURACIÓN 5 MIN)

- Agradecer a los participantes por su participación y compromiso con el taller.
- Resaltar la importancia de brindar apoyo emocional en la comunidad y promover la búsqueda de ayuda profesional cuando sea necesario.
- Se proporcionará un folleto que contenga toda la información mencionada, permitiendo a la población revisarla en cualquier momento que lo deseen.
- Despedirse del grupo con una palabra de aliento para continuar fortaleciendo su bienestar emocional.

Al replicar el taller con distintos grupos, pude modificar los contenidos y ejemplos de acuerdo con las necesidades específicas de cada población. Se hizo hincapié en la importancia del cuidado de la salud mental y proporcionamos estrategias para enfrentar el estrés inherente a su labor.

Una vez finalizada cada implementación del taller, procedimos con evaluaciones y sesiones de retroalimentación con los participantes. Estas instancias nos permitieron obtener valiosos comentarios y detectar necesidades específicas, lo que facilitó ajustar y mejorar la metodología de acuerdo con los requerimientos de cada grupo.

FECHA	N° PARTICIPANTES ACCIONES DE INFORMACIÓN	TEMA /POBLACIÓN	LUGAR
25 de julio del 2023	29 participantes	Primeros auxilios psicológicos a IPS-EPS	Auditorio Clínica Girón.
TOTAL	29		

DESARROLLO DEL EVENTO

Con el objetivo de cumplir con la actividad establecida en el plan de acción en salud del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2023, específicamente en la Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental, se llevó a cabo la convocatoria para un evento que requirió una planificación logística para garantizar su éxito. El propósito de este evento es la realización de "jornadas de promoción de salud mental y socialización de rutas de atención en intento de suicidio, primeros auxilios psicológicos", en coordinación con la secretaría local.

Las jornadas realizadas estuvieron a cargo de la profesional Paula Andrea Alvear, en las cuales se abarcaron conceptos básicos de Primeros Auxilios Psicológicos, tales como:

- Su importancia y cómo pueden ser aplicados en diversas situaciones.

- Reconocimiento de situaciones de crisis: Identificación de señales de alerta y síntomas emocionales y psicológicos en personas que pueden estar enfrentando situaciones estresantes o traumáticas.
- Escucha activa y empatía: Desarrollo de habilidades de escucha efectiva y comprensión empática para brindar apoyo emocional a las personas en crisis.
- Comunicación asertiva: Aprender a comunicarse de manera clara, respetuosa y empática con personas en situaciones de crisis.
- Estrategias de contención emocional: Proporcionar herramientas para ayudar a las personas a manejar sus emociones y reducir la ansiedad en momentos de crisis.
- Auto-cuidado del proveedor de ayuda: Enseñar la importancia de cuidar la salud emocional del proveedor de PAP para evitar el agotamiento emocional.
- Intervención en situaciones específicas: Abordar cómo brindar PAP en situaciones como pérdida, desastres naturales, violencia, accidentes, entre otras.
- Trabajo en equipo y coordinación con otros servicios de ayuda: Enseñar cómo colaborar con otros profesionales de la salud para brindar una atención integral en situaciones de crisis.
- Prácticas y simulaciones: Realizar ejercicios prácticos y simulaciones de situaciones reales para fortalecer las habilidades en la aplicación de PAP.

Es importante que la capacitación sea práctica y basada en escenarios reales para que los participantes puedan sentirse seguros y confiados al aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones de emergencia. Además, se debe enfatizar la ética y la confidencialidad en la prestación de ayuda psicológica, y se pueden proporcionar recursos y referencias adicionales para una atención más especializada cuando sea necesario.

Las jornadas se realizaron de la siguiente forma:

Taller: Fortaleciendo el Bienestar Emocional: Primeros Auxilios Psicológicos para la Comunidad

INTRODUCCIÓN (DURACIÓN 10 MIN)

1. Bienvenida y Presentación:

• Iniciar el taller dando una cálida bienvenida a los participantes y realizar una breve presentación del profesional a cargo.

2. Actividad Rompe Hielo: "La Caja de las Emociones"

• Se asignó una emoción básica a cada participante.

• Pedir a los participantes que compartan una experiencia personal asociada a la emoción que les tocó.

Esta actividad fomentará la interacción y permitirá identificar las emociones presentes en el grupo.

DESARROLLO (DURACIÓN 30 MIN)

1. Exposición: "Primeros Auxilios Psicológicos" (20 min)

• Explicar qué son los primeros auxilios psicológicos, sus objetivos y su importancia como intervención temprana en situaciones de crisis.

• El ABCDE de los Primeros Auxilios Psicológicos.

• Enseñar habilidades de escucha activa y empatía para mejorar la comunicación en situaciones de crisis.

• Introducir técnicas prácticas de relajación y manejo del estrés que puedan aplicarse durante una crisis.

• Destacar la importancia de adaptar los primeros auxilios psicológicos a las necesidades de diferentes grupos poblacionales. (adultos mayores, personas con discapacidad, gestantes, madres, padres y cuidadores)

• Introducir las redes, rutas de apoyo y líneas de atención a la comunidad para promover las estrategias de respuesta positiva en situaciones de crisis.

2. Actividad Práctica – juego de roles: "Escenarios de Primeros Auxilios Psicológicos" (10 min)

• Dividir a los participantes en pequeños grupos.

• Asignar a cada grupo un escenario de crisis emocional o trauma para que pongan en práctica los conceptos aprendidos.

CIERRE (DURACIÓN 5 MIN)

- Agradecer a los participantes por su participación y compromiso con el taller.
- Resaltar la importancia de brindar apoyo emocional en la comunidad y promover la búsqueda de ayuda profesional cuando sea necesario.
- Se comparte un folleto que contenga toda la información mencionada, permitiendo a la población revisarla en cualquier momento que lo deseen.
- Despedirse del grupo con una palabra de aliento para continuar fortaleciendo su bienestar emocional.

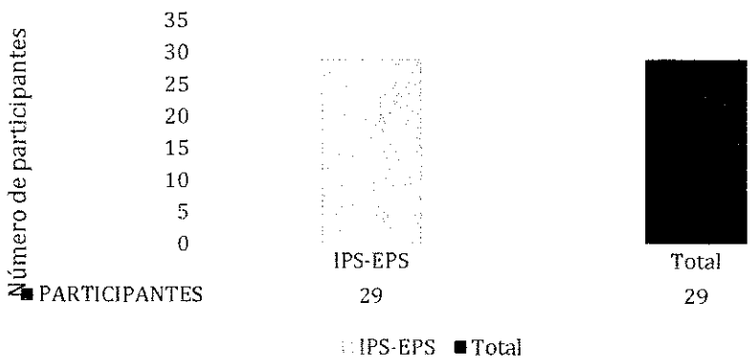
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

TABLA DE CARACTERIZACIÓN DE PARTICIPANTES

PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS IPS-EPS

Auditorio Clínica Girón.

25 de julio del 2023

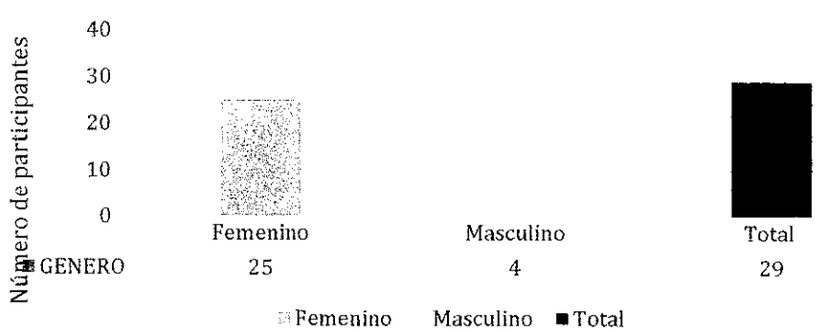


En este grupo, se contó con la participación de 29 personas pertenecientes al área de salud, como por ejemplo enfermeros y doctores, interesadas en aprender sobre Primeros Auxilios Psicológicos. Esto refleja la relevancia de brindarles herramientas para manejar situaciones emocionales y de salud mental. El enfoque en las IPS Y EPS es crucial, ya que esta población del área de salud a menudo enfrenta crisis emocionales por parte de sus pacientes, por ende es importante enfrentarse de manera efectiva teniendo en cuenta la salud mental.

PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS IPS-EPS

Auditorio Clínica Girón.

25 de julio del 2023



Se registró que en la intervención de PAP con la población de EPS-IPS participaron 25 mujeres, 4 hombres y ninguno que se identifique en la comunidad LGTBIQ+.

En general, los resultados del análisis demuestran un amplio alcance del taller y la relevancia de proporcionar conocimientos de Primeros Auxilios Psicológicos a diversos grupos de población para promover el bienestar mental y emocional en diferentes contextos.

En el taller con IPS-EPS se evidenció que carecían de conocimiento sobre el tema abordado, ya que el taller comenzó preguntándoles a los participantes si sabían que eran los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), o si lo habían escuchado en algún momento, los participantes manifestaron que no sabían y no habían escuchado sobre este tema. A continuación, comienza el taller, la explicación y las pautas del protocolo ABCDE. En conclusión, la actividad permite reflexionar y preguntar sobre los PAP, los participantes manifiestan que en situaciones de crisis que se han presentado en las ips y eps no han sabido como reaccionar y no sabían que había un protocolo el cual ayudaría con esta urgencia. Concluyen que ha sido de suma importancia para aplicar en su lugar de trabajo e incluso en su vida cotidiana.

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente informe da cuenta de los resultados y logros obtenidos en el Taller de Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) llevado a cabo con diversas poblaciones. El objetivo de este taller fue proporcionar herramientas y habilidades para brindar apoyo emocional y psicológico efectivo en situaciones de crisis y emergencias.

Conclusiones:

- El Taller de Primeros Auxilios Psicológicos ha sido altamente relevante y efectivo para empoderar a diversas poblaciones en el manejo de situaciones de crisis emocionales. Los participantes adquirieron conocimientos prácticos en escucha activa, empatía, y contención emocional, lo que les permitió brindar apoyo adecuado en momentos críticos.
- Asimismo, la capacitación en PAP ha demostrado ser una estrategia efectiva para mejorar la resiliencia emocional y fortalecer la capacidad de afrontamiento en situaciones adversas. Los participantes se mostraron receptivos y comprometidos con la implementación de estas habilidades en su entorno personal y profesional.

Recomendaciones:

- Basados en los resultados obtenidos y el impacto positivo del Taller de PAP, se formulan las siguientes recomendaciones:
- Sostener y fortalecer la formación en PAP: Es importante mantener la capacitación periódica en PAP para garantizar que los participantes mantengan y desarrollen sus habilidades de apoyo emocional en el tiempo.
- Realizar seguimiento y evaluación: Se recomienda llevar a cabo evaluaciones periódicas para medir el impacto y la efectividad de la capacitación en PAP, con el fin de realizar ajustes y mejoras en futuros talleres.
- Sensibilización en salud mental: Es esencial promover una mayor sensibilización en salud mental en la comunidad en general, destacando la importancia del apoyo emocional y la atención temprana en situaciones de crisis.

En conclusión, el Taller de Primeros Auxilios Psicológicos ha sido una experiencia enriquecedora y positiva para las diversas poblaciones atendidas. Los compromisos, conclusiones y recomendaciones planteadas son fundamentales para seguir fortaleciendo el apoyo emocional y psicológico en nuestra comunidad y contribuir a un mayor bienestar mental de todos los involucrados. Continuaremos trabajando en conjunto para promover una sociedad más resiliente y preparada para enfrentar los desafíos emocionales que puedan surgir en el futuro.

PROFESIONAL:

Paula Alvear
1010072167
TP. 241628

Paula Andrea Alvear León, Psicóloga

ANEXOS:

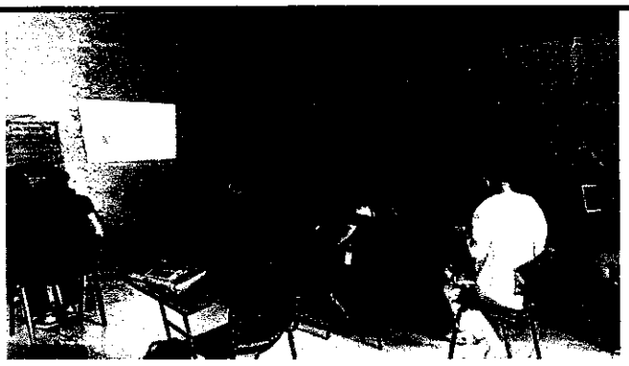


Ilustración 1 Actividad 16 PAP EPS-IPS, 25 de julio 2023, auditorio clínica Girón. Dimensión Salud mental.



Ilustración 2 Actividad 16 PAP EPS-IPS, 25 de julio 2023, auditorio clínica Girón. Dimensión Salud mental.

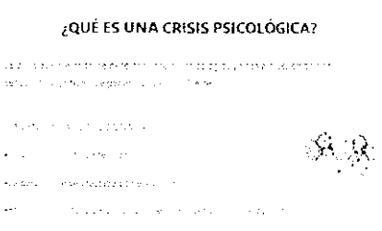
- Folleto informativo

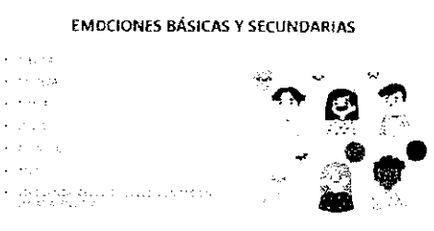


Evidencia Folleto implementado en actividad

- Diapositivas proyectadas



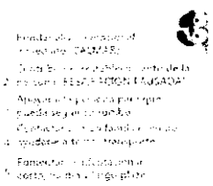




PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS



OBJETIVO DE LOS PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS



Escucha activa



Regulación o ventilación



Evidencia diapositivas implementadas en actividad

Derivación a redes de apoyo



Es indispensable que antes de contactar al afectado haya estudiado bien la oferta de servicios de apoyo social y sepa cuales son los que en el lugar donde proveerá los PAP

Psicoeducación



Promueva estrategias de respuestas positivas ante el estrés, explicando y entregando material educativo

No está solo Informar y Busca Ayuda



Evidencia diapositivas implementadas en actividad

INFORME EJECUTIVO
DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL - SP ACTIVIDAD 16 PIC-2023

EVENTO REALIZADO

ACTIVIDAD	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
Realizar capacitación con metodología dinámica, en rutas de atención en salud mental, líneas de orientación psicológica y primeros auxilios psicológicos. -Gestantes.	Se planeó y se ejecutó la capacitación a la población gestante en el auditorio de la Clinica Girón el día 6 de julio, con metodología dinámica en rutas de atención en salud mental, líneas de orientación psicológica y primeros auxilios psicológicos, logrando los objetivos programados.

OBJETIVO

- Capacitar a la población objeto en el reconocimiento temprano de situaciones de crisis emocionales y traumas, y proporcionarles herramientas para ofrecer apoyo emocional inmediato y efectivo.
- Fomentar la conciencia de los primeros auxilios psicológicos en los participantes del taller y la implementación efectiva de estos como una intervención temprana y adecuada para brindar apoyo emocional y psicológico inmediato a personas que están experimentando crisis o situaciones de trauma.

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, el bienestar emocional y la salud mental se han convertido en temas de creciente preocupación en la sociedad. Los eventos traumáticos, situaciones estresantes y crisis emocionales pueden afectar a cualquier individuo en cualquier momento. Es fundamental contar con herramientas y conocimientos para brindar un apoyo emocional adecuado en estas circunstancias.

En este sentido, se busca fomentar estos procesos dentro del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la Clínica de Girón ya que, en el ámbito de la salud mental, la atención temprana y adecuada en situaciones de crisis emocionales y traumas ha sido reconocida como un factor clave para la recuperación y resiliencia de las personas. Este taller sobre primeros auxilios psicológicos se basa en la necesidad de crear una red de apoyo emocional efectiva en la comunidad. Existen numerosas investigaciones que respaldan la importancia de brindar apoyo emocional temprano en situaciones de crisis. En las poblaciones afectadas por desastres naturales se encontró que la intervención temprana y el apoyo emocional adecuado contribuyen significativamente a reducir los niveles de estrés y traumas posteriores.

En un estudio realizado por Arenas, C. E. C. (2018), se analiza la relevancia de los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) como medida preventiva de síntomas depresivos en pacientes con trauma reciente en Chile. El autor destaca la importancia de brindar atención temprana y prevención de la depresión en esta población. Para abordar la investigación, se lleva a cabo una revisión exhaustiva de la literatura acerca de intervenciones psicoeducativas y de resolución, mostrando como resultado que existe una limitación en la información existente.

En línea con este hallazgo, en un estudio realizado en chile, Alé M., D., & Quevedo L., Y. (2022), destacan la necesidad de brindar apoyo emocional y psicológico adecuado a las personas afectadas por la crisis sanitaria, promoviendo su bienestar mental y su recuperación. Por otra parte, mencionan que los PAP son una estrategia de bajo costo y eficacia potencial para brindar una rápida respuesta frente a los síntomas emocionales que se presentan en una catástrofe de la magnitud y extensión de la pandemia. Además, mencionan recursos de comunicación a distancia para alcanzar mayor cobertura en la entrega de apoyo psicológico y se destaca la importancia de la formación básica en PAP como preparación frente a otros desastres inevitables, reduciendo el riesgo de resultados adversos.

Los primeros auxilios psicológicos son una intervención fundamental para brindar apoyo emocional inmediato a personas que enfrentan crisis emocionales o traumas en Colombia. Un estudio realizado por Bedoya Cardona et

al. para la Universidad Cooperativa de Colombia en 2022, analizó a través de un cuestionario en línea dirigido a adultos colombianos, el estrés percibido, las estrategias de afrontamiento, la regulación emocional, el impacto del evento y el malestar psicológico durante la fase inicial de la cuarentena por la pandemia de COVID-19. Los resultados mostraron que la mayoría de los participantes experimentaron niveles moderados de estrés y malestar psicológico, con un 44.5% y 43.5% respectivamente. Además, se encontró que las estrategias de afrontamiento más utilizadas fueron las centradas en la emoción, con un 68.5%, seguidas de las centradas en el problema, con un 57.5%. Por otro lado, se encontró un bajo uso de la estrategia de consumo de drogas o alcohol, con un 3.5%. Estos resultados destacan la importancia de comprender cómo las personas responden a situaciones de emergencia como la pandemia para formular políticas de salud pública durante la crisis y proponer medidas de prevención, promoción e intervención de la salud a largo plazo.

El propósito de este taller es ofrecer una capacitación efectiva en primeros auxilios psicológicos a fin de dotar a los participantes con habilidades y técnicas para brindar un apoyo compasivo y adecuado a quienes están pasando por momentos de crisis emocional. A través de un enfoque psicoeducativo, se busca fomentar la empatía, la escucha activa y el reconocimiento de señales de angustia emocional, para que los asistentes puedan proporcionar una respuesta inicial de apoyo de manera adecuada.

Es por ello por lo que el diseño de este taller se convierte en una prioridad, al fomentar la conciencia sobre la importancia de la salud mental y la formación de una red de apoyo emocional. Mediante esta capacitación, se busca generar un impacto positivo en la calidad de vida de los participantes y su entorno social y familiar. Asimismo, promueve una mayor conciencia sobre la importancia de la atención temprana en salud mental, fomentando una cultura de apoyo emocional en el entorno comunitario.

AGENDA DEL EVENTO

Para cumplir con la actividad estipulada en el Plan de Acción en Salud, incluido en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2023 de la Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental, la secretaría local organizó una convocatoria para un evento crucial que requirió una minuciosa planificación logística para garantizar su éxito. El propósito de esta actividad fue llevar a cabo "jornadas de promoción de salud mental y socialización de rutas de atención en intento de suicidio, violencias y primeros auxilios psicológicos".

La profesional en psicología y salud mental llevará a cabo un taller relacionado con primeros auxilios psicológicos, utilizando un enfoque psicoeducativo para facilitar la adquisición de conocimientos en los participantes, con el fin de reconocer las señales de angustia emocional y brindar una respuesta inicial de apoyo adecuada, tanto para sí mismos como para los demás.

El taller que se brindará será el siguiente:

Taller: Fortaleciendo el Bienestar Emocional: Primeros Auxilios Psicológicos para la Comunidad

INTRODUCCIÓN (DURACIÓN 10 MIN)

1. Bienvenida y Presentación:

• Iniciar el taller dando una cálida bienvenida a los participantes y realizar una breve presentación del profesional a cargo.

2. Actividad Rompe Hielo: "La Caja de las Emociones"

• Se asignó una emoción básica a cada participante.

• Pedir a los participantes que compartan una experiencia personal asociada a la emoción que les tocó.

Esta actividad fomentará la interacción y permitirá identificar las emociones presentes en el grupo.

DESARROLLO (DURACIÓN 30 MIN)

1. Exposición: "Primeros Auxilios Psicológicos" (20 min)

- Explicar qué son los primeros auxilios psicológicos, sus objetivos y su importancia como intervención temprana en situaciones de crisis.
- El ABCDE de los Primeros Auxilios Psicológicos.
- Enseñar habilidades de escucha activa y empatía para mejorar la comunicación en situaciones de crisis.
- Introducir técnicas prácticas de relajación y manejo del estrés que puedan aplicarse durante una crisis.
- Destacar la importancia de adaptar los primeros auxilios psicológicos a las necesidades de diferentes grupos poblacionales. (adultos mayores, personas con discapacidad, gestantes, madres, padres y cuidadores)
- Introducir las redes, rutas de apoyo y líneas de atención a la comunidad para promover las estrategias de respuesta positiva en situaciones de crisis.

2. Actividad Práctica – juego de roles: "Escenarios de Primeros Auxilios Psicológicos" (10 min)

- Dividir a los participantes en pequeños grupos.
- Asignar a cada grupo un escenario de crisis emocional o trauma para que pongan en práctica los conceptos aprendidos.

CIERRE (DURACIÓN 5 MIN)

- Agradecer a los participantes por su participación y compromiso con el taller.
- Resaltar la importancia de brindar apoyo emocional en la comunidad y promover la búsqueda de ayuda profesional cuando sea necesario.
- Se proporcionará un folleto que contenga toda la información mencionada, permitiendo a la población revisarla en cualquier momento que lo deseen.
- Despedirse del grupo con una palabra de aliento para continuar fortaleciendo su bienestar emocional.

Al replicar el taller con distintos grupos, pude modificar los contenidos y ejemplos de acuerdo con las necesidades específicas de cada población. Se hizo hincapié en la importancia del cuidado de la salud mental y proporcionamos estrategias para enfrentar el estrés inherente a su labor.

Una vez finalizada cada implementación del taller, procedimos con evaluaciones y sesiones de retroalimentación con los participantes. Estas instancias nos permitieron obtener valiosos comentarios y detectar necesidades específicas, lo que facilitó ajustar y mejorar la metodología de acuerdo con los requerimientos de cada grupo.

FECHA	N° PARTICIPANTES ACCIONES DE INFORMACIÓN	TEMA /POBLACIÓN	LUGAR
6 de julio del 2023	18 participantes	Primeros auxilios psicológicos en Gestantes	Auditorio clínica Girón
TOTAL	18		

DESARROLLO DEL EVENTO

Con el objetivo de cumplir con la actividad establecida en el plan de acción en salud del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2023, específicamente en la Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental, se llevó a cabo la convocatoria para un evento que requirió una planificación logística para garantizar su éxito. El propósito de este evento es la realización de "jornadas de promoción de salud mental y socialización de rutas de atención en intento de suicidio, primeros auxilios psicológicos", en coordinación con la secretaría local.

Las jornadas realizadas estuvieron a cargo de la profesional Paula Andrea Alvear, en las cuales se abarcaron conceptos básicos de Primeros Auxilios Psicológicos, tales como:

- Su importancia y cómo pueden ser aplicados en diversas situaciones.
- Reconocimiento de situaciones de crisis: Identificación de señales de alerta y síntomas emocionales y psicológicos en personas que pueden estar enfrentando situaciones estresantes o traumáticas.

- Escucha activa y empatía: Desarrollo de habilidades de escucha efectiva y comprensión empática para brindar apoyo emocional a las personas en crisis.
- Comunicación asertiva: Aprender a comunicarse de manera clara, respetuosa y empática con personas en situaciones de crisis.
- Estrategias de contención emocional: Proporcionar herramientas para ayudar a las personas a manejar sus emociones y reducir la ansiedad en momentos de crisis.
- Auto-cuidado del proveedor de ayuda: Enseñar la importancia de cuidar la salud emocional del proveedor de PAP para evitar el agotamiento emocional.
- Intervención en situaciones específicas: Abordar cómo brindar PAP en situaciones como pérdida, desastres naturales, violencia, accidentes, entre otras.
- Trabajo en equipo y coordinación con otros servicios de ayuda: Enseñar cómo colaborar con otros profesionales de la salud para brindar una atención integral en situaciones de crisis.
- Prácticas y simulaciones: Realizar ejercicios prácticos y simulaciones de situaciones reales para fortalecer las habilidades en la aplicación de PAP.

Es importante que la capacitación sea práctica y basada en escenarios reales para que los participantes puedan sentirse seguros y confiados al aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones de emergencia. Además, se debe enfatizar la ética y la confidencialidad en la prestación de ayuda psicológica, y se pueden proporcionar recursos y referencias adicionales para una atención más especializada cuando sea necesario.

Las jornadas se realizaron de la siguiente forma:

Taller: Fortaleciendo el Bienestar Emocional: Primeros Auxilios Psicológicos para la Comunidad

INTRODUCCIÓN (DURACIÓN 10 MIN)

1. Bienvenida y Presentación:

• Iniciar el taller dando una cálida bienvenida a los participantes y realizar una breve presentación del profesional a cargo.

2. Actividad Rompe Hielo: "La Caja de las Emociones"

• Se asignó una emoción básica a cada participante.

• Pedir a los participantes que compartan una experiencia personal asociada a la emoción que les tocó. Esta actividad fomentará la interacción y permitirá identificar las emociones presentes en el grupo.

DESARROLLO (DURACIÓN 30 MIN)

1. Exposición: "Primeros Auxilios Psicológicos" (20 min)

• Explicar qué son los primeros auxilios psicológicos, sus objetivos y su importancia como intervención temprana en situaciones de crisis.

• El ABCDE de los Primeros Auxilios Psicológicos.

• Enseñar habilidades de escucha activa y empatía para mejorar la comunicación en situaciones de crisis.

• Introducir técnicas prácticas de relajación y manejo del estrés que puedan aplicarse durante una crisis.

• Destacar la importancia de adaptar los primeros auxilios psicológicos a las necesidades de diferentes grupos poblacionales. (adultos mayores, personas con discapacidad, gestantes, madres, padres y cuidadores)

• Introducir las redes, rutas de apoyo y líneas de atención a la comunidad para promover las estrategias de respuesta positiva en situaciones de crisis.

2. Actividad Práctica – juego de roles: "Escenarios de Primeros Auxilios Psicológicos" (10 min)

• Dividir a los participantes en pequeños grupos.

• Asignar a cada grupo un escenario de crisis emocional o trauma para que pongan en práctica los conceptos aprendidos.

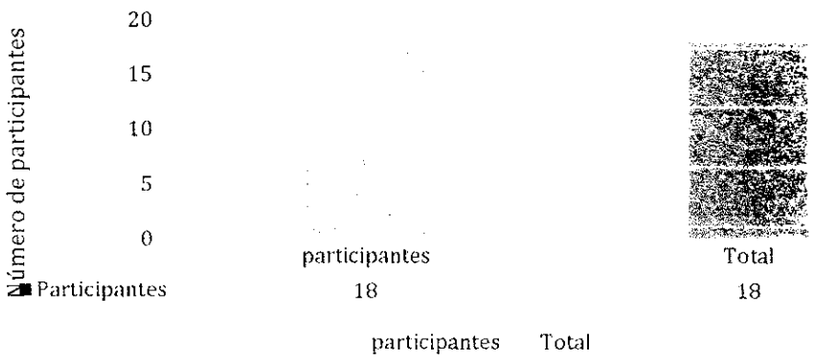
CIERRE (DURACIÓN 5 MIN)

- Agradecer a los participantes por su participación y compromiso con el taller.
- Resaltar la importancia de brindar apoyo emocional en la comunidad y promover la búsqueda de ayuda profesional cuando sea necesario.
- Se comparte un folleto que contenga toda la información mencionada, permitiendo a la población revisarla en cualquier momento que lo deseen.
- Despedirse del grupo con una palabra de aliento para continuar fortaleciendo su bienestar emocional.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

TABLA DE CARACTERIZACIÓN DE POBLACIÓN

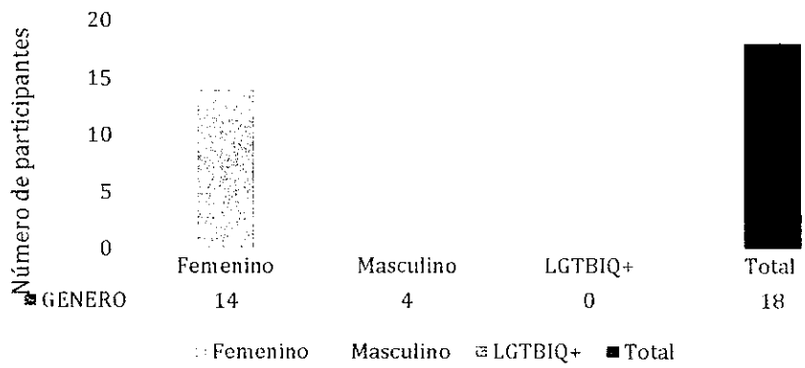
PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN GESTANTES
Auditorio Clínica Girón.
6 de julio del 2023



En este grupo, se contó con la participación de 18 personas, interesadas en aprender sobre Primeros Auxilios Psicológicos. Esto refleja la relevancia de brindarles herramientas para manejar situaciones emocionales y de salud mental. El enfoque en gestantes mayor es crucial, ya que esta población a menudo enfrenta desafíos emocionales, cambios hormonales y físicos. Con la capacitación en PAP, se empodera a las gestantes para afrontar estos desafíos de manera más efectiva y fortalecer su resiliencia emocional. Así mismo a sus acompañantes, tales como esposos, padres o hijos.

TABLA DE CARACTERIZACIÓN DE GENERO

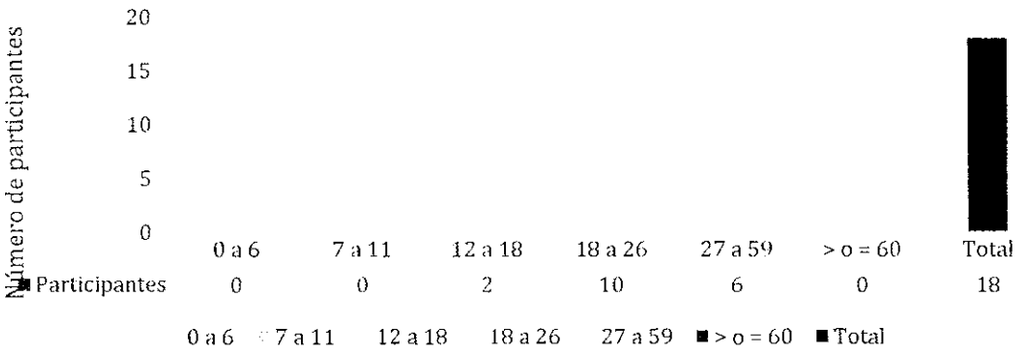
PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN GESTANTES
Auditorio Clínica Girón.
6 de julio del 2023



Se registró que en la intervención de PAP con la población de gestantes, participaron 14 mujeres, 4 hombres y ninguno que se identifique en la comunidad LGTBIQ+.

TABLA DE CARACTERIZACIÓN DE CICLO DE VIDA

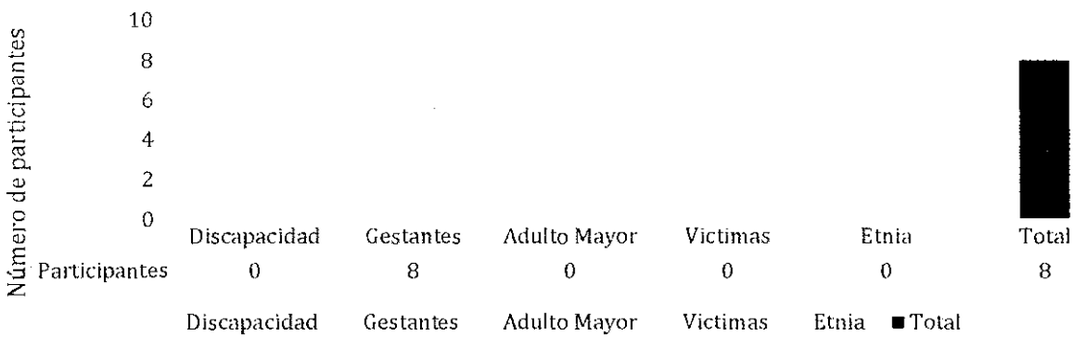
PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN GESTANTES
Auditorio Clínica Girón.
6 de julio del 2023



Se registró que en la intervención de PAP con la población de gestantes participaron 2 personas en el rango de edad de 12 a 18, 10 personas en el rango de edad de 19 a 26 y 6 personas en el rango de edad de 27 a 59.

TABLA DE CARACTERIZACIÓN DE GRUPO DIFERENCIAL

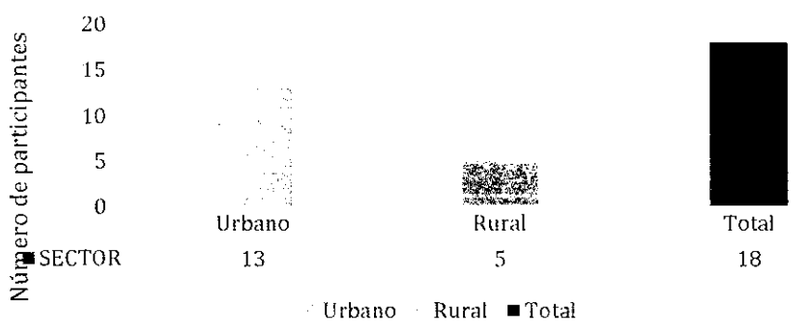
PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN GESTANTES
Auditorio Clínica Girón.
6 de julio del 2023



Se registró que en la intervención de PAP con la población de adulto mayor participaron 8 personas con grupo diferencial en gestantes, las otras 10 personas no pertenecían a un grupo diferencial.

TABLA DE CARACTERIZACIÓN SECTOR

PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN GESTANTES
Auditorio Clínica Girón.
6 de julio del 2023



Se registró que en la intervención de PAP con la población de gestantes participaron 13 personas que pertenecen al sector urbano y 5 personas que pertenecen al sector rural.

En general, los resultados del análisis demuestran un amplio alcance del taller y la relevancia de proporcionar conocimientos de Primeros Auxilios Psicológicos a diversos grupos de población para promover el bienestar mental y emocional en diferentes contextos.

En el taller con gestantes se evidenció que carecían de conocimiento sobre el tema abordado, ya que el taller comenzó preguntándoles a los participantes si sabían que eran los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), o si lo habían escuchado en algún momento, los participantes manifiestan que desconocían sobre el tema y concluyen que es muy importante ya que ellos serán padres, madres y abuelos y tendrán que enfrentarse a muchos momentos de crisis, además aseguran que es muy importante la gestión emocional para sus vidas. Se comprometen a poner en practica la buena gestión de las emociones para a futuro, poder brindar un buen apoyo a sus hijos y demás familiares.

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente informe da cuenta de los resultados y logros obtenidos en el Taller de Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) llevado a cabo con diversas poblaciones. El objetivo de este taller fue proporcionar herramientas y habilidades para brindar apoyo emocional y psicológico efectivo en situaciones de crisis y emergencias.

Conclusiones:

El Taller de Primeros Auxilios Psicológicos ha sido altamente relevante y efectivo para empoderar a diversas poblaciones en el manejo de situaciones de crisis emocionales. Los participantes adquirieron conocimientos prácticos en escucha activa, empatía, y contención emocional, lo que les permitió brindar apoyo adecuado en momentos críticos.

Asimismo, la capacitación en PAP ha demostrado ser una estrategia efectiva para mejorar la resiliencia emocional y fortalecer la capacidad de afrontamiento en situaciones adversas. Los participantes se mostraron receptivos y comprometidos con la implementación de estas habilidades en su entorno personal y profesional.

Recomendaciones:

Basados en los resultados obtenidos y el impacto positivo del Taller de PAP, se formulan las siguientes recomendaciones:

Sostener y fortalecer la formación en PAP: Es importante mantener la capacitación periódica en PAP para garantizar que los participantes mantengan y desarrollen sus habilidades de apoyo emocional en el tiempo.

Sensibilización en salud mental: Es esencial promover una mayor sensibilización en salud mental en la comunidad en general, destacando la importancia del apoyo emocional y la atención temprana en situaciones de crisis.

En conclusión, el Taller de Primeros Auxilios Psicológicos ha sido una experiencia enriquecedora y positiva para las diversas poblaciones atendidas. Los compromisos, conclusiones y recomendaciones planteadas son fundamentales para seguir fortaleciendo el apoyo emocional y psicológico en nuestra comunidad y contribuir a un mayor bienestar mental de todos los involucrados. Continuaremos trabajando en conjunto para promover una sociedad más resiliente y preparada para enfrentar los desafíos emocionales que puedan surgir en el futuro.

PROFESIONAL:

Paula Alvear
1010072167
TP. 241628

Paula Andrea Alvear León, Psicóloga

ANEXOS:



Ilustración 1. Actividad 16 PAP Gestantes, 6 de julio 2023, auditorio clínica girón. Dimensión Salud mental.



Ilustración 2. Actividad 16 PAP Gestantes, 6 de julio 2023, auditorio clínica girón. Dimensión Salud mental.

- Folleto informativo



Evidencia Folleto implementado en actividad

- Diapositivas proyectadas



¿QUÉ ES UNA CRISIS PSICOLÓGICA?

EMOCIONES BÁSICAS Y SECUNDARIAS



PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS

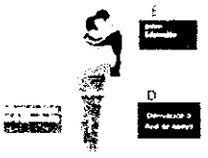


OBJETIVO DE LOS PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS

1. Brindar alivio emocional inmediato (CALMAR)
2. Controlar el nivel de compromiso de la persona (RESPIRACIÓN PAUSADA)
3. Apoyar a la persona para que pueda seguir su rumbo
4. Contactar con un familiar, amigo o iniciarle a tomar transporte
5. Facilitar la adaptación a corto, medio y largo plazo



PROTOCOLO DE ABCDE PARA LOS PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS



Escucha activa



Regulación o ventilación



Derivación a redes de apoyo



Es indispensable que antes de contactar al afectado haya estudiado bien la oferta de servicios de apoyo social disponibles en el lugar donde proverá los PAP

Psicoeducación



Promueva estrategias de respuesta positivas ante el estres, explicando y entregando material educativo

No esta solo Informa y Busca Ayuda



Evidencia diapositivas implementadas en actividad

INFORME EJECUTIVO DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL - SP ACTIVIDAD 16 PIC-2023	
EVENTO REALIZADO	
ACTIVIDAD	**AVANCE DE LA ACTIVIDAD**
Realizar capacitación con metodología dinámica, en rutas de atención en salud mental, líneas de orientación psicológica y primeros auxilios psicológicos. -Cuidadores población con discapacidad.	Se planeó y se ejecutó la capacitación a la población cuidadores población con discapacidad en el barrio Valle de los caballeros, en articulación con la Secretaría de discapacidad el día 12 de julio, con metodología dinámica en rutas de atención en salud mental, líneas de orientación psicológica y primeros auxilios psicológicos, logrando los objetivos programados.

OBJETIVO

- Capacitar a la población objeto en el reconocimiento temprano de situaciones de crisis emocionales y traumas, y proporcionarles herramientas para ofrecer apoyo emocional inmediato y efectivo.
- Fomentar la conciencia de los primeros auxilios psicológicos en los participantes del taller y la implementación efectiva de estos como una intervención temprana y adecuada para brindar apoyo emocional y psicológico inmediato a personas que están experimentando crisis o situaciones de trauma.

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, el bienestar emocional y la salud mental se han convertido en temas de creciente preocupación en la sociedad. Los eventos traumáticos, situaciones estresantes y crisis emocionales pueden afectar a cualquier individuo en cualquier momento. Es fundamental contar con herramientas y conocimientos para brindar un apoyo emocional adecuado en estas circunstancias.

En este sentido, se busca fomentar estos procesos dentro del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la Clínica de Girón ya que, en el ámbito de la salud mental, la atención temprana y adecuada en situaciones de crisis emocionales y traumas ha sido reconocida como un factor clave para la recuperación y resiliencia de las personas. Este taller sobre primeros auxilios psicológicos se basa en la necesidad de crear una red de apoyo emocional efectiva en la comunidad. Existen numerosas investigaciones que respaldan la importancia de brindar apoyo emocional temprano en situaciones de crisis. En las poblaciones afectadas por desastres naturales se encontró que la intervención temprana y el apoyo emocional adecuado contribuyen significativamente a reducir los niveles de estrés y traumas posteriores.

En un estudio realizado por Arenas, C. E. C. (2018), se analiza la relevancia de los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) como medida preventiva de síntomas depresivos en pacientes con trauma reciente en Chile. El autor destaca la importancia de brindar atención temprana y prevención de la depresión en esta población. Para abordar la investigación, se lleva a cabo una revisión exhaustiva de la literatura acerca de intervenciones psicoeducativas y de resolución, mostrando como resultado que existe una limitación en la información existente.

En línea con este hallazgo, en un estudio realizado en chile, Alé M., D., & Quevedo L., Y. (2022), destacan la necesidad de brindar apoyo emocional y psicológico adecuado a las personas afectadas por la crisis sanitaria, promoviendo su bienestar mental y su recuperación. Por otra parte, mencionan que los PAP son una estrategia de bajo costo y eficacia potencial para brindar una rápida respuesta frente a los síntomas emocionales que se presentan en una catástrofe de la magnitud y extensión de la pandemia. Además, mencionan recursos de comunicación a distancia para alcanzar mayor cobertura en la entrega de apoyo psicológico y se destaca la importancia de la formación básica en PAP como preparación frente a otros desastres inevitables, reduciendo el riesgo de resultados adversos.

Los primeros auxilios psicológicos son una intervención fundamental para brindar apoyo emocional inmediato a personas que enfrentan crisis emocionales o traumas en Colombia. Un estudio realizado por Bedoya Cardona et al. para la Universidad Cooperativa de Colombia en 2022, analizó a través de un cuestionario en línea dirigido a adultos colombianos, el estrés percibido, las estrategias de afrontamiento, la regulación emocional, el impacto del evento y el malestar psicológico durante la fase inicial de la cuarentena por la pandemia de COVID-19. Los resultados mostraron que la mayoría de los participantes experimentaron niveles moderados de estrés y malestar psicológico, con un 44.5% y 43.5% respectivamente. Además, se encontró que las estrategias de afrontamiento más utilizadas fueron las centradas en la emoción, con un 68.5%, seguidas de las centradas en el problema, con un 57.5%. Por otro lado, se encontró un bajo uso de la estrategia de consumo de drogas o alcohol, con un 3.5%. Estos resultados destacan la importancia de comprender cómo las personas responden a situaciones de emergencia como la pandemia para formular políticas de salud pública durante la crisis y proponer medidas de prevención, promoción e intervención de la salud a largo plazo.

El propósito de este taller es ofrecer una capacitación efectiva en primeros auxilios psicológicos a fin de dotar a los participantes con habilidades y técnicas para brindar un apoyo compasivo y adecuado a quienes están pasando por momentos de crisis emocional. A través de un enfoque psicoeducativo, se busca fomentar la empatía, la escucha activa y el reconocimiento de señales de angustia emocional, para que los asistentes puedan proporcionar una respuesta inicial de apoyo de manera adecuada.

Es por ello por lo que el diseño de este taller se convierte en una prioridad, al fomentar la conciencia sobre la importancia de la salud mental y la formación de una red de apoyo emocional. Mediante esta capacitación, se busca generar un impacto positivo en la calidad de vida de los participantes y su entorno social y familiar. Asimismo, promueve una mayor conciencia sobre la importancia de la atención temprana en salud mental, fomentando una cultura de apoyo emocional en el entorno comunitario.

AGENDA DEL EVENTO

Para cumplir con la actividad estipulada en el Plan de Acción en Salud, incluido en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2023 de la Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental, la secretaría local organizó una convocatoria para un evento crucial que requirió una minuciosa planificación logística para garantizar su éxito. El propósito de esta actividad fue llevar a cabo "jornadas de promoción de salud mental y socialización de rutas de atención en intento de suicidio, violencias y primeros auxilios psicológicos".

La profesional en psicología y salud mental llevará a cabo un taller relacionado con primeros auxilios psicológicos, utilizando un enfoque psicoeducativo para facilitar la adquisición de conocimientos en los participantes, con el fin de reconocer las señales de angustia emocional y brindar una respuesta inicial de apoyo adecuada, tanto para sí mismos como para los demás.

El taller que se brindará será el siguiente:

Taller: Fortaleciendo el Bienestar Emocional: Primeros Auxilios Psicológicos para la Comunidad

INTRODUCCIÓN (DURACIÓN 10 MIN)

1. Bienvenida y Presentación:

- Iniciar el taller dando una cálida bienvenida a los participantes y realizar una breve presentación del profesional a cargo.

2. Actividad Rompe Hielo: "La Caja de las Emociones"

- Se asignó una emoción básica a cada participante.
- Pedir a los participantes que compartan una experiencia personal asociada a la emoción que les tocó.

Esta actividad fomentará la interacción y permitirá identificar las emociones presentes en el grupo.

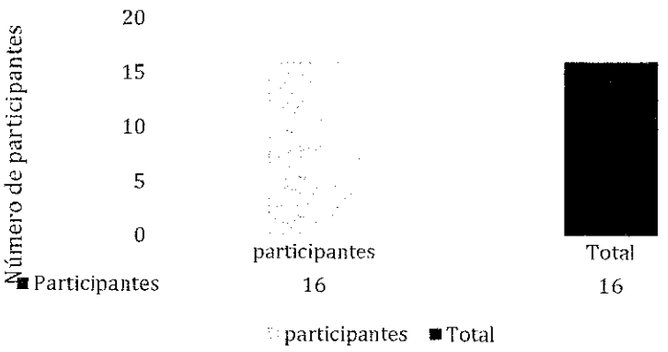
CIERRE (DURACIÓN 5 MIN)

- Agradecer a los participantes por su participación y compromiso con el taller.
- Resaltar la importancia de brindar apoyo emocional en la comunidad y promover la búsqueda de ayuda profesional cuando sea necesario.
- Se comparte un folleto que contenga toda la información mencionada, permitiendo a la población revisarla en cualquier momento que lo deseen.
- Despedirse del grupo con una palabra de aliento para continuar fortaleciendo su bienestar emocional.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

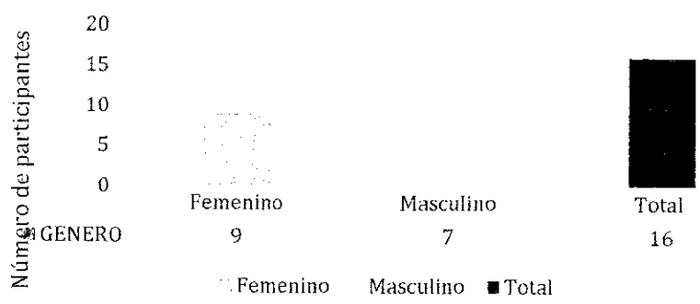
TABLA DE CARACTERIZACIÓN DE POBLACIÓN

PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN CUIDADORES
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD
Valle de los Caballeros.
12 de julio del 2023



En este grupo, se contó con la participación de 16 personas interesadas en aprender sobre Primeros Auxilios Psicológicos. Esto refleja la relevancia de brindarles herramientas para manejar situaciones emocionales y de salud mental. El enfoque en cuidadores población con discapacidad es crucial, ya que esta población a menudo enfrenta desafíos emocionales. Con la capacitación en PAP, se fortalece las habilidades como gestión emocional y primera atención en crisis que se pueden presentar en el diario vivir.

PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN CUIDADORES
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD
Valle de los Caballeros.
12 de julio del 2023



Se registró que en la intervención de PAP con la población cuidadores población con discapacidad participaron 9 mujeres, 7 hombres y ninguno que se identifique en la comunidad LGTBIQ+.

GIRÓN Se Transforma
YULIA ROORÍGUEZ - ALCALDESA
SECRETARÍA DE **SALUD**

Clínica Girón

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
CLÍNICA GIRÓN E.S.E

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O EVENTOS

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN Y/O EVENTO:
Primeros Auxilios Psicologicos

OBJETIVO:
Capacitar sobre Primeros Auxilios Psicologicos a las IPS YEPS.

CONFERENCISTA O COORDINADOR DEL EVENTO:	**CELULAR:** 320 432 70 13	**FIRMA:**
Psicologa Paola Alvear	**CORREO:** alvearpaola123@hotmail.com	Paola Alvear
LUGAR Y FECHA: 25 - JULIO 2023	**HORA DE INICIO:** 10:00am	**HORA FINAL:** 11:00 am

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA / CARGO	IDENTIFICACION	TELEFONO	CORREO	FIRMA
	CARLOS FABIAN SOTA	ETV	97611100	3208859710	ETV.GIRONSANTANDER@GMAIL.COM	
	Vivian Suarez B.	PyM Avanzar FOS	1098676790	3162599636	PyPavanzarFosgiron@gmail.	Vivian SB.
	Nelson Javier Ribón	Secretaria Salud	88 158 985	3123009498	reverendojaviv@hotmail.com	
	Liseth Mendoza G.	Secretaria salud.	1049620701	3134107454	PS.liseth.mendoza@hot	
	Elisa Helena Mojica	Sec. local de Salud	37713644	3122494418	mikmoj780@gmail.com	
	Andrea Ximena Masmela Rincón	Alianza Diagnostica	1098803951	3102418622	saludpublica-pai@alianzadiagnostica.com	

GIRÓN Se Transforma CONTIGO SOCIAL
YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA
SECRETARÍA DE **SALUD**

Clínica Girón

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
CLÍNICA GIRÓN E.S.E

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA / CARGO	IDENTIFICACION	TELEFONO	CORREO	FIRMA
	Erika Paola Torres Figueroa	Salud total EPS	1020826 614	304498 0555	erikatfesaludtotal .com.co	
	Omar Augusto Arenas	Director Op. Salud y Act. Sect.	S-568-572	3152111101	salud-publica@giron-santander.gov.co.	
	Lina Fallo R	Referente IRA	1102720513	313-869 4295	l.nam_22@hotmail.com	
	Luz Elena Toloza B	Famisanar	63539929	3004607853	ltoloza@famisanar.com.co	
	Alba Gavina R.	Clinica Giron.	3164904424	3164904424	vigilancaepidemiologica@clinicagiron.co	
	Silvia M. Ardila B	Auditora Medica Secretaría salud	1098730027 3102313850 →	*	sardila96@unab.edu.co	
	Anamaria Flórez G.	Secretaria Salud	1098794917	3015227432	anyflogo@gmail.com	
	Martha L. Cuadros R.	Ref SAC Salud pública.	1095790503	3228994683	fonosacalcgiron@gmail.com	
	Evelyn Julieth Jimenez	REF: Vida S. Cronicos y SP	1007540720	3183401540	evelynjimenez13@hotmail.com.	

GIRÓN Se Transforma
YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA
SECRETARÍA DE **SALUD**

Clínica Girón

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
CLÍNICA GIRÓN E.S.E

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA / CARGO	IDENTIFICACION	TELEFONO	CORREO	FIRMA
	Jesus G. Jaimes N.	COOSALUD/ GESTOR UM/PAL	13512398	3183351285	jgjaimes@coosalud.com	
	Yosmery Acevedo Gómez	Secretaria Local de Salud/ Prof. Universitario	63548147	3187086583	coordinacionpai@giron-santander.gov.co	
	Paula Andrea Moreno Barragan	Ref. Salud Saludmia eps	1005339721	3188416940	marthacorrea@saludmia.org	
	Yuri F. Estupiñan Lopez	Coordinadora Enfermeria origen	1098643313	3216864448	urgencias@clinicagiron.co	
	Sayda Johana Buitrago Uribe	Coord. Sede amb Girón-CUB	1095824663	3162274364	Coordinadorgiron@cub.com.co	
	Yesica A. Silva	Nueva EPS	1.098.711.714	3228899444	Yesica.silva@nuevaeps.com.co	
	Maria Carolina Gomez	Salud pública-SLS Ref. Salud Bucal	1.095.948.647	3015191138	Carolinagomez797@gmail.com	
	Amy Samanta Salazar	Ref. Prog. Alimen	1098625283	3104580969	amysamy89@hotmail	
	Jolieth Espinosa R.	Ref Vigilancia Epidemiologia	63563198	3214640044	jespinosa07@hotmail.com	

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA / CARGO	IDENTIFICACION	TELEFONO	CORREO	FIRMA
	Paola A Suárez	SLS Girón	37861976	3178299372	Paobaleonora suarez@gmail.com	Paola Suárez
	AZUCENA MARIN SAENZ	SLS GIRON	37727531	3115719532	azucenamarin826@gmail.com	AMS
	Jenny Paola Segueda	SLS Girón	1098736055	3102232380	sivigila.gavsdgiron-santander.gov.co	
	Maria Katherine M.	SLS Girón	1095132702	3136012703	thmedicamentosgiron@gmail	Katherine.
	Jessica Herrera	Girosalud IPS	1095916220	3155442201	jhernandez32@unab.edu.co	

GIRON
YULIA RODRIGUEZ - ALCALDESA

Clínica Girón

SECRETARÍA DE SALUD

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
CLÍNICA GIRÓN E.S.E.

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: Convivencia Social Y Salud Mental - SP

ACTIVIDAD: Primeros auxilios Psicologicos

FECHA: 6 Julio 2023 **HORA:** 4 Pm

LUGAR: Auditorio Clinica girón.

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) **RÉGIMEN DE SALUD:** SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO				Nº DE IDENTIFICACION	EXTRANJERO	GENERO			FECHA DE NACIMIENTO			REGIMEN DE SALUD	CICLO DE VIDA						GRUPO DIFERENCIAL					DIRECCIÓN	BARRIO - VEREDA	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA
		CC	TI	RC	SD			M	F	LGTBI	DIA	MES	AÑO		0 A 5	6 A 11	12 A 18	14 A 26	27 A 59	> 60	DISCAPACIDAD	GESTANTES	ADULTOMAYOR	VICTIMAS	ETNIA				
	Pedro Rene Aceros	X				1095941635		X											X							R	motoso	317 69 76 926 9	
	Liceth Ardila	X				1007848741			X		9	12	2000					X				X				R	motoso	317 650 48 15	
	Dayana Suarez	X				1093835360			X		29	8	97					X				X				U	Provenza	3 1005 15 407	
	Adriana Rincon	X				1007124629			X		12	12	02					X				X				2	chocoita	3 146 259 72	
	Pablo Guevrevo	X				1005241081		X			25	7	07					X								U	Riveras del rio	311 352 43 76	
	Leiz Josefina Fernandez	X				45411975	X		X		7	11	79						X							U	Riveras del rio	302 415 5644	
	Jennifer Cardenas	X				65 30022	X		X		24	7	02					X				X				U	Balcones de Bellavista	320 391 4159	
	Yerlis Rocha lanos	X				1007423457			X		15	7	97					X				X				U	Riveras derecho	321 225 0929	
	Maria Teresa mendoza	X				37 351 521			X		1	12	84						X							U	Riveras del rio	321 285 1022	
	Ilsbia Rodriguez	X				63272529			X		5	5	58						X							U	Riveras del rio	321 272 4614	
	Armando Rodriguez	X				91 179 906		X			7	4	74						X							U	Riveras del rio	317 481 04 51	
	Maitza Gamboa	X				45622638			X		24	12	80						X							U	Provenza	316881 4961	
	TOTAL																												

RESPONSABLE / CARGO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: Convivencia Social Y Salud mental -SP

ACTIVIDAD: Primeros Auxilios Psicologicos Población discapacidad

FECHA: 12 Julio 2023 HORA: 3Pm

LUGAR: Valle delos Caballeros

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | N° DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | ORIENTACIÓN SEXUAL | | | | | | | FECHA DE | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | HETEROSEXUAL | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | PANSEXUAL | ASEXAUL | OTROS | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTOMAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | |
| | Yorley Vesga | X | | | | | | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | X | | X | | | | | | Yurley |
| | Bernardo Pimiento | X | | | | 1005157005 | | X | | X | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 3224227352 | Bernardo |
| | Daniela Monoya | X | | | | 1098792736 | | | X | X | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 3166875285 | Daniela |
| | Nestor Barajas | X | | | | 1098645975 | | X | | X | | | | | | | | | | | | | | | X | | X | | | | | | 3168642565 | ~~Nestor~~ |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| | TOTAL |

RESPONSABLE / CARGO _____

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: Convivencia Social y Salud mental -SP

ACTIVIDAD: Primeros Auxilios Psicologicos Población discapacidad

FECHA: 12 Julio 2023 HORA: 3 PM

LUGAR: Valle de los Caballeros

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CC	TI	RC	SD	Nº DE IDENTIFICACION	EXTRANJERO	GENERO: M	F	ORIENTACIÓN SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	PANSEXUAL	ASEXAUL	OTROS	FECHA DE: DIA	MES	AÑO	REGIMEN DE SALUD	CICLO DE VIDA: 0 A 5	6 A 11	12 A 18	14 A 26	27 A 59	> 60	GRUPO DIFERENCIAL: DISCAPACIDAD	GESTANTES	ADULTOMAYOR	VICTIMAS	ETNIA	DIRECCIÓN	BARRIO - VEREDA	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA	
	Daniela Monoga	✓				1098792736			✓	X							31	12	96	2				✓								Carrera 14A # 9-68	vida en Primavera	3166875 286		
	Nestor Barajas					109864597 T		✓		X							16	09	87	2					✓		✓					Carrera 14A # 9-68	vida en Primavera	3168642565	Nestor B	
	Aisela Pacheco	X				26797240			X	X							21	06	65	1					X		X					Calle 10 #13-15	Hacienda la Meseta	315 385 6737		
	Elba Sanchez	X				28130309			X	X																X	X					Manzana B Casa 13	Valle de los Caballeros	3105798 61		
	Faber Baron	X				1095927475	X			X									9						X		X					Cra 13 #33	Vida Primavera	3132684 753		
	Pedro Gomez	X				1323874	X			X																X	X					Cra 13 E #9-5	Vida Primavera	3172206 28		
	Maria E Mantañez	X				63499627			X	X															X							Cra 13 e 9-37	Vida Primavera	313269 4755	Maria Eugenia Mant	
	Fabio Lobo	X				13167879	X			X																X			X			cra 13 #835	Hacienda La Mesa	320849 1433		
	Maria Edilma Villareal	X				28322031			X	X																	X					Calle 90 13 A 79	Hacienda La Mesa	3177826 145	Maria Villareal	
	Maria Valentina D.	X	✓			1018215 3			X	X												X										Manzana D Casa 22	Valle de los Caballeros	3177570 033	aura gonzalez	
	Aura Gonzalez	X				32103577			X	X															X		X					Manzana D Casa 27	Valle de los Caballeros	3172206 528	Aura gonzalez	
	David Martinez	X				5558167		X		X																X			X				MK - 12 - 62	valle de los Caballeros		David Martinez
	TOTAL																																			

RESPONSABLE / CARGO